

# UCE

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE MEDICINA



# CATALOGO ESCUELA DE MEDICINA



**UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE MEDICINA**

**Autoridades Responsable :**

**Dra. Rosa Céspedes**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

**Dra. Thelma Nuñez**, Directora de la Escuela de Medicina

**Lic. Devora Rodriguez Cain**, Coordinadora General del Ciclo de Premedica

**Dr. Albert Cedano**, Coordinador General del Ciclo de Ciencias Basicas

**Dra. Damaris E. Turner**, Coordinadora General del Ciclo de Ciencias Clinicas

**Elaborado, Diseñado y Editado**

**Vicerectoria Academica**

**Vicerectoria de Comunicación y Servicios Estudiantiles**

**Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud**

**Directora Escuela de Medicina**

**Coordinador de Ciclo de Premedica**

**Coordinador de Ciclo de Ciencias Basicas**

**Coordinador de Ciclo de Ciencias Clinicas**

**Equipo Revisor :**

**Lic. Richard Peguero**, Vicerrector Ejecutivo

**Lic. Ambar Zorrilla**, Vicerectoria Academica

**Dra. Rosa Céspedes**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



**UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE MEDICINA**

**INDICE DE CONTENIDO**

**Catálogo Carrera de Medicina UCE**

**1. Sobre la UCE**

- Historia
- Filosofía Institucional
- Misión
- Visión
- Valores
- Estructura Organizacional

**2. Sobre la Escuela de Medicina UCE**

- Misión de la Escuela de Medicina
- Visión de la Escuela de Medicina
- Objetivos de la Escuela de Medicina
- Propósitos del plan de estudio
- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso
- Consejo Directivo
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Director de la Escuela de Medicina
- Coordinadores Generales de Ciclos
- Coordinadores de Áreas, de Bloques y de Internado
- Estudiantes
- Docentes
- Oficiales
- Egresados UCE
- Ventajas de Estudiar Medicina en la UCE

**3. Programa Académico**

- Descripción del Programa
- Créditos Académicos
- Pensum 36

- Descripción de asignaturas
- 4. Requisitos y documentos de admisión**
  - Condiciones de readmisión
  - Políticas de readmisión
- 5. Información Financiera**
  - Asesoramiento
  - Prestamos universitarios privados
- 6. Becas UCE**
  - UCE Excelencia
  - UCE Excelencia créditos
  - Requisitos
- 7. Derechos y deberes del estudiante**
- 8. Requisitos de Graduación**
- 9. Honores UCE**
- 10. Campus UCE**
  - Estructura UCE
  - Facilidades y servicios UCE
- 11. Servicios de salud a estudiantes UCE**
- 12. Información de Alojamiento**
- 13. Actividad Culturales y deportivas**
- 14. Reconocimientos UCE**
- 15. Investigación UCE**
- 16. Teléfonos y contactos UCE**

### **Breve Reseña Histórica**

La Universidad Central del Este (UCE) fue creada en el año 1970, por iniciativa del Dr. José A. Hazim Azar y un grupo de colaboradores. Adquiere personalidad jurídica mediante el Decreto No. 1205, expedido por el Poder Ejecutivo el 2 de julio del año 1971, mediante el mismo se le autoriza a expedir títulos académicos con el mismo alcance, fuerza y validez que los expedidos por las instituciones oficiales o autónomas de igual categoría.

La Cámara Americana de Comercio es el lugar donde inició la UCE en 1970. El surgimiento de la UCE marcó una etapa de esperanza para los jóvenes de la Región Este del país que habían visto desvanecer sus aspiraciones de obtener un título profesional, con alto nivel de calidad, que les permitiera incorporarse de manera exitosa al mundo del trabajo. Por su prestigio logró llamar la atención a estudiantes de diferentes países del mundo.

La UCE fue cimentada bajo una visión de desarrollo integral tanto para la Región como para el país, de ahí que sus estrategias se orientaran hacia la docencia, la investigación, servicios a la comunidad, así como a las actividades culturales y recreativas.

Su infraestructura fue concebida de tal manera que, desde aquella época, siguen vigentes el ambiente académico y el confort de sus aulas.

En sus inicios, la oferta curricular estuvo orientada hacia los sectores de salud, educación, servicios y tecnología. Las primeras carreras fueron: Medicina, Ingenierías y Arquitectura, Bioanálisis, Educación con diferentes menciones, Contabilidad, Administración de Empresas, Derecho y Odontología.

### **Filosofía Institucional**

La UCE es una Institución de Educación Superior privada, abierta a todas las corrientes del pensamiento, comprometida con la búsqueda de la verdad y del conocimiento, sin distinción de credo político, religioso, raza o condición socioeconómica.

Considera imperativo el compromiso con el bienestar de la población a través de los servicios educativos y culturales, así como la investigación, estimular la capacidad creadora, el pensamiento crítico y una visión ética y humanista que forme a los profesionales para

responder a sus necesidades individuales y de la sociedad. Según los Estatutos de la Universidad, tres términos recogen su lema: “Sacrificio, Estudio y Responsabilidad”.

Los postulados filosóficos de la universidad recogen un conjunto de criterios y principios que sirven de guía a la ejecutoria institucional, entre los que están:

Un criterio regional, nacional e internacional que haga prevalecer los valores propios y las necesidades de desarrollo como nación. Un criterio de autonomía que involucre el sostenimiento de una completa independencia en lo educativo, económico, social y cultural.

Un criterio cualitativo que se refiere a las características profesionales y personales del hombre como ente social, que estimula su capacidad para pensar, comprender y desempeñar un rol preponderante en su medio.

Un criterio económico, que facilite el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos y una mayor eficiencia en los procesos que se dan al interior de las instituciones y sus entornos.





**UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ESTE**

## **Declaraciones de Visión y Misión Institucional**

### **VISION**

Ser referente de importancia regional, nacional e internacional en educación superior, mediante el mejoramiento continuo de la docencia y de la investigación, con recursos educativos actualizados y prácticas pedagógicas modernas, que fomenten en sus estudiantes autonomía e independencia en los aprendizajes a través de procesos académicos y de gestión creativos e innovadores.

### **MISION**

Dirigir todos sus recursos humanos, materiales y tecnológicos hacia una oferta académica de calidad y pertinencia en los niveles de grado, posgrado y técnico superior para lograr egresados competentes, cuyos ejercicios profesionales estén inspirados en principios éticos y morales, con orientación hacia una cultura de investigación y difusión de conocimiento útil a la sociedad, capaces de contribuir al desarrollo social, productivo, científico, tecnológico y a la sostenibilidad ambiental.

### **VALORES**

- **La verdad** como valor ético
- **La responsabilidad** en el trabajo formativo y en el desarrollo científico.
- **La experiencia académica** vinculada a la dedicación y al servicio social.
- **La responsabilidad** dentro de un orden humano, social y profesional.
- **La diversidad** en el pluralismo ideológico.
- **La honestidad** como norma de conducta.
- **El respeto** al ser humano y a su libertad de credo, sin distinción social, ideológica o raza.

Fuente: Resolución 14/2019 del consejo Superior de la Universidad.



**UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ESTE**

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Nuestros estatutos establecen cuatro organizaciones directivas de carácter general, que son:

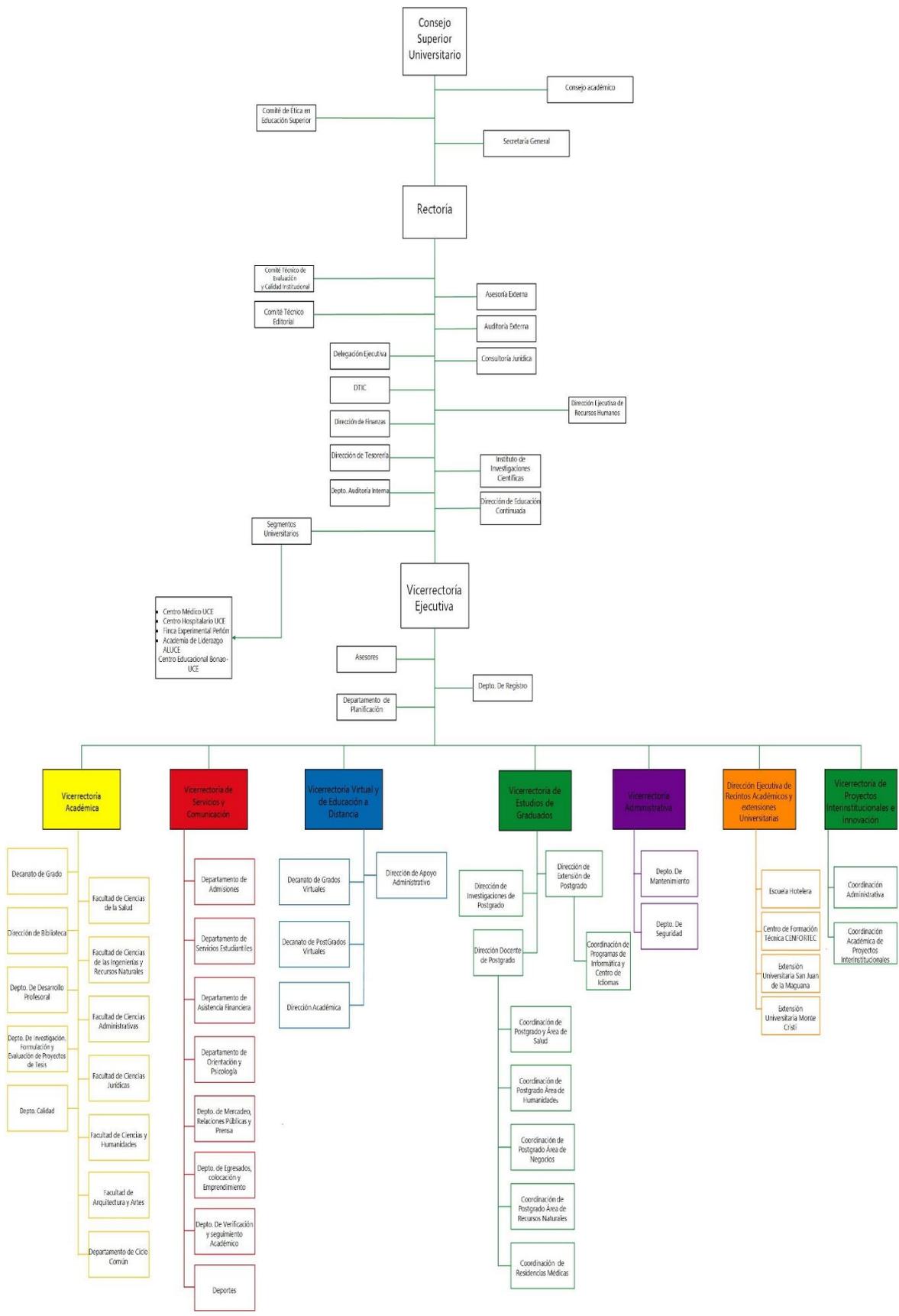
- Consejo Superior Universitario.
- La Rectoría.
- Vicerrektorías.
- Direcciones y Departamentos.

El Consejo Superior Universitario es el organismo de máxima decisión, tanto en lo académico como en lo administrativo. Es quien traza la política de la institución. El cual está presidido por el Dr. José Hazim Frappier.

La Rectoría, es la instancia directiva en la cual descansa la máxima Autoridad Ejecutiva del gobierno de la UCE. A cargo de la Rectoría, está el Lic. José Alt. Hazim Torres depositario de toda la autoridad conferida a esa instancia.

Las vicerrektorías, son Instancias de dirección que acompañan al rector en el gobierno universitario.

Las Direcciones y Departamentos, entre estos tenemos a los Directores Departamentos Académicos, quienes Participan del quehacer del campus en el ámbito académico y los Directores y Encargados de Departamentos Administrativos, los cuales participan como apoyo de las labores administrativas y de apoyo del campus.



## **SOBRE LA CARRERA DE MEDICINA**

La Carrera de Medicina está diseñada para formar un recurso humano en el campo de la medicina fundamentado en un currículo por competencias con énfasis en el nivel de atención primaria, que sea pertinente con la formación nacional e internacional, la medicina basada en evidencias y el aprendizaje por sistemas.

### **MISION**

Formar recursos humanos en el campo de la medicina que generen, apliquen, y difundan el conocimiento, fundamentados en la humanización, el profesionalismo y calidad del servicio asistencial.

### **VISION**

Ser un centro de formación de profesionales de la salud calificados, competentes y responsables, a través de una oferta curricular pertinente, de extensión, vinculación y servicios, que propicien el desarrollo de la integración académica individual y colectivo de sus egresados.

### **VALORES**

- Liderazgo
- Equidad
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Excelencia académica
- Ética profesional
- Responsabilidad
- Humanización

**Resolución** 03/2019 Consejo Superior Universitario

**Resolución** 9/08/2019 Mescyt

### **OBJETIVO GENERAL DE LA ESCUELA DE MEDICINA**

Formar un recurso humano en el campo de la medicina fundamentado en un currículo por competencias con énfasis en el nivel de atención primaria, que sea pertinente con la formación nacional e internacional, la medicina basada en evidencias y el aprendizaje por sistemas.

#### **Objetivos específicos**

1. Fomentar la enseñanza de la medicina en el concepto de disminución del riesgo a través de la simulación clínica
2. Desarrollar las habilidades clínicas y de comunicación
3. Orientar el proceso de formación de competencias mediante el aprendizaje basado en evidencias y la resolución de problemas
4. Fomentar el trabajo en equipos interdisciplinarios.
5. Mejorar la formación basada en la atención de pacientes, a través del fortalecimiento de las competencias comunicativas y la aplicación de la bioética como eje transversal, los valores profesionales, las actitudes y los comportamientos éticos.
6. Impulsar la investigación clínico-epidemiológica y el manejo adecuado de la información clínica.
7. Estimular el uso de las tecnologías de la comunicación e información para fines de aprendizaje e investigación.

**Resolución 03/2019 Consejo Superior Universitario**  
**Resolución 9/08/2019 Mescyt**

## **PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

### **Propósito General:**

El propósito del Plan de Estudios de la carrera de Medicina es propiciar en el estudiante del desarrollo de las capacidades integradas de análisis, de razonamiento y desarrollo de competencias que permitan el pensamiento reflexivo y crítico, identificando los problemas clínicos en busca de soluciones basados en evidencias, mediante el conocimiento integrado e interdisciplinario en el desarrollo de competencias encaminadas al conocimiento, habilidades, destrezas, valores y actitudes para ejercer la medicina de humanización y de calidad.

### **Propósitos Específicos**

1. Construir capacidades integradas de análisis, las cuales le permitan aplicar enfoques metodológicos científicos y clínicos en su práctica con los pacientes.
2. Aprender la educación continua, la recursividad y el uso de conocimientos estrategias relevantes para el ejercicio médico en el ámbito donde se desempeñe.
3. Desarrollar competencias para manejar procesos integrales, relevantes y pertinentes, los cuales requieren adecuación a los cambios científicos, sociales y comportamentales para integrarlos según las necesidades y exigencias de pacientes y comunidades en su ejercicio dentro del sistema de salud.
4. Consolidar cualidades éticas, humanistas, disposición para el trabajo en equipo y otras aptitudes y actitudes necesarias para ejercer la profesión médica.
5. Propiciar la capacidad de razonamiento, de investigación, de gestión, de competencias comunicativas y de la información clínica.
6. Desarrollar la capacidad de aplicación de evaluaciones críticas, basadas en evidencias, con capacidad analítica, mediante el fomento del aprendizaje basado en problemas y la simulación clínica.
7. Fortalecer el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la disminución de riesgos laborales al incrementar la utilización de procesos simulados.

**Fuente:** Rediseño Curricular 2019. Pag. 77-78

## Perfil de Ingreso

El Perfil del ingresante a la Escuela de Medicina UCE, considera condiciones que reflejen su potencial para adquirir una educación médica que integra conocimientos de las ciencias médicas, las ciencias naturales, humanas y sociales. Además de los requisitos establecidos en el Manual para Estudiantes de Nuevo Ingreso (2014) de la UCE (requisitos de ingreso), se recomienda que posea las siguientes características:

- a) **Aptitudinales:** Facilidad para argumentar acerca de su interés y motivación por estudiar Medicina. Para asumir la responsabilidad de dedicarse a tiempo completo a esta carrera; para el trabajo en equipo; la toma de decisiones de forma prudente; ser una persona resiliente; poseer razonamiento verbal y comprensión lectora; habilidad sensoriomotora, capacidad de análisis y de síntesis. Así mismo, deberá contar con suficiente memoria visual.
  
- b) **Cognoscitivas:** Evidenciar un buen nivel de desempeño en los estudios de secundaria (bachillerato), especialmente en las asignaturas de las ciencias naturales como biología, química y fundamentos de las ciencias físicas y matemáticas. Del mismo modo, conocimientos sobre el ambiente y los recursos naturales, y de ciencias sociales, así como conocimientos básicos de medios y herramientas de información; expresarse con claridad de forma oral y escrita en lengua española y con conocimientos básicos del idioma inglés.
  
- c) **Actitudinales:** El estudiante debe expresar inclinación por el autoaprendizaje, el trabajo científico y creativo, interés por aportar alternativas y resolver problemas vitales para el ser humano con un comportamiento empático, inquietud y espíritu de búsqueda, objetividad y responsabilidad, sensibilidad social y solidaridad.

**Fuente:** Rediseño Curricular 2019

## **Perfil de Egreso**

Al concluir su formación el egresado de la Escuela de Medicina de la Universidad Central del Este-UCE estará en la capacidad de desarrollar las competencias cognitivas, habilidades, destrezas, actitudes y valores vinculados al pensamiento crítico, aprendizaje basado en problema, comunicación efectiva, habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación, profesionalismo, y aspectos éticos. Que estarán desarrolladas a través de las competencias transversales y profesionales.

### **Competencias Transversales**

- Manifestar habilidades comunicativas orales y escritas efectivas en su lengua materna y en un segundo idioma, para responder a las demandas de la sociedad de manera crítica.
- Aplicar los principios y valores de una ética individual y colectiva que se fundamenta en el compromiso social y ambiental en su formación integral como profesional
- Asumir una actitud investigativa como parte esencial de su práctica para proponer e impulsar cambios e innovaciones demandados por la sociedad.
- Desarrollar actitudes hacia la actualización y formación permanente fundamentadas en la valoración del rol y ejercicio profesional.
- Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y la comunicación como recurso valioso en su desempeño profesional
- Desarrollar habilidades de pensamiento lógico-matemático para la resolución de problemas de manera reflexiva y abierta.

### **Competencias Profesionales**

- Diagnosticar, tratar y rehabilitar las principales patologías del ciclo vital humano, considerando siempre el logro del bienestar biopsicosocial del individuo, la familia y la comunidad.
- Entender el proceso salud-enfermedad de los individuos y los colectivos en su dimensión clínica, epidemiológica, sociocultural y humana.
- Realizar investigaciones clínico-epidemiológicas y el manejo adecuado de las tecnologías de la información en su área.
- Diseñar y ejecutar planes y proyectos en el área de la salud pública, orientados hacia el desarrollo comunitario.

- Apegarse a principios éticos y morales de la profesión médica, según la legislación y la deontología médica nacional e internacional, para una práctica honesta y con equidad y una actuación responsable por sus acciones.
- Elaborar e interpretar informes técnicos propios de la Medicina, así como en la investigación clínico-epidemiológica.
- Relacionar diversas patologías con los aspectos biológicos, ecológicos, económicos y sociales, así como plantear alternativas de solución.
- Referir para atención especializada oportuna a pacientes que escapan de su competencia como médico general.



## COMPETENCIA

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Desarrolla su práctica profesional con conocimiento de los principios éticos propios del ejercicio médico, con apego a sus deberes y responsabilidades legales, con respeto a la integridad de sus pacientes.

- Respeta las normas establecidas dentro del aula y las instituciones hospitalarias de práctica
- Cumple con las responsabilidades asignadas
- Conoce la Ley General de Salud.
- Conoce la Ley de la Seguridad Social
- Ejecuta acciones de manejo clínico con principios éticos

2 Se comunica de forma efectiva, tanto de manera oral como escrita con sus pacientes, los familiares y con otros profesionales de la salud.

- Demuestra vocabulario adecuado a la asignatura, mientras interactúa con docentes y compañeros.
- Redacta de manera correcta de los expedientes clínicos.
- Maneja la terminología técnica pertinente según la asignatura.
- Explica de forma comprensible informaciones a las personas fuera del ámbito médico.

3 Comprende y reconoce la estructura, y función normal y anormal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas del ciclo vital humano.

- Identifica la fisiología y la fisiopatología del cuerpo humano.
- Reconoce las etapas de ciclo vital.

4 Comprende y reconoce los agentes causales, factores de riesgo, efectos, y mecanismos que determinan los estados de salud

- Aplica reglas de bioseguridad
- Describe acciones para mitigar los factores de riesgo
- Resuelve casos clínicos identificando los agentes causales.

5 Conoce y aplica procedimientos básicos de administración de salud en los diferentes niveles de atención a la salud.

- Identifica los niveles de atención en salud
- Explica el sistema de referencia y contrareferencia
- Comprende la importancia de la Gestión en Salud

6 Realiza una historia clínica integral que contenga toda la información relevante para establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

- Elabora el historial clínico basándose en criterios semiológicos
- Diagnostica el paciente de forma integral

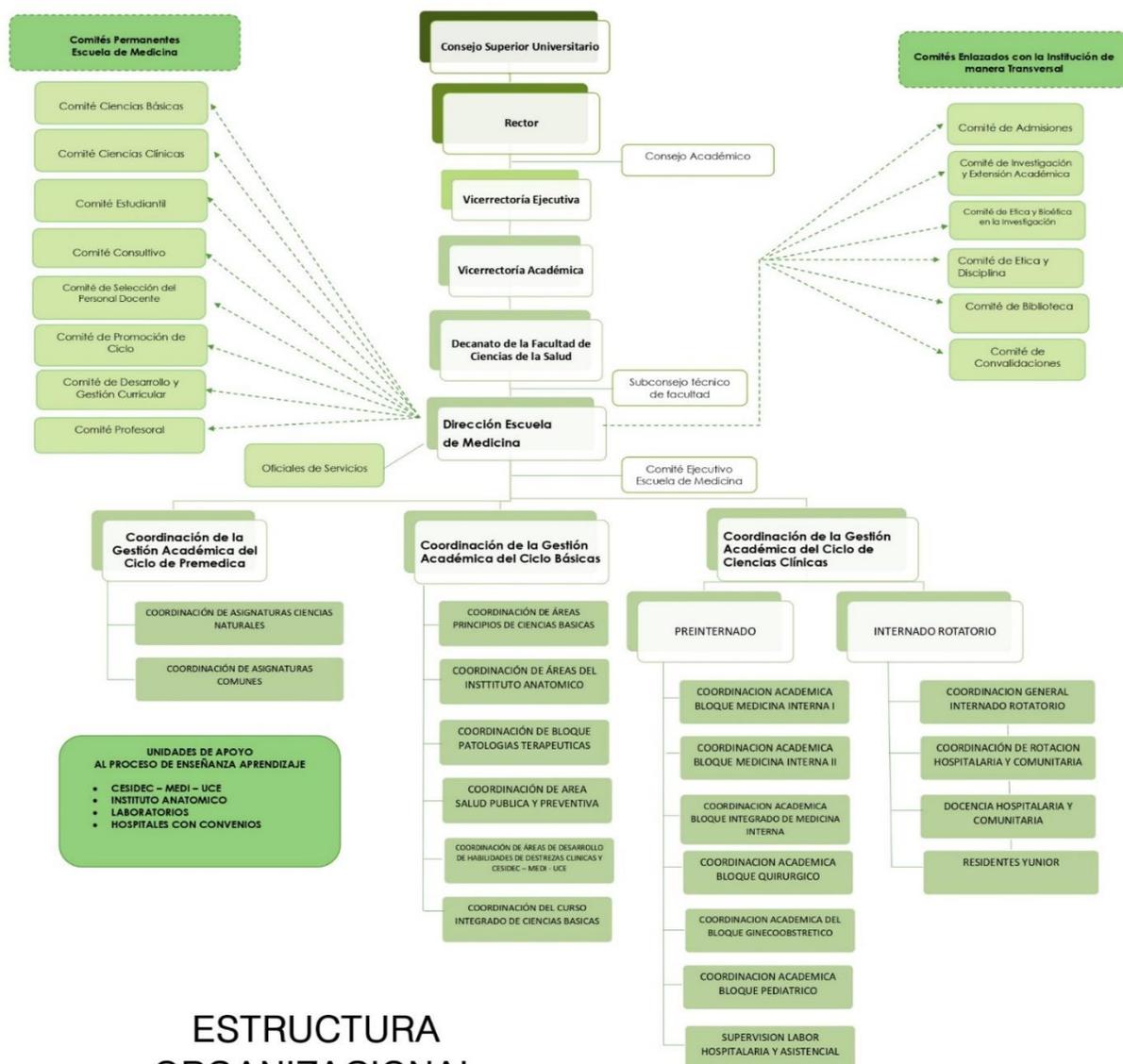
## COMPETENCIA

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

		<ul style="list-style-type: none"><li>Sustenta su criterio diagnóstico utilizando protocolos de atención</li></ul>
7	Realiza acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación en la población desde la concepción y hasta el final de la vida.	<ul style="list-style-type: none"><li>Evalúa correctamente el estado de salud de infantes, adultos y envejecientes.</li><li>Realiza actividades de promoción y prevención</li><li>Conoce procedimientos básicos de la rehabilitación.</li></ul>
8	Aplica los procedimientos para el diagnóstico y tratamiento de las principales patologías del contexto nacional, regional y global.	<ul style="list-style-type: none"><li>Identifica signos y síntomas de enfermedades endémicas</li><li>Establece diferencias entre enfermedades endémicas y epidémicas.</li><li>Identifica enfermedades globales.</li></ul>
9	Reconoce y trata las situaciones que ponen la vida de las personas en peligro y aquellas otras que exigen atención inmediata	<ul style="list-style-type: none"><li>Clasifica casos de acuerdo a las normas de Triage.</li><li>Demuestra seguridad en los procedimientos que requieren de acción inmediata.</li></ul>
10	Reconoce los determinantes de la salud humana, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, psicológicos y culturales obteniendo y utilizando datos epidemiológicos pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>Identifica determinantes sociales de la salud.</li><li>Interpreta información estadística relativa a la epidemiología.</li></ul>
11	Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.	<ul style="list-style-type: none"><li>Elabora proyectos de mejora para problemas sociales</li><li>Trabaja con herramientas tecnológicas pertinentes.</li></ul>
12	Adquiere la formación básica para la actividad investigadora que contribuya a la actualización permanente en el área de la medicina	<ul style="list-style-type: none"><li>Compara bibliografías y discrimina información.</li><li>Realiza investigaciones pertinentes a su labor.</li></ul>

**Estructura Organizacional  
Escuela de Medicina-UCE**

La estructura académica-administrativa de la UCE, incluye todos los elementos que forma parte de la vida académica conformadas desde las bases.



**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESCUELA DE MEDICINA**

## **Consejo Académico**

El órgano rector Institucional de la UCE es el Consejo Académico. El Consejo Académico quien estudia y decide sobre el desarrollo de orden académico y disciplinario de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto a programas académicos, investigación, extensión y bienestar Universitario, el cual está integrado por el Rector y el (la) Vice Rector(a) Académico(a), los cuales fungen como presidente y vicepresidente(a) respectivamente, por los Vice Rectores, Decanos y los directores de escuelas o su equivalencia, y por las dependencias que otorgan títulos académicos, conforme a sus respectivas disciplinas. (Estatutos, Art. 23)

## **Vicerrectoría Académica**

Coordinar, supervisar y establecer las actividades y directrices para la planeación, programación, desarrollo de proyectos y programas académicos y la evaluación de las funciones de docencia e investigación, conforme a lo establecido en la normatividad universitaria.

## **Estructura Académica Administrativa de la Escuela de Medicina**

Estructura Académica Administrativa según lo establece el documento de Normas para la aprobación, regulación y acreditación de las Escuelas de Medicina en la República Dominicana en el Capítulo 9, literal b establece que la Escuela de Medicina contempla una estructura organizativa descrita en su organigrama en la cual se especifica las responsabilidades de cada miembro el cual está representado por el Decano, Director de la Escuela, Coordinadores y otros miembros a consideración de la institución.

## **El Decanato de Ciencias de la Salud**

A cargo del Decano de Ciencias de la salud, Bajo la supervisión general de la vicerrectoría académica, planifica, coordina, dirige, supervisa y ejecuta el desarrollo del quehacer académico administrativo de la facultad de ciencias de la Salud, conforme a lo establecido en la normatividad universitaria de la facultad de ciencias de la Salud y las actividades curricular y extracurricular. depende de la Vice-Rectoría Académica y está integrado por el Consejo de Facultad y la Dirección Escuela de Medicina. .

## **Decano de Ciencias de la Salud**

**Dra. Rosa Céspedes** nació en la Ciudad de Santo Domingo, Rep. Dom. Es graduada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD de la Escuela de Medicina. Universidad de Carabobo Venezuela, universidad Alcalá España, Educación Médica, Enfermedades Tropical con Master en Salud Publica Master Gestión Universitaria Salud y Educación. Ha realizado Master en Gestión Universitaria y Gestión y Evaluación de Proyectos.

Con alta experiencia en planificación, evaluación y monitoreo, ocupando diversos cargos de gran responsabilidad siendo de los cuales Directora del CENCET antes SNEM, Directora Regional Área Metropolitana región 0 de Salud, Coordinadora educación Nutricional a nivel Nacional, Coordinadora de Codex para Rep. Dom, Directora proyecto Universidad saludable, Coordinadora del proceso de elaboración de Módulo educativo y Guía del facilitador, Gestión y evaluación de proyectos de salud, Coordinadora del proceso de revisión y actualización de la Normas para Escuelas de Medicina, Coordinadora del proceso de evaluación de Escuelas de Medicina, Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, Organización y gestión Hospitalaria y Gestión Universitaria.

## **Director (a) de la Escuela de Medicina**

**La Doctora Thelma Nurys Núñez Silvestre**, nació 11 de abril del 1963 en la ciudad de San Pedro de Macorís. Posee el grado de Doctor en Medicina del cual se graduó de nuestra Escuela en el año 1990 y posteriormente se especializa como Medicina Interna en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en el hospital Dr. Luis Eduardo Aybar en el año 1999.

En su trayectoria docente en Pregrado por más de 20 años impartiendo diversas asignaturas como fueron Fisiopatología, cardiología, genética médica, semiología médica, docente del internado desde los años 2000 y ha participado en varias investigaciones como asesora y jurado de tesis y ha escrito artículos de investigación científica. En Postgrado Docente de residencias medicas medicina familiar en el hospital Dr. Regional Dr. Antonio Musa y Dr. Jaime Oliver Pino por 10 años. Actualmente docente de la Residencia de Medicina familiar y comunitaria del Hospital Docente Dr. Jaime Oliver Pino de San Pedro de Macorís.

En su trayectoria Gremial a ocupado varios cargos. Presidente Provincial del Colegio Médico 2002-2004, Regional del Colegio Médico 2014-2016 y Regional de la Agrupación Medicas antiguo IDSS 2016-2018. Por otra parte, fue Directora de la Revista del Colegio Médico en el año 2016-2018.

En su experiencia administrativa Como parte de su gestión administrativa, En su trayectoria profesional ha realizado ocupados cargos gerenciales Subdirectora Médica del Hospital Dr. Jaime Oliver Pino 2019-2022.

### **Comité Directivo de la Escuela de Medicina:**

Es una estructura funcional de marco legal Académico-administrativo formada por la dirección de la Escuela de Medicina, los coordinadores de los ciclos que contiene la escuela y un representante del Comité Estudiantil con vos, pero no voto.

### **Coordinadores de la Gestión Académica de Ciclos**

La estructura organizacional contempla según lo establece las normas de aprobación, regulación, y acreditación de las Escuelas de Medicina la Coordinación General y Gestión Académica de los Ciclos de Premédica, Ciencias Básicas y Ciencias Clínicas, esta última que incluye el Pre internado e Internado Rotatorio, Su función general es Planificar, coordinar, ejecutar, dirigir y supervisar el desarrollo del programa y proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Escuela de Medicina.

**Coordinación General del Ciclo de Premédica:** Lic. Devora E. Rodríguez Caín

**Coordinación General del Ciclo de Ciencias Básicas:** Dr. Albert Cedano.

**Coordinación General del Ciclo de Ciencias Clínicas:** Dr. Damaris E. Turner R.

En la Escuela de Medicina de la Universidad Central del Este-UCE existe un equipo de trabajo integrado según lo establece el organigrama de la Escuela amparado en la normativa nacional, dentro de lo que integran los Ciclos, de igual manera existen una estructura de apoyo que tienen como función principal Planificar, coordinar, ejecutar, dirigir, supervisar y acompañar a los docentes en el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y las actividades académicas. Estos son los coordinadores de Áreas en Ciencias Básicas y Premédica y los Coordinadores de Bloque y Supervisor de Práctica Clínica Hospitalaria, Coordinador General de Internado Rotatorio y los diferentes coordinadores de rotaciones en Ciencias Clínicas.

### **Ciclo de Ciencias Básicas: Coordinadores de Área**

❖ **Dr. José Santana**

Coordinador de Principios de Ciencias Básicas

❖ **Dr. Manuel Alejandro Vargas**

Coordinador de Bloques de Patología y Terapéutica por Sistemas I y II, Bloque de Patología y Terapéutica Integrados por Sistemas, y Fisiologías.

❖ **Dra. Lisandra Nolasco**

**Rincón**

Coordinadora del Instituto de Anatomía, Embriología, Neurociencias, Histología y Medicina Legal y Forense.

❖ **Dr. Luis**

**Marty**

Coordinación del eje Salud Pública-Preventivo-Epidemiológico.

- ❖ **Dra. Llerenlis Crispin**  
Coordinadora del Area de Desarrollo de Destrezas y habilidades Clinicas de Ciencias Basicas, Ciencias Clinicas y Centro de Simulacion Clinica

- ❖ **Dra. Cherismel Gómez**  
Coordinación del Curso Integrado de Ciencias Básicas

### **Ciclo de Ciencias Clínicas: Coordinadores de Bloque, Supervisor de Practicas Hospitalarias (Pre internado) y Coordinador del Internado Rotatorio.**

- ❖ **Dra. Navia Betance**  
Coordinadora del Bloque de Medicina Interna I
- ❖ **Dra. Yeranni Claxton**  
Coordinadora del Bloque de Medicina Interna II
- ❖ **Dra. Ilesia Cabrera**  
Coordinadora del Bloque Integrado de Medicina Interna
- ❖ **Dra. Pamela Hiraldo**  
Coordinador del Bloque Quirurgico
- ❖ **Dra. Angie Alvarez**  
Coordinadora del Bloque Pediatrico
- ❖ **Dra. Alba Iris López**  
Coordinadora del Bloque Ginecoobstetrico
- ❖ **Dra. Nathaly Robles**  
Supervisor de Practicas Clinicas Hospitalarias(Labor Asistencial)
- ❖ **Dr. Alonso Méndez**  
Coordinador General del Internado Rotatorio

En el Internado Rotatorio existen Coordinadores y Docentes de rotacion en los diferentes hospitales con los cuales la Univesidad tiene acuerdos, de igual manera se a integrado la estructura del Residente Junior que su funcion principal es asistir a los coordinadores y docentes en los procesos de supervisión del internado rotatorio en los hospitales (Detalle Manual de Estructura Organizacional de la Escuela de Medicina-UCE) y los supervisores de labor hospitalaria.

### **Estructura de Apoyo Administrativo: Oficiales de la Escuela de Medicina**

- ❖ **Ing. Massiel De Los Santos**  
Oficial de Relacionista/Estudiantil:
- ❖ **Lic. Jojany Castro**  
Oficial de Coordinación de Ciclos y Apoyo Docente:
- ❖ **Lic. Basilia Figueroa**  
Oficial de planificación y gestión académica-administrativo:

❖ **Lic. Ruth Mercedes**

Oficial de gestión y control administrativo del internado rotatorio.

**Docentes de la UCE:**

Propician las condiciones que permitan garantizar el cumplimiento del desarrollo secuencial y la homogeneidad en la ejecución de los programas académicos de la asignatura a su cargo.

**Estudiantes de la UCE**

Son los protagonistas en la estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje y son los que permiten que las condiciones para que se cumpla en ellos el desarrollo secuencial en la ejecución de los programas académicos y plan de estudio.

Dentro de la estructura académica existen diversos comités que constituyen un marco referencial para facilitar y guiar los diversos procesos de la de Escuela de Medicina. Según lo establece el organismo regulador nacional de Educación Superior a través de las normas para la aprobación, regulación y acreditación de las Escuelas de Medicina en la Republica Dominicana que deben de existir comités permanentes propios de la Escuela y otros que son enlazados con la institución. Dentro de los cuales tenemos comité de asuntos de currículo, comité de ciencias Básicas, comité de ciencias clínicas, y otros enlazados como son de admisión, convalidación, investigación, biblioteca, estudiantil,

**Egresados UCE**

UCE ayuda a los graduados a encontrar empleo en su campo de estudio. La Universidad ayuda a los estudiantes, proporcionando actividades preparatorias tales como la Feria de Empleos Anual y Networking Profesional. Un centro de carreras en línea está abierto las 24 horas. Todos programas están diseñados para preparar a los graduados para la entrada - puestos de nivel. Recursos están fácilmente disponibles para los estudiantes, y ayuda para conseguir empleo es accesible a todos graduados a través del Departamento de Egresados. UCE no puede garantizar empleo. Sin embargo, el Departamento de Egresados hará todo lo posible para ayudar a nuestros estudiantes en la búsqueda de empleo. UCE se compromete a asegurarse de que nuestros estudiantes tengan éxito en el campo laboral.

**Ventajas de estudiar Medicina en la UCE**

La Escuela de Medicina surgió con la creación de la universidad, como parte fundamental de su filosofía, a fin de garantizar la formación de recursos humanos calificados en el área de la salud, que respondan a los requerimientos individuales, de la comunidad dominicana y de otros países.

En sus más 30 años de funcionamiento, los egresados de la Escuela de Medicina de la UCE se han caracterizado por su capacidad en los aspectos técnicos, científicos y sociales, los

cuales les permiten realizar correctamente los procedimientos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas de salud.

### **Programa académico UCE**

#### **✓ Descripción del programa UCE**

El programa de medicina de a UCE otorga el título de medicina. El programa académico está dividido en cuatrimestres con un total de 16, y una duración de 5 años y medio incluyendo el Internado Rotatorio con un total de 400 créditos. El programa de la escuela de medicina se encuentra dividida en 4 ciclos: Pre-Médica, Ciclo Pre-Clínico incluyendo un Curso Integrado de Ciencias Básicas, Ciclo Clínico y Ciclo de prácticas en Rotación.

#### **Pre-Médica**

El programa de Pre-Médica de la UCE del 1ro al 4to semestre, tiene una duración de un año y medio. La composición es de 4 semestres distribuidos en 108 créditos.

**108**

**CREDITOS**

#### **Ciclo de Ciencias Básicas**

**135**  
**CREDITOS**

El Programa de Ciencias básicas del el 5to al 10mo semestre en los que se desarrollan competencias propias del área disciplinaria de la medicina, con 6 semestres distribuidos en 135 créditos.

#### **Ciclo Ciencias Clínicas**

**157**  
**CREDITOS**

Preinternado del 11vo. al 13vo. Semestre, y el internado rotatorio, del 14vo. al 16vo. Semestre, distribuidos en 157 créditos.

**87**  
**CREDITOS**

**70**  
**CREDITOS**

**94**  
**ASIGNATURAS**

La carga académica de la Escuela de Medicina es de 400 créditos distribuidos en un total de 94 asignaturas sin incluir el internado rotatorio que son 6 rotaciones. Las prácticas clínicas se realizan en los hospitales docentes que posee la universidad en Santo Domingo y San Pedro de Macorís, así como en hospitales públicos mediante convenios establecidos entre la Universidad y el Servicio Nacional de Salud (SNS).

Créditos del programa	Numero de cuatrimestres	de	Número total de asignaturas	de	Duración de la carrera
400	16		94		5.5 años



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE MEDICINA

PREMEDICA						
PRIMER SEMESTRE						
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS	
IDI-051	INGLÉS BÁSICO	3	3	0		
LET-011	LETRAS I	3	3	0		
MED-204	MATEMÁTICAS PARA LA SALUD I	4	4	0		
HUM-070	FILOSOFÍA I	2	2	0		
OAC-001	ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	1	0		
BIO-011	BIOLOGÍA GENERAL I	4	3	2		
SIS-011	INFORMÁTICA I	2	1	2		
QUI-011	QUIMICA GENERAL	4	3	2		
BIO-014	CIENCIA AMBIENTAL	3	3	0		
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	
SEGUNDO SEMESTRE						
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS	
BIO-013	BIOLOGÍA GENERAL II	4	3	2	BIO-011	
MED-206	INGLÉS PARA LA SALUD I	3	3	0	IDI-051	
LET-012	LETRAS II	3	3	0	LET-011	
MED-205	MATEMÁTICAS PARA LA SALUD II	4	4	0	MED-204	
QUI-012	QUIMICA INORGÁNICA I	4	3	2	QUI-011	
HUM-024	CIENCIA DE LA CONDUCTA I	4	4	0		
	ELECTIVA I	4	4	0		
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	
TERCER SEMESTRE						
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS	
MED-304	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD I	4	4	0		
HUM-025	CIENCIAS DE LA CONDUCTA II	4	4	0	HUM-024	
FIS-011	FISICA GENERAL	4	3	2		
MED-207	INGLÉS PARA LA SALUD II	3	3	0	MED-206	
QUI-051	QUIMICA ORGÁNICA I	5	4	2	QUI-012	
MED-395	ESTADÍSTICA PARA LA SALUD	3	3	0	MED-205	
TIC-014	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN SALUD	1	0	2	SIS-011	
	ELECTIVA II	4	4	0		
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	
CUARTO SEMESTRE						
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS	
FIS-103	BIOFÍSICA	4	3	2	FIS-011	
MED-305	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD II	4	4	0	MED-304	
MED-208	INGLÉS PARA LA SALUD III	3	3	0	MED-207	
QUI-052	QUÍMICA ORGÁNICA II	5	4	2	QUI-051	
MED-100	INTRODUCCIÓN A LA FISIOLOGÍA	2	2	0	BIO-013	
MED-209	INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA	3	3	0	BIO-013	
MED-210	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD	3	3	0	TIC-014	

	ELECTIVA III	4	4	0	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	
<b>TOTAL ASIGNATURAS PREMÉDICA 32</b>		<b>108</b>			

**REQUISITOS PARA INGRESAR:**

**CICLO DE CIENCIAS BÁSICAS**  
**Del Semestre 5 al Semestre 10**

- 1) Haber aprobado todas las asignaturas del ciclo de premédica (del semestre 1 al semestre 4 y con esto, el cumplimiento en su totalidad de los créditos contemplados en el mismo.
- 2) Haber obtenido un índice mayor o igual a 2.7 tanto en el índice acumulado general como en el índice acumulado de ciencias naturales.
- 3) No superar el tiempo y medio en el ciclo de Premédica (6 Semestres)
- 4) Tener completado el esquema de vacunación y depositada la cartilla o certificado del estatus en la Escuela de Medicina
- 5) Haber completado todos los compromisos académicos y administrativos con la institución.
- 6) Todas las asignaturas con componente teórico-práctico deben ser cursadas y aprobadas de manera simultáneas (mismo semestre)

**CIENCIAS BÁSICAS**

**QUINTO SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-211	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	7	5	4	
MED-061	HISTOLOGÍA GENERAL	4	3	3	
MED-091	BIOQUÍMICA I	3	2	2	
MED-031	GENÉTICA MÉDICA	4	3	2	
MED-231	FISIOLOGÍA HUMANA I	6	5	2	
MED-213	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS CLÍNICAS I	1	0	2	
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	

**SEXTO SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-092	BIOQUÍMICA II	5	4	2	MED-091
MED-214	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	7	5	4	MED-211
MED-215	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	8	7	4	
MED-431	INTRODUCCIÓN A LA INMUNOLOGÍA	2	2	0	
MED-258	FISIOLOGÍA HUMANA II	5	4	2	MED-231
MED-232	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS CLÍNICAS II	1	0	2	MED-213
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	

**SEPTIMO SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-217	NEUROCIENCIAS	8	6	4	MED-214
MED-218	EPIDEMIOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	4	3	3	MED-141
MED-219	PRINCIPIOS DE PATOLOGÍA HUMANA	5	3	2	MED-061
MED-223	PRINCIPIOS DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	4	3	2	MED-091/ MED-258
MED-259	FISIOLOGÍA HUMANA III	4	3	2	MED-258
MED-224	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS CLÍNICAS III	1	0	2	MED-232
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	

**OCTAVO SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-225	BLOQUE DE PATOLOGÍA Y TERAPEUTICA POR SISTEMAS I	10	9	3	MED-215/ MED-217/ 219. MED-223/ MED-241
MED-121	PSICOLOGÍA MÉDICA I	2	2	0	

MED-226	SALUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA	3	2	2	MED-218/ MED-215
MED-227	BIOÉTICA MÉDICA, RESPONSABILIDAD LEGAL Y DEONTOLOGÍA	2	2	0	
MED-228	PROPEDEÚTICA CLÍNICA Y SEMIOLOGÍA MÉDICA	3	2	3	MED-224
MED-229	SOPORTE BÁSICO DE VIDA	1	0	2	MED-224
MED-081	HISTORIA DE LA MEDICINA	1	1	0	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	

#### NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-230	BLOQUE DE PATOLOGÍA Y TERAPEUTICA POR SISTEMAS II	10	9	3	MED-225
MED-151	NUTRICIÓN HUMANA	2	2	0	
MED-351	SEMIOLOGÍA QUIRÚRGICA	3	2	3	MED-228
MED-233	ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2	2	0	MED-226
MED-234	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	2	2	0	MED-227
MED-290	MEDICINA TROPICAL Y SALUD INTERNACIONAL	3	2	2	MED-218 MED-226
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	

#### DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-235	CURSO INTEGRADO DE CIENCIAS BÁSICAS	12	10	6	MED-230
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS CIENCIAS BÁSICAS 32</b>		<b>135</b>			

#### **REQUISITOS PARA INGRESAR:**

#### **CICLO DE CIENCIAS CLÍNICAS (PRE-INTERNADO)**

##### **Del Semestre 11 al Semestre 13**

- 1) Aprobar todas las asignaturas del Ciclo de Ciencias Básicas (del semestre 5 al semestre 10), lo que incluye la aprobación del Curso Integrado de Ciencias Básicas en el semestre 10, y por tanto, el cumplimiento en su totalidad de los créditos contemplados en el nivel de Ciencias Básicas.
- 2) Tener completado el esquema de vacunación y depositada la cartilla o certificado del estatus en la Escuela de Medicina.
- 3) Haber completado todos los compromisos académicos y administrativos con la institución.
- 4) Todas las asignaturas con componente teórico-práctico deben ser cursadas y aprobadas de manera simultáneas (mismo semestre)
- 5) Haber participado en la evaluación diagnóstica al finalizar el ciclo de ciencias básicas.

#### **CIENCIAS CLÍNICAS PRE-INTERNADO**

#### UNDÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-236	BLOQUE INTEGRADO DE SALUD MENTAL I	3	2	2	
MED-237	BLOQUE INTEGRADO DE MEDICINA INTERNA I	8	7	2	
MED-238	BLOQUE INTEGRADO QUIRÚRGICO I	9	7	6	
MED-502	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	3	2	2	
MED-371	DERMATOLOGÍA Y VENEROLOGÍA	2	2	2	
MED-451	CARDIOLOGÍA	4	3	2	
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>29</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	

#### DUODÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-239	BLOQUE INTEGRADO DE MEDICINA INTERNA II	8	6	4	MED-237
MED-240	BLOQUE INTEGRADO D SALUD MENTAL II	3	2	2	MED-236
MED-244	BLOQUE INTEGRADO QUIRÚRGICO II	4	2	4	MED-238
MED-245	BLOQUE INTEGRADO PEDIATRICO I	4	3	2	MED-237/MED-451

MED-861	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	2	1	2	
MED-621	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2	1	2	MED-237
MED-731	GERIATRÍA	2	1	2	
MED-248	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	3	2	2	MED-238
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	

#### DÉCIMO TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-246	BLOQUE INTEGRADO PEDIATRICO II	4	3	2	MED-245
MED-247	BLOQUE INTEGRADO DE GINECO-OBSTETRICIA Y SALUD DE LA MUJER	8	6	4	MED-238/MED-239
MED-249	BLOQUE INTEGRADO NEUROQUIRÚRGICO	3	2	2	MED-244/ MED-239/ MED-621
MED-250	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	2	1	MED-239/ MED-451/ MED-238
MED-251	GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	2	2	0	
MED-252	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2	2	0	
MED-521	NEUMOPATOLOGÍA	3	2	2	MED-239/ MED-621
MED-253	MEDICINA CRITICA	3	2	1	MED-239
MED-254	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	2	2	0	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	

#### REQUISITOS PARA INGRESAR:

#### CICLO DE CIENCIAS CLÍNICAS (INTERNADO)

##### Del Semestre 14 al Semestre 16

- 1) Haber aprobado todas las asignaturas del Ciclo de Ciencias Clínicas-Pre internado (desde el semestre 11 al semestre 13) y por tanto, el cumplimiento en su totalidad de los créditos contemplados en el pre-internado.
- 2) Haber aprobado la Prueba Clínica Objetiva Estructurada (ECO) y la Evaluación Clínica Quirúrgica del Pre-internado (ECQPI) en el semestre 13.
- 3) Tener completado el esquema de vacunación y depositada la cartilla o certificado del estatus en la Escuela de Medicina.
- 4) Haber completado todos los compromisos académicos y administrativos con la institución
- 5) Haber completado los requisitos propios establecidos para ingresar al internado rotatorio.
- 6) Haber completado el requerimiento de horas de labor hospitalaria y asistencial.
- 7) Haber participado en la evaluación diagnóstica al finalizar el ciclo de Ciencias Clínicas (Preinternado)

#### INTERNADO ROTATORIO

#### DÉCIMO CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-631	ROTATORIO DE MEDICINA INTERNA	16	8	8	
MED-633	ROTATORIO DE CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA	12	6	6	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	

#### DÉCIMO QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-651	ROTACIÓN DE GINECO-OBSTETRICIA	12	6	6	
<b>MED-661</b>	ROTACIÓN DE PEDIATRÍA	12	6	6	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	

#### DÉCIMO SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PREREQUISITOS
MED-673	ROTACIÓN DE MEDICINA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL	6	3	3	
MED-671	ROTACIÓN DE MEDICINA SOCIAL, COMUNITARIA Y DE FAMILIA	6	3	3	

MED-711	TESIS DE GRADO	6	6	0	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	
<b>TOTAL ASIGNATURAS DE CIENCIAS CLINICAS 30</b>		<b>157</b>			
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>400</b>	<b>306</b>	<b>166</b>	
<b>ELECTIVA I 4 CREDITOS</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>				
MED-256	COMUNICACIÓN HUMANA				
PSI-441	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE				
EDU-795	EDUCACIÓN AMBIENTAL				
MED-260	PROCESOS DEL PENSAMIENTO Y CREATIVIDAD				
<b>ELECTIVA II 4 CREDITOS</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>				
PSI-203	PSICOLOGÍA SOCIAL				
ADM-991	TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES				
PSI-251	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I				
LET-121	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA				
SIS-012	INFORMÁTICA II				
<b>ELECTIVA III 4 CREDITOS</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>				
MED-255	ECONOMÍA DE LA SALUD				
PSI-200	PSICOBIOLOGÍA				
MED-721	PRIMEROS AUXILIOS				
MED-301	EDUCACIÓN PARA LA SALUD				

#### CICLOS DE CARRERA DE MEDICINA:

CICLO	CREDITOS	CANT. DE ASIGNATURAS
Premédica	: 108 Créditos	32 Asignaturas
Ciencias Básicas	: 135 Créditos	32 Asignaturas
Ciencias Clínicas	: 157 Créditos	30 Asignaturas
<b>TOTAL</b>	<b>: 400 CRÉDITOS</b>	<b>94 Asignaturas</b>

#### NOTA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ESTUDIO

#### REQUISITOS PARA LA GRADUACION:

- 1) El estudiante debe haber aprobado todas las rotaciones del internado.
- 2) El estudiante debe tener reportadas todas las calificaciones previas y captadas en el sistema.
- 3) El estudiante debe tener completado todos los compromisos académicos y administrativos con la institución.
- 4) El estudiante debe haber cumplimiento de las actividades extracurriculares.
- 5) El estudiante debe haber aprobado la Prueba Clínica Objetiva Estructurada (ECO)
- 6) Haber participado en la evaluación diagnóstica al finalizar el ciclo de Ciencias Clínicas (Internado)
- 7) El estudiante debe cursar como mínimo 4 Cursos o Talleres de acreditación durante su periodo de estudio, pudiendo elegir de los siguientes: 1ER. RESPONDIENTE. PHTLS. SVB. SVA. EPC. TEC. AMLS. ACLS. MAVA. Enseñando los bebés a respirar. PALS. COEM.TECC. EPC. GEMS. AMLS. PTEP. Electrocardiografía.

**Leyenda:** CR: Créditos. HT: Horas Teóricas. HP: Horas Prácticas.

- **Cantidad de Semestres:** 16 Semestres
- **Cantidad de Años Académicos:** 8 Años Académicos:

- **Duración de la Carrera:** 5.5 Años

**Título que otorga** : **Doctor en Medicina**

**Resolución:** 03/2019

**Vigencia:** 09/2019

**Revisado:** junio dt/ 2023

## **CICLOS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**Ciclo común/Premédica**, del 1ro al 4to semestre, el cual ofrece el desarrollo de competencias generales que garanticen la formación integral de los estudiantes de habilidades, destrezas, valores y hábitos, tanto en las áreas que son básicas para la medicina (química, biología, biología celular y molecular, biofísica, matemáticas para la salud, introducción a las ciencias funcionales, introducción a las ciencias sociales y de la conducta, introducción a la investigación en salud), como en otras que lo preparan para su desempeño adecuado a lo largo de la formación en los ciclos siguientes; como el manejo eficiente de la lengua materna, inglés instrumental aplicado al área de las ciencias de la salud, bases filosóficas de la persona humana, comprensión de elementos sociales, culturales e históricos dominicanos que influyen y determinan los procesos de salud-enfermedad. La composición es de 4 semestres distribuidos en 108 créditos.

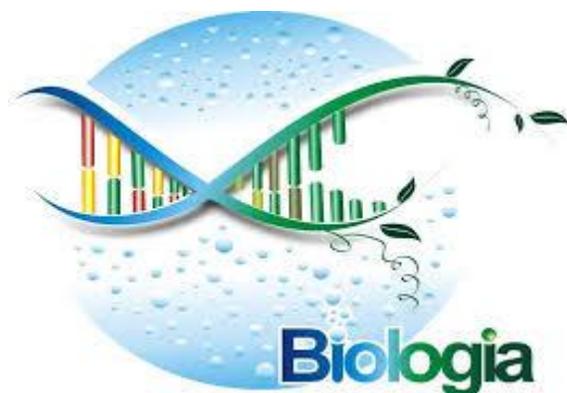


## PRE-MEDICA

### **BIO-011 Biología General**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Es una asignatura teórico-práctica del área. Su propósito es introducir al estudiante en el conocimiento de los principios generales que rigen la vida en nuestro planeta. Estudia la diversidad, características y niveles de organización de los seres vivos, así como también el flujo de energía en los ecosistemas, los principales procesos metabólicos y la transmisión de la información hereditaria y la continuidad de la vida en los seres vivos. Se promueve el desarrollo de competencias que incluyen la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas y capacidad para valorar la vida en todas sus expresiones. El logro de los objetivos de aprendizaje y de las competencias alcanzadas se mide mediante la aplicación de evaluaciones específicas.



### **Bio-014 Ciencia Ambiental**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

En esta asignatura se estudia el funcionamiento de la naturaleza, la interacción del ser humano con el ambiente físico natural y cómo se vive de forma sustentable, sin degradar el capital natural. Es una asignatura del área de las ciencias básicas cuyo propósito es desarrollar competencias introductorias de sensibilidad ambiental y de una actitud consciente de los estudiantes, sobre la importancia y el uso responsable de los recursos y servicios naturales, como vía para garantizar la subsistencia actual y de las futuras generaciones. Sirve de base para entender los determinantes ecológicos y ambientales que explican los procesos de salud y enfermedad. Se trabaja el aprendizaje a partir de conferencias, trabajos en equipo, viajes de campo, paneles de discusión sobre temas relevantes de la asignatura y de reflexiones sobre los principales problemas ambientales y sus posibles soluciones. Las evaluaciones son formativas y sumativas, con proyectos en equipos, exposiciones, análisis de problemas socio-ambientales de relevancia para el campo de la salud, participación en foros en la plataforma UCE utilizando rúbricas y pruebas escritas parciales.





## LET-011 Letras I

Créditos académicos: 3 créditos.

Es una asignatura que se corresponde con la lengua nativa. Su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias gramaticales y el uso de la lengua. Su contenido está dedicado al estudio de los conceptos de la Lingüística como son: ortografía, redacción, caligrafía, sintaxis, análisis y de textos narrativos. En esta asignatura se abordan los temas de la comunicación, la lectura, origen del español, el acento, puntuación de los fonemas, morfemas y lexemas y la sintaxis oracional.

El profesor, a través de distintas estrategias busca la participación del estudiante, quien es evaluado a través de exposiciones grupales e individuales, a través de informes y pruebas escritas.



## MED-204 Matemática para la Salud I

Créditos académicos: 4 créditos.

Esta asignatura se propone desarrollar habilidades del pensamiento lógico matemático para la resolución de problemas de manera reflexiva y abierta. El curso comprende las nociones básicas preliminares y necesarias para un siguiente nivel de lógica matemática II, aplicando estrategias de enseñanza aprendizaje que enfocan tanto la teoría como la práctica. Los contenidos que se cubrirán en la materia son elementos fundamentales de aritmética, algebra y gráficas, trigonometría, vectores, proporciones y logaritmos. Además de dar a conocer los métodos para razonar y resolver problemas. Mediante estos contenidos el estudiante irá formando sus habilidades para desarrollar un pensamiento lógico matemático para la resolución de problemas, primeramente, del área y luego su juicio médico. Las actividades



usadas con fines de aplicar dichos conocimientos a su área de estudios. El aprendizaje teórico se realiza por medio de consultas en la Web, elaboración de esquemas y mapas conceptuales, debates y participación en el aula y talleres reflexivos. Los contenidos prácticos se aprenden por medio de experimentos de laboratorio, diseño de modelos, presentación de videos, estudios de casos y elaboración de proyectos. La evaluación se realiza por medio de presentación de trabajos prácticos, participación en las discusiones, presentación de mapas conceptuales, estudio de casos, proyectos y pruebas escritas.

## **SIS-011 Informática I**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Es de naturaleza teórico-práctico, la cual busca el desarrollo de competencias básicas para el manejo de las tecnologías de la información y el uso de estándares en el área de informática como área de formación transversal, que facilita desarrollar habilidades y destrezas para aplicarlas en la búsqueda, procesamiento y análisis de información en las demás áreas del conocimiento. Está basada en el conocimiento del origen y evolución de las tecnologías de la información, así como el conocimiento de programas informáticos básicos de apoyo al proceso académico. Se realizan trabajos prácticos y exposiciones, actividades que se evalúan al considerar los criterios de realización de estas, de forma continua, sumativa y formativa, y se considera para la evaluación la participación del estudiante en las clases y prácticas en el laboratorio de informática.

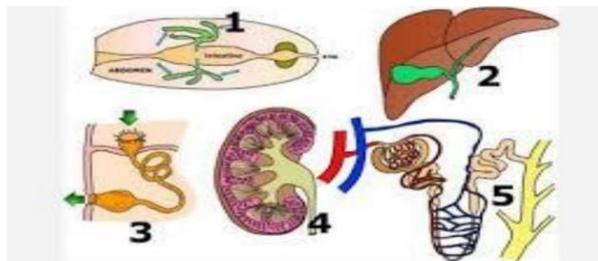


## **BIO-013 Biología General II**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

El propósito del programa es que el alumno adquiera conocimientos profundos de la biología celular integrados con correlaciones clínicas de alta relevancia en la medicina. El curso abarca conocimiento integral y organizado de la estructura y composición de la célula, mecanismos celulares y subcelulares y biomoleculares, metabolismo y reproducción tanto a nivel celular y molecular, características, organización y métodos para estudiar la célula, el sistema de membranas biológicas, las membranas y organización interna y externa de la célula, estructura y función de los organelos, citoesqueleto; matriz extracelular y glicocálix; uniones celulares, el núcleo celular, mecanismos de comunicación, ciclo celular. Todos estos aspectos de la célula se integran con correlaciones clínicas de relevancia sobre patologías que

afectan aspectos estructurales y/o funcionales y de procesos propios del nivel celular, subcelular y molecular.



## HUM-024 Ciencias De La Conducta I

Créditos académicos: 4 créditos.

Es un curso de formación básica, de naturaleza teórico-práctica, dirigido al estudiante de medicina. Se desarrollan competencias introductorias para comprender y explicar la conducta humana de una manera integral en situación de salud y enfermedad. Capacita al estudiante en la aplicación del enfoque bio-psicosocial, en lo personal y en su relación con las personas desde una perspectiva humanista y científica. Es prerequisite de las asignaturas del eje de formación en relación médico-paciente, semiología y destrezas clínicas, así como de las específicas de la conducta y salud mental. Comprende los conceptos de salud, diferenciando las características psicológicas de la persona en salud y enfermedad y los aspectos biopsicosociales que influyen en este cambio. Comprende las bases socioculturales y su influencia en la conducta humana. Estrategias de aprendizaje empleando clases teóricas dialogadas, seminarios, actividades de campo de investigación en la comunidad: estudios de caso, grupos de discusión, aula virtual con foros. La evaluación continua se realiza con fines formativos y sumativos, seminarios evaluados, estudios de caso, grupos de discusión y pruebas teórico-prácticas.



## LET-012 Letras II

Créditos académicos: 3 créditos.

La asignatura busca capacitar y desarrollar habilidades en el estudiante para utilizar textos orales y escritos complejos tanto en su organización como en la naturaleza de los contenidos. Se pretende que los estudiantes afiancen las competencias de análisis y producción de textos argumentativos para poder expresar hechos y opiniones bajo un pensamiento racional, lógico y objetivo, indispensable en el desarrollo de un pensamiento riguroso.

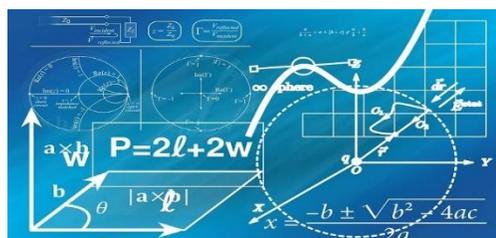
A B C D E F G H I  
J K L M N O P Q  
R S T U V W X Y Z  
*a b c d e f g h i j k l m n  
o p q r s t u v w x y z*



## **MED-205 Matemática Para La Salud II**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Esta asignatura se propone desarrollar habilidades de pensamiento lógico matemático para la resolución de problemas de manera reflexiva y abierta. Comprende el desarrollo de la aplicación de los aprendidos en la Matemáticas para la Salud I, aplicando estrategias de enseñanza aprendizaje que enfocan tanto la teoría como la práctica. Los contenidos que se cubren en la materia están más enfocados en la aplicación de ejercicios y problemas mediante los diversos métodos para razonar, donde se ven involucrados los elementos fundamentales de la aritmética, algebra y gráficas, trigonometría, vectores, proporciones y logaritmos. Mediante estos contenidos, el estudiante irá formando sus habilidades para desarrollar el pensamiento lógico matemático para la resolución de problemas, primeramente, del área y luego su juicio médico. Las actividades de evaluación serán de manera continua, con exámenes cortos y continuos, prácticas de ejercicios además de pruebas finales.



## **MED-206 Ingles Para La Salud I**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Esta asignatura tiene como propósito proporcionar a los estudiantes del área de la Medicina, los conceptos que les permitan desarrollar sus habilidades comunicativas tanto orales como escritas en el idioma inglés, así como también, que puedan comprender, por medio de la interpretación de artículos, libros, revistas y otras publicaciones del área médica en este idioma. Para ello el curso contempla desarrollar habilidades para reforzar aplicando los conocimientos generales de los aspectos básicos del inglés adquiridos en la asignatura Inglés Básico I; interpretar textos escritos en publicaciones médicas y expresar de forma oral y escrita los conocimientos desarrollados. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje básicas son los trabajos escritos grupales e individuales y los ejercicios prácticos, exposiciones de

contenidos, presentación teórica por parte del docente. La evaluación se realiza por medio de ejercicios escritos individuales y grupales, presentaciones orales, pruebas, pruebas escritas parciales y final.



## QUI-012 Química Inorgánica I

Créditos académicos: 4 créditos.

Esta asignatura tiene la finalidad de proveer de conocimientos necesarios para facilitar la comprensión de otras materias y la aplicación de los compuestos inorgánicos en la química orgánica. Se revisa cómo ha ido modernizándose la química inorgánica, así como profundiza en la relación con otras áreas. Se estudian las propiedades de los elementos químicos, así como su importancia, pudiendo relacionar la teoría con la práctica y adquirir conocimientos sobre aspectos como la corrosión, la batería, los materiales inorgánicos utilizados en el área de la salud. Se promueve el desarrollo de habilidades y destrezas al analizar y aplicar la química inorgánica general descriptivo y experimental en ejercicios prácticos, enfatizando en los conocimientos necesarios a nivel interdisciplinario físico, químico, biológico y tecnológico. Se utilizan como estrategias de aprendizaje las discusiones.

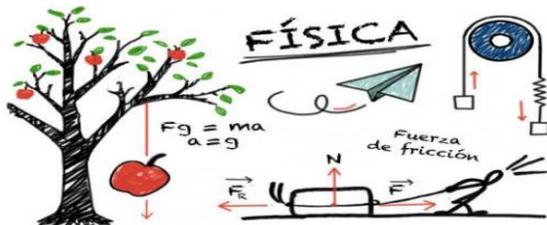


## FIS-011 Física General

Créditos académicos: 4 créditos.

Física General es una asignatura orientada al estudio de tópicos de cinemática, dinámica, calor, sonido, óptica y electricidad. Esta disciplina es teórica-práctica del área de Ciencias Básicas, prerequisite para la asignatura de Biofísica y Fisiología, y su propósito es el desarrollo de competencias en los estudiantes que les posibilite la comprensión de las teorías físicas, la realización de experimentos y la resolución de problemas en temas que involucra

los movimientos, Leyes de Newton, el trabajo, la energía, la densidad, la temperatura, el calor, el sonido y sus características, la luz, los fenómenos de reflexión y refracción, carga eléctrica, conductores, circuitos serie y paralelo. Las estrategias de aprendizaje son los trabajos de gabinete, la participación en discusión y prácticas de laboratorios; actividades que se evalúan al considerar los criterios de realización de estas.



## HUM-025 Ciencias De La Conducta II

Créditos académicos: 4 créditos.

Es un curso de formación básica, de naturaleza teórico-práctica, dirigido al estudiante de medicina que da continuidad a la asignatura Ciencias de la Conducta I. Se completan las competencias introductorias para comprender y explicar la conducta humana de una manera integral en situación de salud y enfermedad. Capacita al estudiante en la aplicación del enfoque bio-psicosocial, en lo personal y en su relación con las personas desde una perspectiva humanista y científica. Es prerrequisito de las asignaturas del eje de formación en relación médico-paciente, semiología y destrezas clínicas, así como de las específicas de la conducta y salud mental. Comprende las bases neurobiológicas de la conducta desde los aspectos genéticos y neurofisiológicos, detectando cómo influyen estos en el comportamiento de la persona en salud y enfermedad. Analiza los procesos cognitivos, afectivos y conativos, para reconocer los criterios que emplean en la evaluación de los procesos psíquicos y su influencia en la conducta humana en salud y enfermedad. Se estudian los factores genéticos de la conducta humana, procesos cognitivos de la conciencia, conciencia del yo, orientación, atención, pensamiento, lenguaje y percepción. Memoria, Inteligencia, emociones y sentimientos, voluntad, hambre, sed y sueño. Las estrategias de aprendizaje empleadas son las clases teóricas dialogadas, seminarios, actividades de campo de investigación en la comunidad: estudios de caso, grupos de discusión, aula virtual con foros. La evaluación continua se realiza con fines formativos y sumativos, seminarios evaluados, estudios de caso, grupos de discusión, y pruebas teórico-prácticas.



## **MED-207 Ingles Para La Salud II**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Este programa ha sido preparado para proporcionar a los estudiantes del área de Ciencias de la Salud, los conceptos que les permitan desarrollar habilidades comunicativas tanto orales como escritas en el Idioma Inglés, así como también, que puedan entender e interpretar artículos, libros, revistas y otras publicaciones de su área en este idioma. Se utilizan como estrategias de aprendizaje discusiones grupales, exposiciones individuales de tópicos específicos, trabajos escritos individuales y grupales, ejercicios prácticos. La evaluación se realiza por medio de ejercicios escritos de lectura e interpretación de textos del área, la participación de los estudiantes, y pruebas escritas parciales y finales.



### **MED-304 Ciencias Sociales y Salud I**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Esta asignatura busca iniciar a los estudiantes en el manejo de conceptos básicos, desde un enfoque teórico y de aplicación a la vida cotidiana, para comprender la interacción colectiva del ser humano y su influencia en la salud y enfermedad. Se discuten los aportes de la sociología, la historia y la antropología, como saberes científicos, en el análisis de una sociedad para interpretar el contexto social, histórico y cultural, a través de una visión interdisciplinaria de los fenómenos que norman la interacción del ser humano como ente individual y colectivo en relación con la salud y enfermedad. Se analizan críticamente los diferentes periodos sociales, culturales, espaciales, económicos, de la nación dominicana, desde un razonamiento analítico multidimensional de los acontecimientos nacionales en diferentes períodos de su historia hasta la época actual, vinculándolo a lo regional, continental y mundial. Socialización entre profesor y los estudiantes de texto escritos sobre diversos conceptos de historia. Indagación de Conocimientos previos. Consulta bibliográfica. Expositiva. Análisis de Textos. Problematización.

### **MED-395 Estadísticas Para La Salud**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Se ocupa de los métodos descriptivos para recolectar, ordenar, analizar y representar un conjunto de datos. Es de naturaleza teórico-práctica y pertenece al área de las Ciencias Básicas. Su propósito es proporcionar al estudiante conocimiento de las técnicas de la representación tabular y grafica de datos, las principales medidas de la estadística descriptiva y los fundamentos de la teoría de la probabilidad. El proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamenta en la aplicación de las técnicas estadística a casos de la vida real para lo cual, además del cálculo manual, se utiliza software especializado. La evaluación es sumativa-

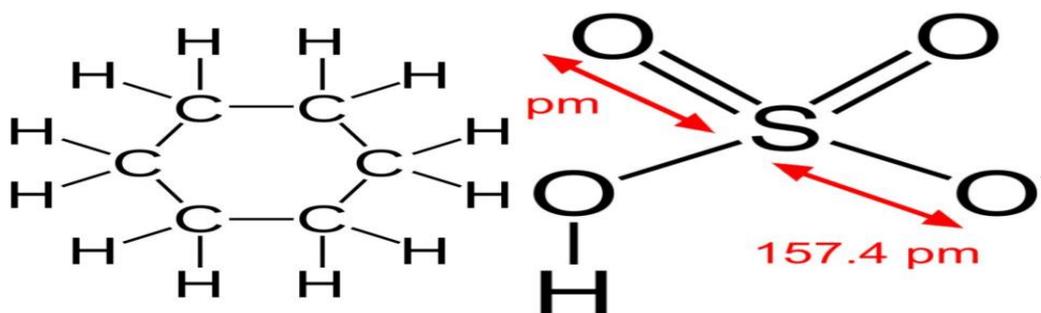
formativa y descansa de manera principal en las prácticas realizadas, exposiciones y exámenes escritos.



### **QUI-051 Química Orgánica I**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico y se relaciona directamente con el proceso de enseñar aprender permitiendo que el estudiante adquiera las competencias necesarias y aplique sus aprendizajes en el campo educativo. En el desglose de los contenidos curriculares que conforman esta asignatura se tomarán en cuenta estructuras, nomenclaturas, propiedades físicas y técnicas de obtención los hidrocarburos tanto alifáticos, hidrocarburos aromáticos, halogenuros, así como los diversos tipos de reacciones que lo caracterizan, se tendrá presente también los posibles daños, el uso y aplicaciones de éstas familias en diversas áreas del saber para un buen manejo a nivel educativo.



### **TIC-014 Tecnología De La Información Y La Comunicación En Salud**

**Créditos académicos: 1 crédito.**

Esta asignatura procura que los alumnos apliquen y gestionen de forma efectiva las herramientas de las TICs en el sistema de salud, de forma que desarrollan la habilidad de acceder y manejar de forma eficaz las fuentes de las informaciones científicas de confiables, de prestigio, acreditadas y basadas en la evidencia garantizándose un mejor desempeño en las investigaciones y actividades académicas a desarrollar en las asignaturas de todo el eje vertical y horizontal del nuevo plan de estudio. Así también, al empoderarlos en la búsqueda efectiva y gestión de la información científica en salud, la asignatura contribuye

enormemente a que los alumnos aumenten su interés por la investigación, por el autoestudio y la educación continuada y permanente, competencias genéricas de la carrera de medicina. El estudiante desarrollará una adecuada conexión con las herramientas tecnológicas y los portales especializados de salud de mayor prestigio a nivel local, regional y global en el ámbito de la salud así también aprenderán a citar y referir de forma adecuada las diferentes referencias bibliográficas. Se abarcan contenidos tales como conceptos generales de las TICs, fuentes y lenguaje documental, obras de referencia y bases de datos, referencias bibliográficas (normas de Vancouver y APA), explicación de los diferentes elementos de las referencias bibliográficas, presentación y explicación de los catálogos en línea, navegación avanzada en las bibliotecas virtuales en salud acreditadas y de mayor prestigio, manejo y uso de los Descriptores en la búsqueda y gestión adecuada de la información científica, telemedicina, redes sociales, estrategias de búsqueda, bases de datos hinari, decálogo de uso de web en salud, pubmed, fisterra, Cochrane, google académico, criterios para evaluar los recursos de calidad en salud. Se utilizarán métodos participativos o interactivos procurando desarrollar un aprendizaje significativo en los alumnos.

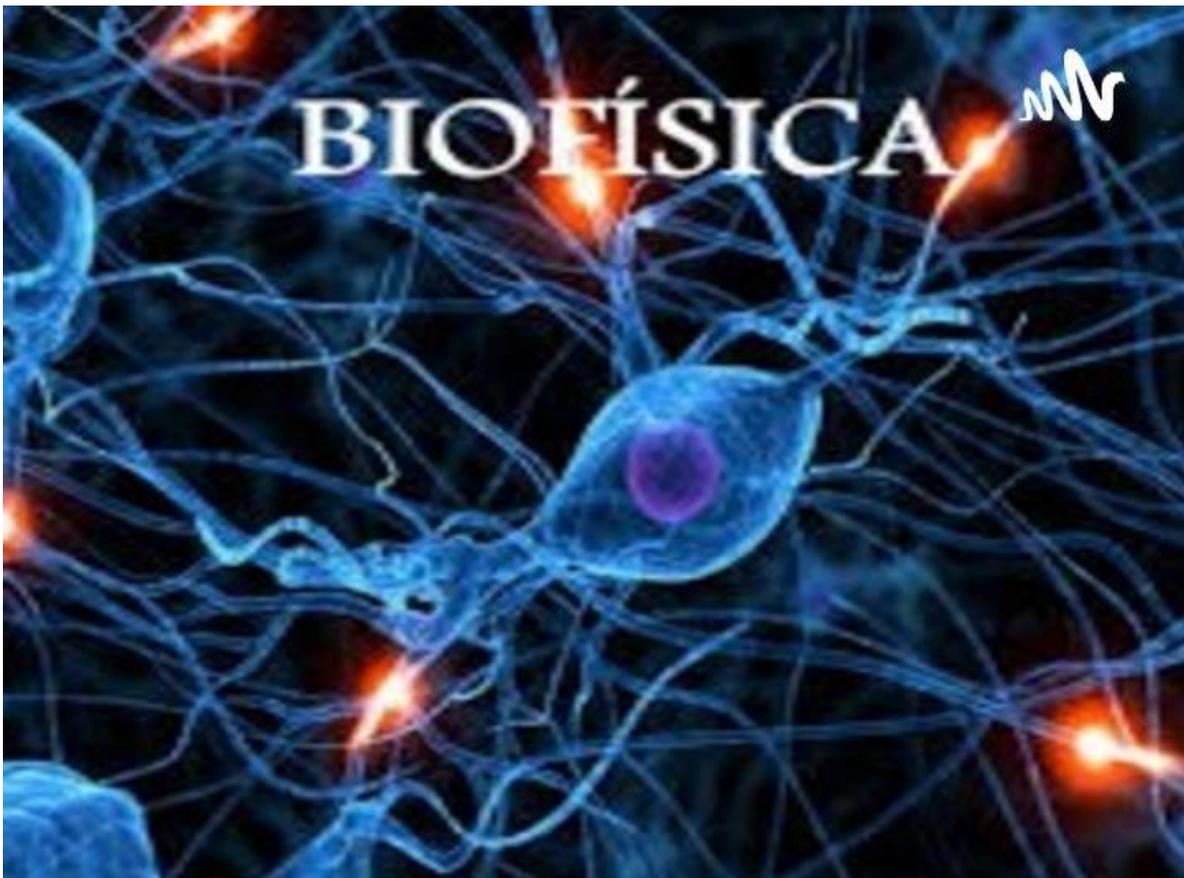


## **FIS-103 Biofísica**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

En esta asignatura se busca desarrollar competencias que le permitan al estudiante aplicar principios de la física general para entender los fenómenos físicos que ocurren en el ser humano. Comprende la termodinámica, el metabolismo, la biofísica molecular, la óptica física, electrocardiograma, mecánica circulatoria, radioactividad de isótopo en medicina y sus diferentes aplicaciones. Se revisan diferentes definiciones referentes al equilibrio fisicoquímico, la determinación de las relaciones entre el calor y las demás formas de energía. Los principios que se pueden aplicar en los seres vivos al estudio de diversas

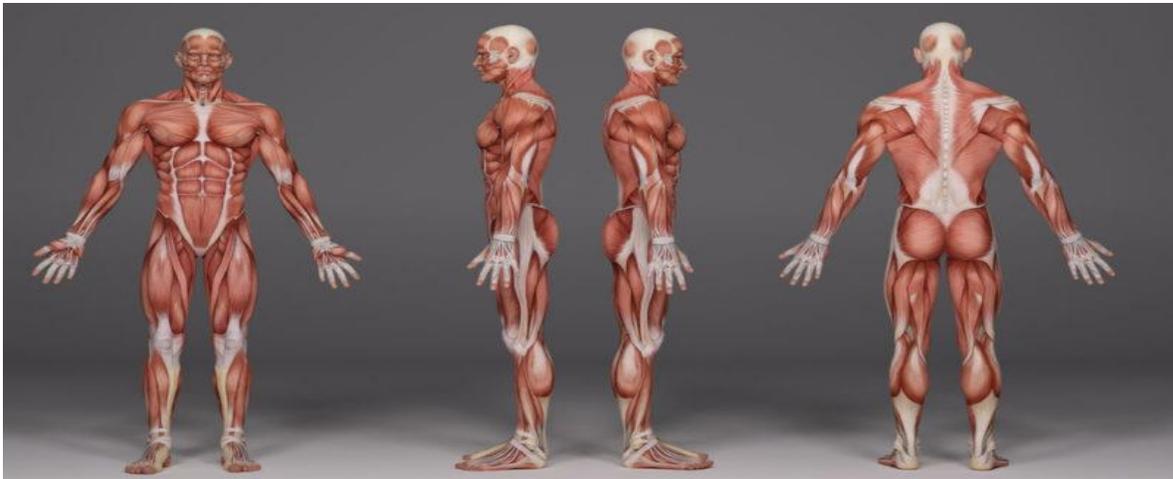
transformaciones de energía que ocurren, la importancia del PH en los procesos biológicos, el potencial de acción que existe en el interior y el exterior de la célula, los diferentes aspectos de la biofísica del sistema muscular, la mecánica de la circulación sanguínea de forma detallada, identificando de forma introductoria el músculo cardíaco y las propiedades eléctricas. Del mismo modo, el proceso respiratorio cuyo resultado es el intercambio de gases. Se analiza la teoría de la óptica física haciendo un esbozo de los elementos de la teoría cuántica. Por último, la importancia de los radioisótopos en la investigación biológica y la práctica médica. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje se fundamentan en la participación del estudiante por medio de preguntas orales y escritas posteriores a la presentación de los temas por parte del docente, prácticas en grupo, trabajos presentados por los estudiantes y pruebas escritas parciales y final.



## **MED-100 Introducción a la Fisiología**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

El curso de Introducción a la fisiología comprende el estudio de los aspectos preliminares necesarios para un primer acercamiento al área de las ciencias fisiológicas, aplicando estrategias de enseñanza-aprendizaje por competencias. Comprende la organización funcional del cuerpo humano y control del "medio interno", la fisiología celular, la fisiología de la membrana, que comprende el transporte de sustancias a través de las membranas celulares, potencial de membrana en reposo, potenciales de acción y finalmente la fisiología del músculo con énfasis en los músculos esquelético y liso.



### **MED-208 inglés Para La Salud III**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Este programa completa la serie de asignaturas de inglés para la Salud I y II, que buscan desarrollar competencias a los estudiantes del área de Ciencias de la Salud, para el manejo de habilidades comunicativas tanto orales como escritas en el Idioma Inglés, para desempeñarse de forma idónea en la revisión e interpretación de artículos, libros, revistas y otras publicaciones de su área en este idioma. Se utilizan como estrategias de aprendizaje discusiones grupales, exposiciones individuales de tópicos específicos, trabajos escritos individuales y grupales, ejercicios prácticos. La evaluación se realiza por medio de ejercicios escritos de lectura e interpretación de textos del área, la participación de los estudiantes, y pruebas escritas parciales y finales.



### **MED-209 Introducción a la Anatomía y Embriología**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

El curso de Introducción a la Anatomía y Embriología busca el desarrollo de competencias iniciales que permitan al estudiante comprender y aplicar los conocimientos relacionados con el desarrollo de la vida humana desde su origen y lo relaciones con las estructuras anatómicas desarrolladas del cuerpo humano. Comprende el estudio de los aspectos preliminares necesarios para un primer acercamiento al área de la anatomía y la embriología, aplicando estrategias de enseñanza-aprendizaje por competencias. Facilita en el alumno la comprensión de las principales estructuras anatómicas, domine las terminologías anatómicas y médicas,

que ubique espacialmente el cuerpo humano integrando los conocimientos de la planimetría; que describa y explique las posiciones anatómicas, así como los términos anatómicos de relación y comparación; de lateralidad y movimiento. Que comprenda profundamente los procesos del desarrollo de la vida humana desde la fecundación abarcando unidades como la gametogénesis, ciclo sexual hasta las primeras tres semanas de desarrollo, así como la formación de la placenta. Se procura que el alumno describa las fases de la fecundación, explique los cambios durante las primeras semanas de desarrollo, explique la formación de la placenta y sus membranas, analice la circulación feto placentaria, que de manera general comprenda el desarrollo de los órganos y sistemas del feto y que describa el origen blastodérmico de los órganos.



## **MED-210 Introducción a la Investigación En Salud**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Se trata de una asignatura teórico-práctica que introduce a los estudiantes en el estudio de los fundamentos de la investigación científica en el campo de la salud. A través de las actividades diseñadas, los estudiantes valoran la importancia de la investigación como un proceso generador de conocimientos en Medicina y disciplinas afines. Y con el propósito de incorporarse progresivamente al campo de la investigación científica, los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos al desarrollar el diseño de una investigación, de forma

introdutoria, en algún área temática seleccionada. Se describen las etapas secuenciales de una investigación científica; reconocimiento de los tipos de investigaciones y diseños utilizados en el campo de la Salud; formulación de problemas y preguntas de investigación, la elaboración de un marco teórico que sustenta el estudio, definición de los objetivos, plantear hipótesis de investigación, seleccionar un diseño del estudio de acuerdo con el problema a investigar, definir y operacionalizar variables de investigación, delimitar la población (universo) y grupo en estudio (muestra). Cómo elaborar un instrumento adecuado de recolección de datos y un plan de análisis y presentación de resultados, para su divulgación científica. Se utiliza la metodología centrada en el estudiante, promoviendo su participación. Los estudiantes se organizan en grupos los cuales seleccionan un tema a investigar para desarrollar una propuesta de investigación, que es presentada al resto del grupo y se entrega en un informe por escrito que es evaluado. Se desarrollan clases expositivas, revisión bibliográfica, talleres, discusión de lecturas dirigidas y tutorías.



## **MED-305 Ciencias Sociales y Salud II**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Esta asignatura da continuidad en la formación iniciada en la asignatura Ciencias Sociales I, que buscan iniciar a los estudiantes en el manejo de conceptos básicos, desde un enfoque teórico y de aplicación a la vida cotidiana, para comprender la interacción colectiva del ser humano y su influencia en la salud y enfermedad. Se discuten los aportes de la sociología y la antropología médica para conocer los diversos grupos humanos, así como las creencias y costumbres populares en relación con la realidad social que les corresponda vivir. Se concede

importancia a la búsqueda e interpretación de datos y fenómenos que tengan relación con el quehacer antropológico, así como ofrecer un panorama de la relación médico paciente en la sociedad, con el ejercicio de la práctica médica en una sociedad cambiante, como la República Dominicana y países con un sistema de atención en salud similar. Los contenidos tratan de la Medicina entendida como ciencia social, la comunidad y el médico, y su influencia cultural en el desarrollo de la práctica médica y el concepto salud-enfermedad. Describe las prácticas de curación distintas a la académica, así como el papel del socio-antropólogo médico en la sociedad para interpretar el contexto social, histórico y cultural, a través de una visión interdisciplinaria de los fenómenos que norman la interacción del ser humano como ente individual y colectivo en relación con la salud y enfermedad. El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza por medio de la socialización entre profesor y los estudiantes de texto escritos sobre diversos conceptos de sociología y antropología de la salud, debates sobre temas específicos, así como en las comunidades.

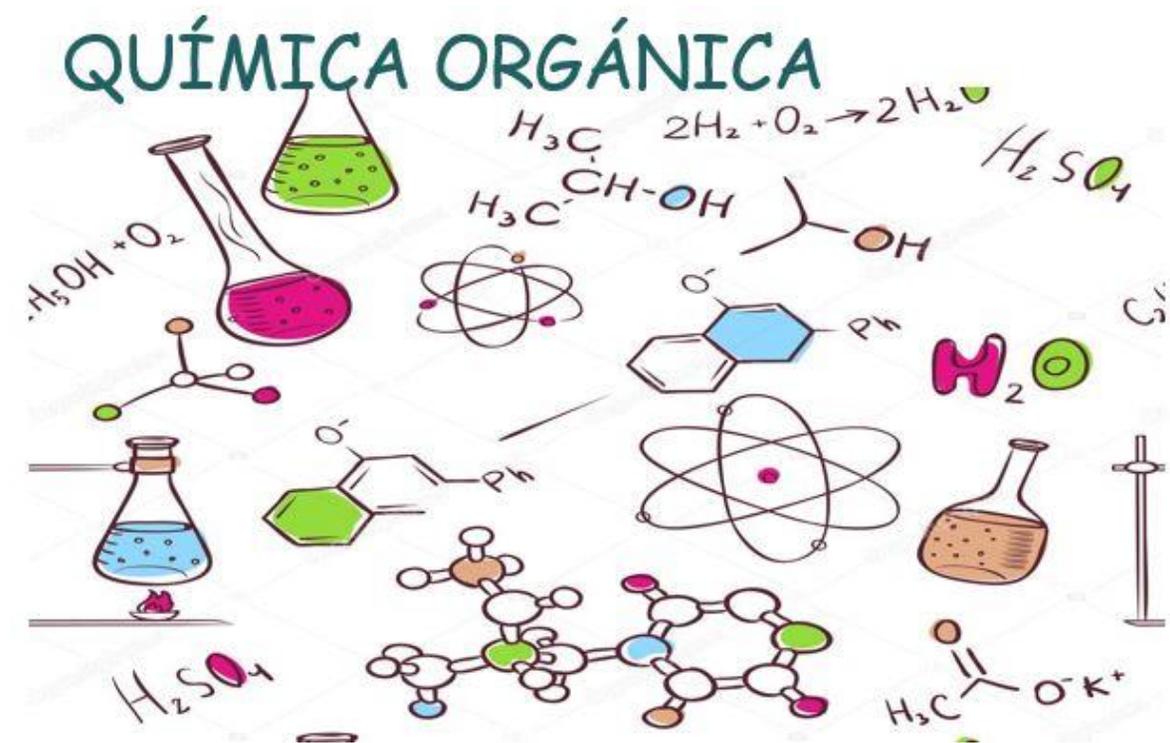


## **QUI-052 Química Orgánica II**

**Créditos académicos: 5 créditos teóricos.**

En la asignatura química orgánica II se da continuidad a la formación de competencias para comprender los conceptos de las biomoléculas nitrogenadas, los aminoácidos, las proteínas, ARN y ADN, de las amidas y los compuestos órganozufrados, los glúcidos, los éteres y epóxidos y los nitrilos, las propiedades químicas y las funciones de las diferentes familias de estos compuestos químicos orgánicos, así como las técnicas para el manejo de sus nomenclaturas, grupos y familias de compuestos, su comportamiento tridimensional, sus

reacciones químicas y su relación importante con el ser humano. Busca el desarrollo de habilidades para estructurar los principales aminoácidos y otros componentes mediante el conocimiento adquirido en la presentación de los contenidos por parte del docente y la realización de trabajos de investigación complementarios, a un nivel reproductivo-aplicativo, así como reconocer las principales propiedades físicas y químicas de los compuestos órgano sulfurados y sus derivados, e identificar las estructuras químicas de los glucósidos por medio del reconocimiento de los esteres epóxidos, sus aplicaciones y características comunes y primarias y de los nitrilos. Las actividades de enseñanza-aprendizaje contemplan la realización de experimentos de laboratorio, diseño de modelos, presentación de videos, estudios de casos y elaboración de proyectos.



## PRECLÍNICOS

**Ciclo Pedagógico y Disciplinar/Ciencias Básicas**, del 5to al 10mo. semestre en los que se desarrollan competencias propias del área disciplinaria de la medicina, las cuales fortalecen los contenidos, habilidades, destrezas, actitudes y continúan desarrollando hábitos, indispensables para el manejo de las bases científicas y principios que sustentan el plan de estudios de la carrera para el estudio y manejo de las manifestaciones normales y patológicas del funcionamiento del cuerpo humano a lo largo de todo el ciclo vital; aunadas a la

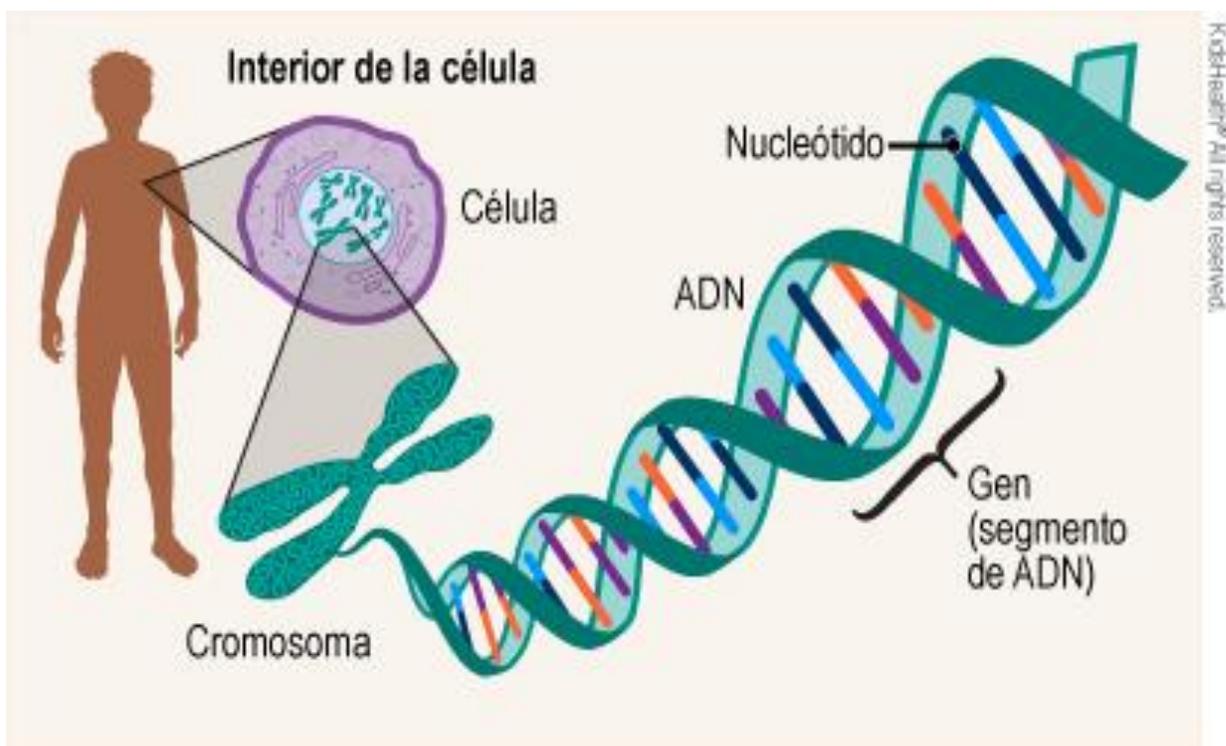
realización de investigaciones epidemiológicas, habilidades y destrezas clínicas básicas fundamentadas en la semiología médica y la farmacología clínica y la puesta en práctica del juicio ético y la responsabilidad profesional anticipada en el análisis de casos y problemas clínico-epidemiológicos y biopsicosociales, con 6 semestres distribuidos en 137 créditos,

### **MED-031 Genética Médica I**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Esta asignatura procura que el estudiante comprenda con profundidad los procesos que se dan en el ciclo celular, así como de la genética molecular, ofrece al estudiante el entendimiento de los procesos que determinan los patrones de herencia de enfermedades monogénicas y multifactoriales, la comprensión de las variaciones existentes en los patrones de herencia en humanos, el conocimiento de las alteraciones estructurales y numéricas del cariotipo

humano, así como su modo de transmisión. Garantiza que reconozcan, describan y expliquen los aspectos clínicos más relevantes de las diferentes enfermedades de origen genético. Facilita también en el estudiante el estudio de la aplicación de las nuevas tecnologías relacionadas con el diagnóstico y tratamiento de enfermedades con base genética, la comprensión de la necesidad del conocimiento de la genética para el avance de las ciencias biomédicas, la relación de la genética con sus aplicaciones al estudio de la variabilidad humana, la salud y la enfermedad, del mismo modo que su aplicación para la interpretación y consejo en situaciones clínicas reales con base genética. Procura que expliquen y apliquen los factores y mecanismos que afectan a la genética de poblaciones. De suma relevancia es también el abordaje sobre fundamentos bioéticos del impacto de los avances del conocimiento genético y el potencial de aplicaciones de estos. Ayuda al estudiante a analizar la expresión de las variaciones genética del desarrollo, que dan lugar a la diversidad individual, interpretar los factores genéticos y ambientales, incluyendo factores socioeconómicos y culturales que contribuyen con la diversidad humana, tanto en aparente estado de salud como en enfermedad.



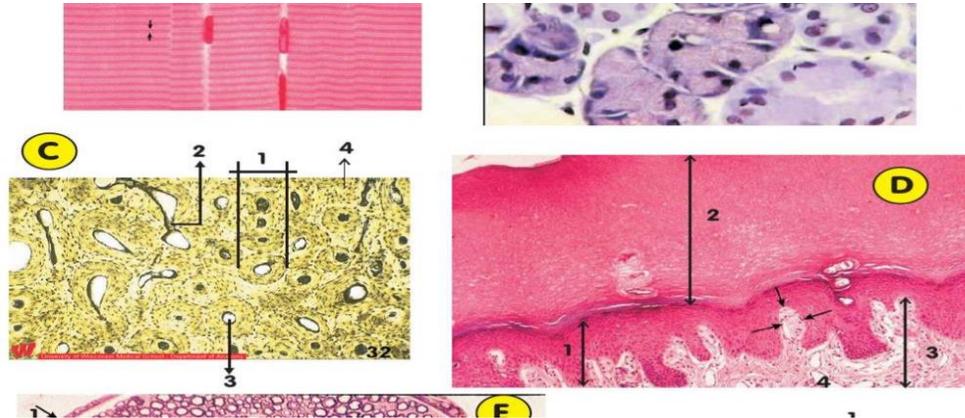
## **MED-061 Histología General**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Esta disciplina le permite al estudiante comprender tanto la estructura como los procesos biológicos normales y patológicos fundamentales en los niveles celular, tisular, de órganos y sistemas, a nivel microscópico. Adquiere conocimientos básicos relevantes de biología celular y del nivel microscópico de la anatomía. Debe ser capaz de utilizar estos conocimientos y de relacionarlos con los de disciplinas tales como la biología celular,

fisiología, bioquímica. Ayudará al alumno a desarrollar las capacidades de observación, descripción y análisis de los tejidos del cuerpo humano y sus correlaciones clínicas. Al mismo tiempo que se familiarizará con el manejo del instrumental y las técnicas experimentales más habituales utilizadas en los laboratorios de histología.

# HISTOLOGÍA



## MED-091 Bioquímica I

Créditos académicos: 3 créditos.

Esta asignatura aborda la bioquímica como una de las ramas de las ciencias biológicas, que se encarga de estudiar y describir las estructuras químicas de las biomoléculas y explicar sus funciones en el organismo desde el punto de vista molecular. El curso está orientado a integrar conceptos fundamentales de la Biología Molecular, así como las técnicas de biología molecular de mayor relevancia médica. Comprende también la estructura y función de las macromoléculas, considerando en forma especial el rol de los ácidos nucleicos y proteínas en la expresión genética y los mecanismos de control que la regulan.

# Bioquímica

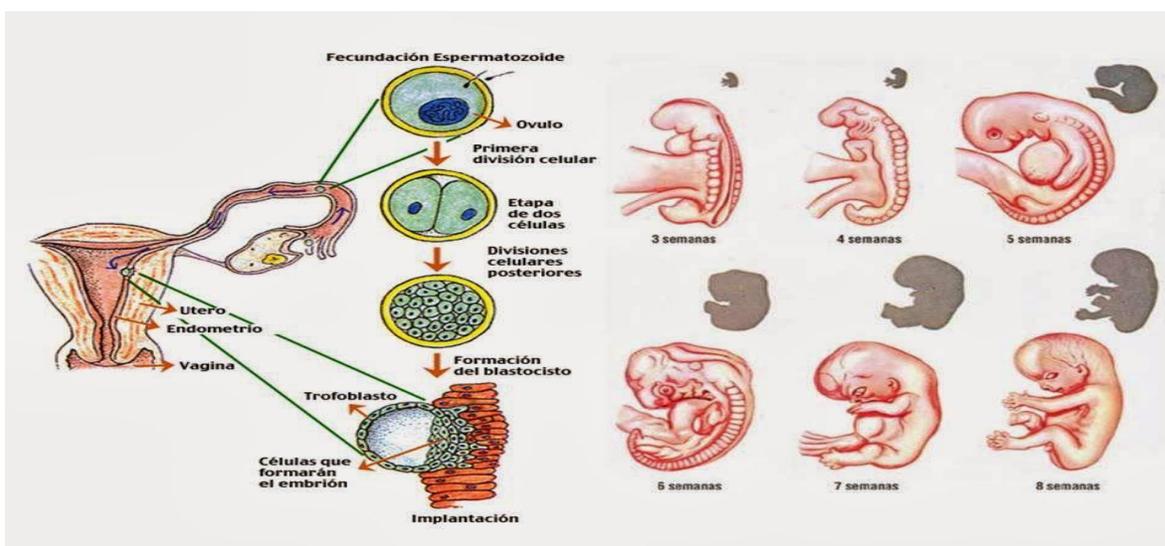


## MED-211 Anatomía y Embriología I

Créditos académicos: 7 créditos.

La asignatura de Anatomía y Embriología I está ubicada en el ciclo de ciencias básicas, desarrolla competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en el conocimiento integrado del desarrollo embriológico y la estructura del cuerpo humano. Detalla la embriología, topografía, morfología y estructuras de los órganos, aparatos y sistemas que integran el cuerpo humano y enfatiza las características normales para viabilizar la

comparación con lo patológico e integrando con la identificación y análisis de estas estructuras con las imágenes radiológicas y de diagnóstico. La misma será impartida en 5 horas de teoría y 4 horas de laboratorio a la semana. Los contenidos han sido organizados en tres unidades de aprendizaje: anatomía y embriología de cabeza y cuello; anatomía y embriología de miembros superiores; y anatomía y embriología de miembros inferiores.



## **MED-213 Desarrollo de Habilidades y destrezas Clínicas I**

**Créditos académicos: 1 créditos.**

Esta asignatura inicia el desarrollo de habilidades y actitudes en el estudiante para el manejo adecuado de la relación médico-paciente, una competencia clave en la formación de un médico. A través de videos, micro clases teóricas donde se enfatizan elementos básicos de la relación médico-paciente tales como la habilidad para interactuar y comunicarse con el paciente de una manera profesional y ética, la habilidad para elaborar una buena historia clínica, realizar el examen físico y la habilidad para dar información y orientar al paciente.

Se utilizan como estrategias de aprendizaje los pequeños grupos de discusión, las actividades de juegos de roles y de pacientes estandarizados, en las cuales los estudiantes desarrollan las competencias básicas de comunicación y de razonamiento médico requeridas para el diagnóstico y el cuidado clínico, incluyendo las habilidades y destrezas en la obtención eficaz de la historia clínica.

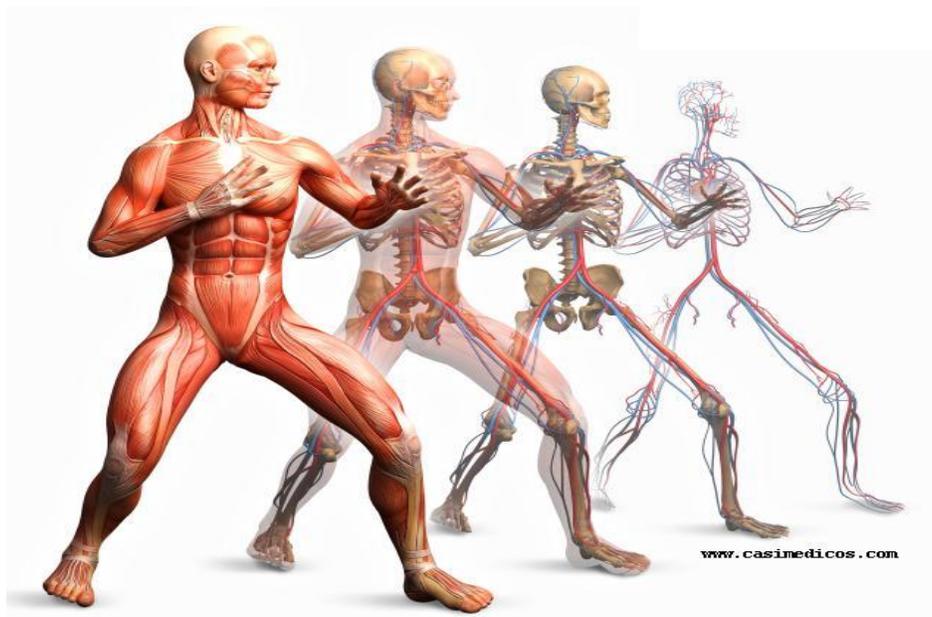


## **MED-257 Fisiología Humana I**

**Créditos académicos: 6 créditos.**

El propósito de esta asignatura es tratar de manera integrada, los procesos funcionales del organismo humano, los mecanismos de autorregulación que mantienen la homeostasis, su interacción con los medios externos e internos. Procura que el estudiante comprenda los aspectos fisiológicos del cuerpo humano de manera integral a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y sistémico. Abarca la fisiología del sistema nervioso autónomo, fisiología

cardiovascular y fisiología de la sangre. Prepara al estudiante para comprender los contenidos integrados en los Bloques por Sistemas, que se ven en el 8vo. y 9no. Semestre.



## **MED-092 Bioquímica II**

**Créditos académicos: 5 créditos.**

La asignatura de Bioquímica II tiene por propósito proveer al estudiante de conceptos básicos para el estudio de los procesos metabólicos que ocurren en el organismo humano, lo cual constituye la base para la comprensión, detección y solución de los problemas clínicos que se presentan en la práctica profesional. En este nivel, los contenidos de la bioquímica se enfocan en el estudio de las reacciones y procesos en los que intervienen las diferentes biomoléculas, tanto de síntesis como de degradación, las cuales promueven la generación, utilización y almacenamiento de la energía, así como también de otras actividades celulares. El programa consta de unidades teóricas que abarcan los biocatalizadores orgánicos como agentes imprescindibles en el metabolismo, la respiración celular, como procesos responsables de formar la mayor parte de la energía que la célula necesita para sus actividades cotidianas, el metabolismo de los carbohidratos, metabolismo lipídico, metabolismo de compuestos nitrogenados e integración metabólica. El propósito de este programa es promover el desarrollo del conocimiento integrado de las ciencias básicas biomédicas junto con la fisiología, farmacología, genética, patología, entre otras.

## **MED-214 Anatomía y Embriología II**

**Créditos académicos: 7 créditos.**

La asignatura Anatomía y Embriología II desarrolla en el estudiante competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales para el conocimiento integrado del desarrollo embriológico y la estructura del cuerpo humano. Detalla la embriología, topografía, morfología y estructuras de los órganos, aparatos y sistemas que integran el cuerpo humano y enfatiza las características normales para viabilizar la comparación con lo patológico, la correlación

clínica práctica e identificación de estructuras anatómicas en imágenes radiológicas o de diagnósticos. La misma es impartida en 6 horas de teoría y 4 horas de laboratorio a la semana. Los contenidos han sido organizados en tres unidades de aprendizaje: anatomía y embriología del tórax; anatomía y embriología del abdomen; anatomía y embriología de la pelvis y el periné.

## **MED-215 Microbiología y Parasitología**

**Créditos académicos: 8 créditos.**

Esta asignatura procura que el estudiante distinga e interprete los aspectos morfológicos, estructurales, fisiológicos, metabólicos, genéticos e inmunológicos de las bacterias, hongos, virus, parásitos y priones como agentes capaces de infectar y producir enfermedad en el ser humano. Que domine la clasificación general y taxonomía de las bacterias, hongos, virus, parásitos y priones; que comprenda los mecanismos de interacción hospedero-parásito-medio ambiente, valore adecuadamente los factores de patogenicidad y de infecciosa, conozca los métodos y técnicas de diagnóstico microbiológicos; que conozca las características biológicas generales y particulares de cada una de las especies de microorganismos; se familiarice con aspectos como la patogenia, epidemiología relacionados con las enfermedades infecciosas y tropicales más frecuentes; asimismo que conozca los medios y métodos que facilitan el control de los microorganismos; domine los mecanismos de acción, usos terapéuticos, efectos adversos y mecanismos de resistencia de los diversos tipos de antimicrobianos y que aplique e integre todos estos conocimientos en la discusión de casos clínicos siendo capaz de establecer el correlación clínica-patológica con los hallazgos clínicos y de laboratorio.



## **MED-216 Introducción a la Inmunología**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

La inmunología es la ciencia y rama de la biología que estudia los procesos moleculares y celulares propios del sistema inmune en su acción defensiva. El sistema inmune se ubica en los órganos linfoides, timo, medula ósea, bazo, ganglios linfáticos y tejidos linfoides asociados a mucosas. El propósito de esta asignatura es desarrollar competencias en el

estudiante para comprender la base celular y molecular de la respuesta inmunitaria innata y de la adaptativa.

## **MED-232 Desarrollo de Habilidades y destrezas Clínicas II**

**Créditos académicos: 1 créditos.**

Esta asignatura da continuidad al desarrollo de habilidades y actitudes en el estudiante para el manejo adecuado de la relación médico-paciente y tiene también como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar conocimientos de exploración del paciente de manera metódica y sistemática, para obtener datos, tanto a través del interrogatorio, como del examen físico, desarrollando con esto las habilidades para recolectar información relevante y que logre construir historias clínicas adecuadas. Se procura que el estudiante tenga manejo del protocolo de preguntas, según los motivos de consulta más frecuentes, de la organización de la entrevista; así como también, que adquiera suficientes destrezas en la realización del examen físico general, regional y por sistemas. Se utilizan múltiples modalidades de enseñanza, pero la mayor parte de las experiencias están diseñadas para ser prácticas, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades clínicas con observación directa de profesores y la retroalimentación, frecuentemente con el uso de pacientes estandarizados. A lo largo del programa se hace hincapié en adoptar un enfoque de atención centrado en el paciente en sesiones de evaluación estandarizada.

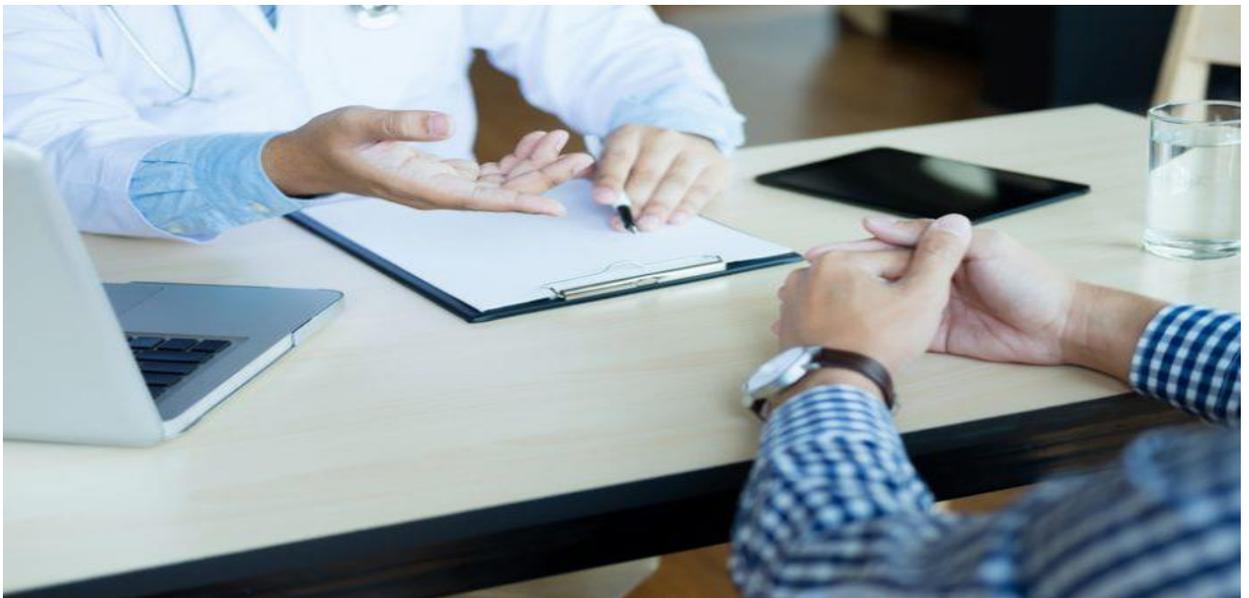


## **MED-258 Fisiología Humana II**

**Créditos académicos: 5 créditos.**

El propósito de esta asignatura es tratar de manera integrada, los procesos funcionales del organismo humano, los mecanismos de autorregulación que mantienen la homeostasis, su interacción con los medios externos e internos. Procura que el estudiante comprenda los

aspectos fisiológicos del cuerpo humano de manera integral a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y sistémico. Dando continuidad a lo aprendido en la asignatura Fisiología Humana I, es esta asignatura se amplía el conocimiento de la fisiología respiratoria, fisiología renal y fisiología ácido-base. Prepara al estudiante para comprender los contenidos integrados en los Bloques por Sistemas, que se ven en el 8vo. y 9no. Semestre.

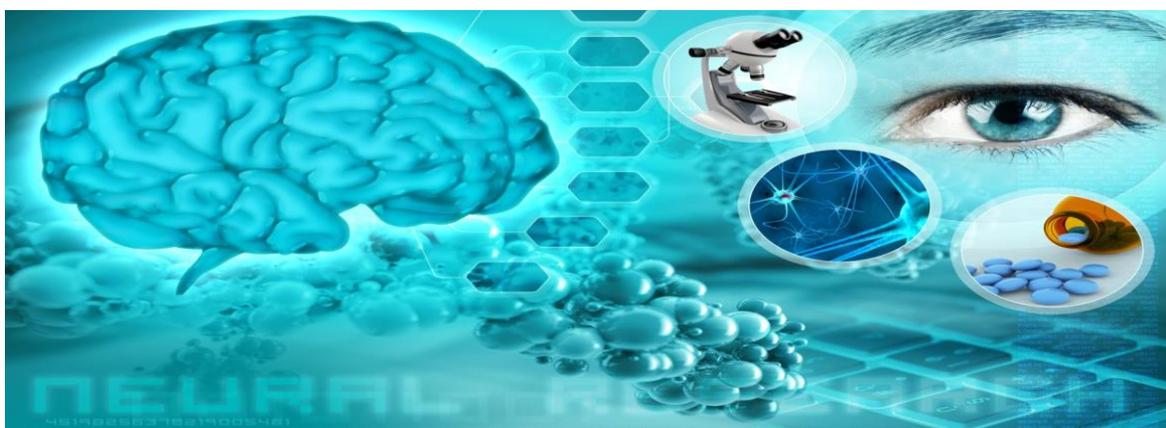


## **MED-217 Neurociencias**

**Créditos académicos: 8 créditos.**

La neurociencia es una ciencia interdisciplinaria que estudia el desarrollo del sistema nervioso, su estructura y función. Esta asignatura cubre el estudio del sistema nervioso en toda su extensión, en lo estructural cubre los contenidos esenciales de la embriología del

sistema nervioso y de la neuroanatomía y en lo funcional, la neurofisiología y aspectos funcionales del cerebro tales como el comportamiento, el pensamiento y las funciones cognitivas del ser humano. Se integran correlaciones clínicas abordándose trastornos neurológicos, psiquiátricos o del neurodesarrollo. Por lo que esta asignatura, de carácter integrador, trata los aspectos celulares, funcionales, evolutivos, comportamentales, moleculares, celulares y clínicos que involucran el funcionamiento del sistema nervioso incluyendo aspectos de embriología del sistema nervioso, neuroanatomía, neurofisiología y una introducción a la neuropatología del Sistema Nervioso Central y del Sistema Nervioso Periférico. Es una asignatura de fundamental importancia para el desarrollo de competencias integradoras que le permitirán al estudiante desempeñarse de forma más adecuada en el aprendizaje de los contenidos del bloque de patología y terapéutica por sistemas y el curso integrado que se imparten en el octavo y decimo semestre respectivamente, así como de los bloques de salud mental y neuroquirúrgico que se imparten en el ciclo de ciencias clínicas.



## **MED-218 Epidemiología, Bioestadística Investigación**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

Esta asignatura integra conocimientos básicos de la Bioestadística y la Epidemiología aplicadas a la Investigación en Salud, dando continuidad a los conocimientos básicos adquiridos en investigación en salud durante el ciclo de premédica. Contribuye al logro de

competencias para el estudio de los determinantes ambientales, demográficos y sociales de la salud y enfermedad, en la aplicación del método epidemiológico con base en el manejo de la bioestadística. Para ello ofrece conocimientos básicos sobre los supuestos teóricos y metodológicos de dicho método y su aplicación en la explicación de casos o situaciones de salud- enfermedad local, regional o mundial, en sus dimensiones colectivas e individuales. Se aborda el papel que juegan los factores ambientales en la explicación de los problemas de salud, en su estudio y manejo, así como la relación entre la demografía y la Epidemiología para el estudio y control de las enfermedades transmisibles; enfermedades crónicas y degenerativas. Para ello desarrolla habilidades para recoger, organizar y resumir información estadístico-epidemiológica, buscando patrones, para el análisis de datos, a través del cálculo de medidas bioestadísticas, y su representación gráfica de diferentes tipos. El propósito principal de la asignatura es proveer al estudiante de habilidades para obtener datos y posteriormente generar conocimiento a través de su uso para explicar problemas de salud. La asignatura se inicia mediante la definición de conceptos, seguido del desarrollo de ejercicios prácticos en el aula facilitados por el docente, en comunidades para realizar tareas de investigación que permitan vincular los contenidos con situaciones reales de salud-enfermedad poblacional, con casos simulados para discutir y desarrollar la capacidad de análisis epidemiológico por parte de los estudiantes.



***Epidemiología, Bioestadística e Investigación***  
*Escuela de Medicina - Universidad Central del Este*  
*Primer Grupo Egresado \* 10 de diciembre, 2021*

**MED-219 Principios de Patología Humana**

**Créditos académicos: 5 créditos.**

Partiendo de la base que nos da la histología, que es el estudio de los tejidos normales, en la asignatura de patología se estudian las alteraciones que pueden sufrir estos tejidos, no solo en el nivel tisular, sino, además, a nivel celular, subcelular, y molecular. Es en este último

nivel que los estudiantes de Medicina pueden acceder a la explicación con mayor profundidad y rigor científico, acerca de cómo se produce la enfermedad en los niveles y componentes más íntimos de la célula, con la solvencia que requiere el futuro médico; los disturbios celulares que se manifiestan a nivel microscópico y que se traducen en manifestaciones clínicas en el nivel orgánico superior. Por ello, la asignatura ofrece un enfoque general de los cambios microscópicos de los tejidos, producidos en muchos casos por agresión externa, y otros inherentes a sus propias células. Se revisa cómo estos cambios en el nivel orgánico inferior se evidencian en manifestaciones clínicas en el nivel orgánico superior. Para ello, se desarrolla la asignatura de Patología con enfoque clínico, quedando de esta forma bien cimentada la base y fundamentos que explican el proceso mórbido.

### **MED-223 Principios de Farmacología y Toxicología**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

La farmacología es una ciencia experimental que se encarga del estudio de los fármacos y sus reacciones en el organismo y la finalidad del uso racional de los mismos; como herramienta fundamental para el tratamiento, prevención de enfermedades y de los efectos indeseados de sustancias químicas. De allí su importancia en la formación médica, por lo que se busca que el estudiante conozca los principios básicos farmacológicos y toxicológicos para la aplicación adecuada de los mismos. Se relaciona con otras ciencias básicas, como son la anatomía, bioquímica, genética, fisiología, microbiología y en el ciclo de ciencias clínicas. Para su abordaje el docente facilita las diferentes estrategias que permiten el desarrollo de las competencias de las diferentes áreas del saber de la farmacología y la toxicología.

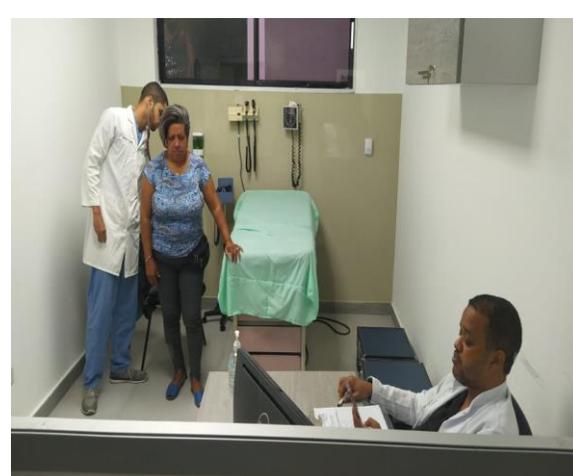


### **MED-224 Desarrollo de Habilidades y destrezas Clínicas III**

**Créditos académicos: 1 crédito.**

En este programa se busca que el estudiante consolide e integre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en los programas previos y que además aprenda a manejar aspectos avanzados en el manejo de pacientes y/o casos difíciles, fortalezca sus habilidades

en la exploración física de los sistemas complejos, de recolección de datos de relevancia, de la adecuada comunicación con el paciente y sus familiares y del desarrollo del historial clínico. El gran énfasis del programa es consolidar el desarrollo del razonamiento clínico del estudiante y el reconocimiento de patrones a seguir en los casos más frecuentes. La mayor parte de las evaluaciones se realizan en sesiones que tienen como centro a los pacientes estandarizados. Los pacientes estandarizados son personas cuidadosamente capacitadas para representar los roles de los pacientes. Se busca que los estudiantes interactúen con los pacientes estandarizados en un entorno seguro y auténtico, permitiendo desarrollar habilidades y destrezas como la recopilación de datos, el examen físico, la comunicación con el paciente, el razonamiento de diagnóstico y la profesionalidad, todo esto en un entorno seguro y auténtico. Estos encuentros estandarizados con pacientes son una herramienta poderosa para enseñar y evaluar las habilidades de comunicación y procedimientos. Al usar pacientes estandarizados en lugar de pacientes reales para una evaluación, cada estudiante puede ser evaluado en un encuentro preestablecido, lo que aumenta la validez de la evaluación, así como también permite que los estudiantes reciban retroalimentación inmediata de una persona capacitada sobre sus enfoques, actitudes y habilidades.



### **MED-259 Fisiología Humana III**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

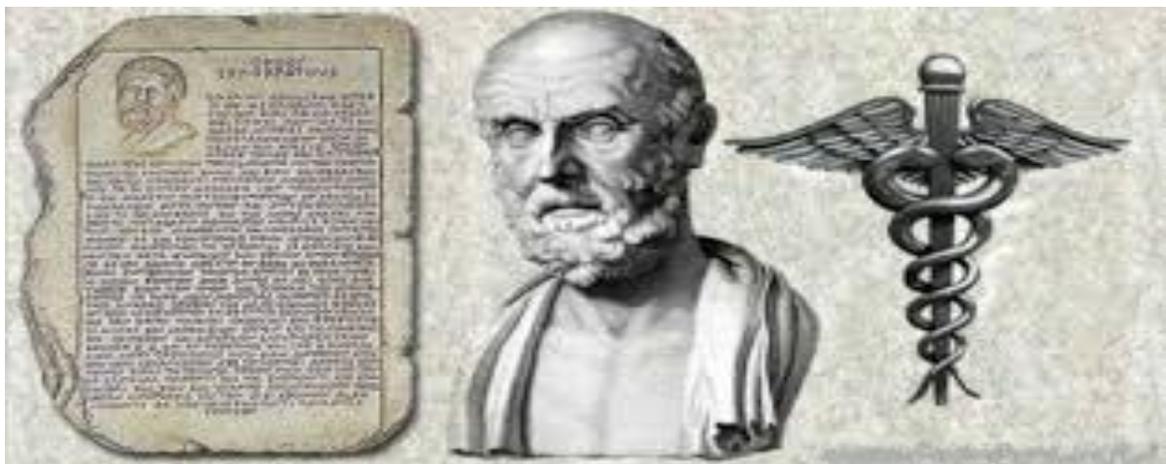
En este programa se busca que el estudiante consolide e integre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en los programas previos y que además aprenda a manejar

aspectos avanzados en el manejo de pacientes y/o casos difíciles, fortalezca sus habilidades en la exploración física de los sistemas complejos, de recolección de datos de relevancia, de la adecuada comunicación con el paciente y sus familiares y del desarrollo del historial clínico. El gran énfasis del programa es consolidar el desarrollo del razonamiento clínico del estudiante y el reconocimiento de patrones a seguir en los casos más frecuentes. La mayor parte de las evaluaciones se realizan en sesiones que tienen como centro a los pacientes estandarizados. Los pacientes estandarizados son personas cuidadosamente capacitadas para representar los roles de los pacientes. Se busca que los estudiantes interactúen con los pacientes estandarizados en un entorno seguro y auténtico, permitiendo desarrollar habilidades y destrezas como la recopilación de datos, el examen físico, la comunicación con el paciente, el razonamiento diagnóstico y la profesionalidad, todo esto en un entorno seguro y auténtico. Estos encuentros estandarizados con pacientes son una herramienta poderosa para enseñar y evaluar las habilidades de comunicación y procedimientos. Al usar pacientes estandarizados en lugar de pacientes reales para una evaluación, cada estudiante puede ser evaluado en un encuentro preestablecido, lo que aumenta la validez de la evaluación, así como también permite que los estudiantes reciban retroalimentación inmediata de una persona capacitada sobre sus enfoques, actitudes y habilidades.

### **MED-081 Historia de la Medicina**

**Créditos académicos: 1 créditos.**

Esta asignatura procura que el estudiante desarrolle una identidad con su disciplina y profesión, al conocer y analizar la evolución histórica de la Medicina como ciencia y la práctica médica a través del tiempo; las diferentes etapas por las que ha pasado la Medicina desde antes de su institucionalización como la conocemos hoy día, el análisis de los datos sobre las patologías y principales descubrimientos médicos que influenciaron a la medicina moderna, los documentos históricos de los escritos médicos, así como los personajes destacados en el campo de la Medicina a nivel mundial y nacional y la medicina como arte y como ciencia.



### **MED-121 Psicología Médica I**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

En esta asignatura se da continuidad al manejo conceptual y análisis de los elementos psicológicos que explican la conducta humana, los cuales se abordaron de forma

introdutoria y general durante el ciclo de Premédica, ampliando su abordaje para vincularlo con las ciencias básicas, como en la asignatura de Neurociencias, vista en el contexto de la práctica médica. Se desarrollan contenidos como la relación soma-psiquis, el desarrollo filogenético de la psiquis, psicología de las etapas evolutivas del ser humano (desarrollo ontogenético), la sexualidad humana, las teorías de la personalidad, sus tipologías, modo de vida, psiquis y salud. Se busca continuar desarrollando el conocimiento de las características básicas de los distintos procesos psicológicos del ser humano y la influencia del entorno social en que se desenvuelve, así como comprender y fundamentar teóricamente su comportamiento en el contexto de la práctica médica. Para ello el estudiante aprende a identificar los factores que intervienen en la salud mental, reconocer causas y consecuencias de las conductas inadaptadas y algunas técnicas de diagnóstico psicológico que pueden ser empleadas por el médico.



## **MED-225 Bloque de Patología y Terapéutica por sistema I**

**Créditos académicos: 10 créditos.**

Este bloque integra la Fisiopatología, la Anatomía patológica por sistema, la Patología clínica, la Microbiología Clínica, la Epidemiología Clínica, la Farmacología y Terapéutica

de cada uno de los sistemas y aparatos que conforman el cuerpo humano. El programa está diseñado con énfasis en los principales problemas de salud que se presentan en el contexto nacional e internacional, que deben ser dominados por los estudiantes. Se procura también el dominio de las formas de Prevención y Control de cada una de estas patologías. En esta primera parte, se discuten el sistema nervioso e introducción a la psiquiatría, el sistema cardiovascular, respiratorio, renal y aparato urinario. Se procura que cada una de estos aporten los conocimientos de relevancia clínica que a su vez se conjuguen en una integración transdisciplinaria y multidisciplinaria del conocimiento básico-clínico como biopsicosocial con el fin de desarrollar en los alumnos esquemas cognitivos, y del pensamiento crítico y de razonamiento médico.



## **MED-226 Salud Pública y Medicina preventiva**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

La asignatura de Salud Pública y medicina preventiva Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes los conocimientos y el desarrollo de habilidades para reconocer las bases

conceptuales de la medicina preventiva y la salud pública, ampliar la discusión iniciada en el ciclo de premédica sobre los determinantes de la salud, a partir de su vinculación con los conocimientos básicos de la epidemiología y las medidas de prevención de las principales enfermedades transmisibles (incluidas las asociadas a la asistencia) y no transmisibles. Por otro lado, reconocer las estrategias básicas en prevención, promoción y protección de la salud, además de la modificación de los hábitos de vida a través de la educación para la salud, para manejar estrategias necesarias para mejorar la salud y prevenir las enfermedades en el ámbito comunitario y laboral. Se discuten estrategias para promover la participación y la integración comunitaria, relacionada con la problemática de la salud del país. La definición y organización del sistema y subsistemas de salud de República Dominicana, en comparación con los de otros países. Componentes del ambiente social que inciden en la salud mental del individuo y la comunidad, los factores de riesgo de enfermedades crónicas, tanto en cuanto a su morbilidad como en la mortalidad, así como de enfermedades emergentes. Valor preventivo en enfermedades que terminan en rehabilitación: Alcoholismo, prostitución y drogadicción. El propósito es que los estudiantes egresen con competencias necesarias para actuar en el contexto actual de exigencias individuales y colectivas de salud, que le ayuden a asumir su responsabilidad con el individuo y la comunidad.



### **MED-227 Bioética Médica, Responsabilidad Legal y De Odontología.**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

La asignatura de Bioética médica, responsabilidad legal y deontología. Esta asignatura pretende La práctica de la Medicina requiere tomar decisiones que tienen distintas repercusiones para el médico, el paciente (sus familiares) y la sociedad. Por ello, el estudiante de Medicina como futuro profesional del área requiere tener una formación básica y bien fundamentada en Bioética y Deontología Médica para que pueda manejarse de forma adecuada y practicar el principio de beneficencia, el apego a deberes y derechos establecidos legalmente en el país y en los códigos internacionales, así como aplicar el valor de la responsabilidad en su práctica cotidiana. En ese entendido, esta asignatura facilita que el estudiante tenga una aproximación reflexiva y crítica al quehacer médico mediante un análisis contextual y sistemático de las problemáticas que de allí se derivan. Pretender ser un espacio destinado a reflexionar sobre los fundamentos de la ética aplicada a la medicina y su incidencia en la relación médico paciente dentro del contexto dominicano e internacional. Esta asignatura contribuye junto con otras del eje de formación en Ética y Deontología para el logro de competencias para el manejo de la relación médico-paciente y las actitudes a adoptar en el ejercicio profesional; el comportamiento ético en la generación de conocimientos científicos médicos y su comunicación a la comunidad científica; los fundamentos de la bioética médica; resolver conflictos éticos en Medicina; aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.



### **MED-228 Propedéutica Clínica y Semiología Médica**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

La semiología es la ciencia y rama de la medicina que se ocupa de la identificación de las diversas manifestaciones de las enfermedades por lo que es un eje fundamental entre las disciplinas de la carrera médica. Es una asignatura teórico-práctica, donde por primera vez el estudiante entra en contacto con el enfermo y establecerá la primera comunicación con el mismo, aplicando, por tanto, las competencias desarrolladas en las asignaturas de Desarrollo de Habilidades Y De Destrezas Clínicas. En esta asignatura se procura que el estudiante consolide el logro de una buena relación médico-paciente, así como del desarrollo de una historia clínica integral. Pretende que el alumno aprenda a diferenciar lo normal de lo patológico mediante el interrogatorio y mediante los conocimientos, destrezas para la identificación y valoración de los signos y síntomas; que aplique los conocimientos básicos en el razonamiento fisiopatológico y semiológico de la enfermedad, fortalezca sus habilidades en interrogar y desentrañar de los antecedentes sean personales, patológicos, familiares o hereditarios y generales) y que discrimine con eficacia las causas que determinan o desencadenan su dolencia. Enseña a poner en evidencia el síntoma y signo brindándole jerarquía por el razonamiento crítico, observando y explorando hasta adquirir la actitud y destreza del arte del diagnóstico.



## **MED-229 Soporte Básico de Vida**

**Créditos académicos: 1 créditos.**

La asignatura de Soporte vital Básico es un curso de formación de ciencias básicas, de naturaleza teórico-práctica, dirigido al estudiante de medicina el cual lo prepara en situaciones que presenten riesgo vital para el ser humano y procedimientos de actuaciones básicas para la recuperación funcional del paciente.

Este programa está estructurado para permitir que el estudiante se familiarice con elementos básicos de la cadena de supervivencia en el contexto de la medicina práctica y Aspectos relevantes de la Parada Cardiorrespiratoria.

Entendiendo que la PCR es uno de los problemas principales de la salud. Que el 60% se producen en presencia de testigos y un 75% en el hogar, y el 50% son causados por enfermedad súbita. El conocimiento y las habilidades y destrezas por parte del alumno garantizan actuaciones basadas en evidencias actualizadas de garantía de resolución de dicho problema. Además, garantía de salvar una vida más.



## **MED-151 Nutrición Humana**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

En esta asignatura se tratan aspectos químicos y biológicos de los nutrientes como carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales y los diferentes procesos se ven envueltos tanto en el nivel micro sistémico como en el macro sistémico en el cuerpo humano. Se abordan los trastornos y patologías de la nutrición desde una perspectiva básico-clínica y biopsicosocial, el metabolismo energético y/o basal y aquellos aspectos que permiten lograr una alimentación que garanticen la salud y la homeostasis; la prevención de las patologías de origen carencial, cálculos de macronutrientes, medidas antropométricas, etiquetado, dato de nutrición y valores nutricionales de los alimentos, dietética y dietoterapia, la salud nutricional a nivel comunitario e individual, haciendo énfasis en esta unidad en la responsabilidad social y en la promoción de la salud nutricional en las diferentes etapas del ciclo de vida del ser humano así como el manejo nutricional en situaciones clínicas especiales.



## **MED-230 Bloque de Patología y Terapéutica por sistema II**

**Créditos académicos: 10 créditos.**

Este bloque integra la Epidemiología clínica, Microbiología clínica, Fisiopatología, Anatomía patológica, Patología clínica y la Terapéutica de cada uno de los sistemas humanos. El programa está diseñado con énfasis en los principales problemas de salud que se presentan en el contexto nacional e internacional, que deben ser dominados por los estudiantes. Se procura también el dominio de las formas de prevención. Discutiéndose los siguientes sistemas: hematológico y linfático, Inmunológico, tegumentarios, musculo esqueléticos, gastrointestinal, endocrino y reproductivo. Se procura que cada una de estos aporten los conocimientos de relevancia clínica que a su vez se conjuguen en una integración transdisciplinaria y multidisciplinaria del conocimiento básico-clínico como psicosocial con el fin de desarrollar en los alumnos esquemas cognitivos, y del pensamiento crítico y de razonamiento médico que le permitan identificar, plantear comprender, reconocer y manejar los problemas y presentaciones clínicas más frecuentes y de mayor relevancia.

## **MED-233 Administración, Gestión y Organización de servicios de Salud.**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Esta asignatura ofrece al estudiante de Medicina el espacio para el estudio de los criterios y principios que rigen la organización y gestión de las instituciones y establecimientos de salud en el país y a nivel internacional. Se revisan en particular las formas de gestión de los recursos que se destinan a la asistencia sanitaria, que hacen necesaria la presencia de profesionales y técnicos con aptitudes y conocimientos para poder desenvolverse en un escenario cada vez más complejo y de mayor exigencia, al mismo tiempo que permite aprender la identificación y priorización de las necesidades, a fin de contribuir en la mejoría de la calidad de vida, la salud pública y el medio ambiente. Se trabajan conceptos básicos de administración y gestión en salud, sus modelos, los aspectos generales para la elaboración de proyectos de costo y financiamiento de servicios de salud, la forma de evaluación de la gestión con énfasis en la definición y aplicación de indicadores de gestión, y la auditoría de los servicios de salud.



## **MED-234 Medicina Legal y Forense**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Es una asignatura teórico-práctica del ciclo de formación de ciencias básicas que reúne todos los conocimientos médicos para orientar una buena administración de la justicia. Los contenidos están orientados a que los estudiantes desarrollen competencias para identificar los diferentes tipos de heridas, lesiones y establecer la relación de la Medicina Legal y Forense con otras especialidades para la identificación de fenómenos cadavéricos. Para ello se aborda una introducción al conocimiento de los conceptos, definiciones y criterios de las distintas ramas de la Medicina Legal y del Derecho. Conocimiento de los fundamentos, indicaciones y criterios de aplicación de aquellos métodos y técnicas médico-legales que el médico debe proponer o indicar. Conocimientos y habilidades para evitar aquellas actuaciones, situaciones o conductas que puedan dar lugar a la propia responsabilidad profesional y para actuar de modo conforme con los deberes profesionales del médico en las más diversas circunstancias. Del mismo modo, para el llenado correcto de los principales documentos médicos desde el punto de vista médico-legal, tales como certificados, recetas, informes, declaraciones. Desarrolla competencias básicas para: detectar en la práctica médica diaria aquellos signos de delitos contra la vida, la libertad sexual, integridad personal, lesiones, huellas de violencia, trastornos psiquiátricos y limitaciones o agresiones contra los derechos de las personas que obligan al médico a adoptar una conducta adecuada, profesional y jurídicamente; para poder realizar de modo autónomo una exploración sencilla con vistas a la valoración del daño corporal y de incapacidades; para poder desarrollar, bajo supervisión, diversas tareas sencillas de colaboración y apoyo a los profesionales de la medicina legal, fundamentalmente en la práctica de autopsias y recogida y procesamiento de muestras.



## **MED-290 Medicina Tropical y Salud Internacional**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

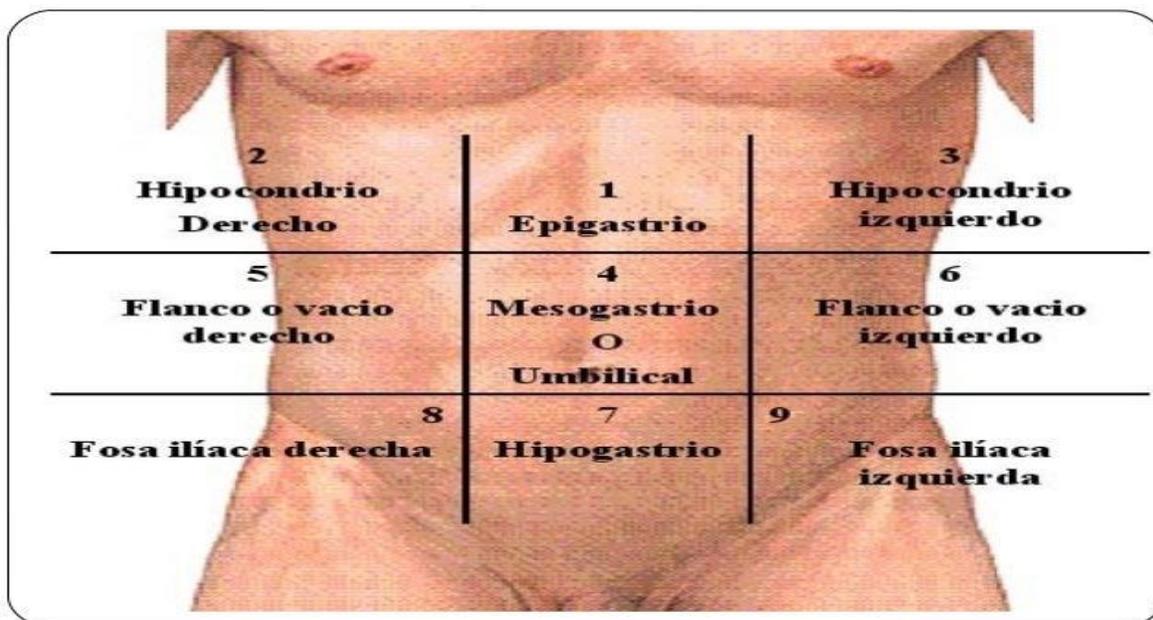
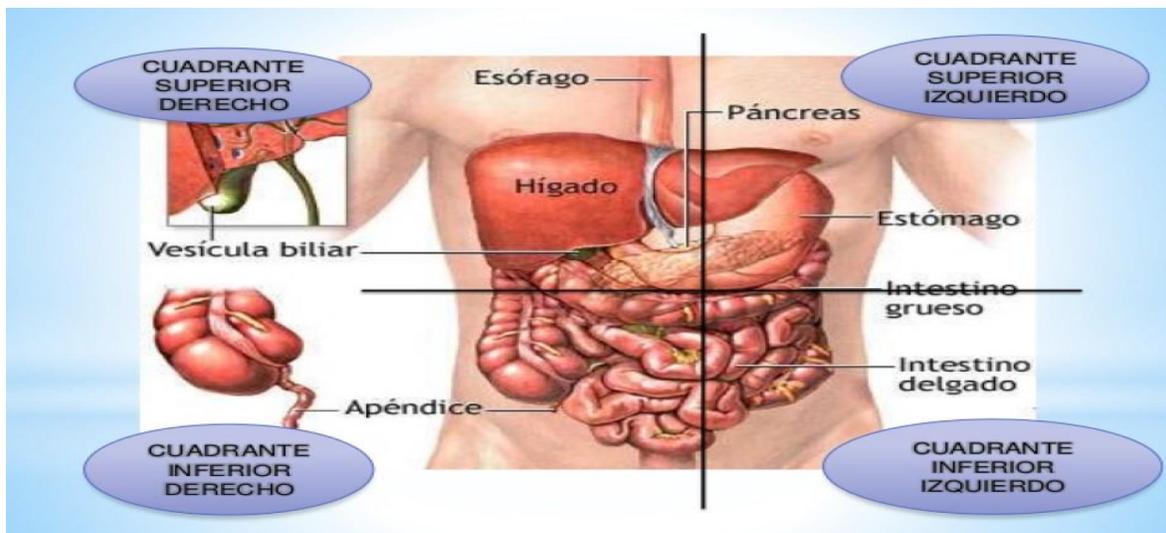
En esta asignatura se procura que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo de los principales problemas de salud y de enfermedades endémicas propias del mundo tropical, subtropical y en vías de desarrollo, así también de los problemas endémicos más relevantes en otras latitudes del ámbito internacional; que comprendan los factores socioeconómicos, ambientales, culturales que determinan y explican el patrón epidemiológico y endémico de estas condiciones sanitarias; que reconozcan e identifiquen los principales patógenos responsables de las enfermedades tropicales, parasitarias, bacterianas, víricas y fúngicas; que a su vez desarrollen las destrezas y habilidades clínicas necesarias que les permita reconocer las principales formas de presentación clínica, de los métodos y medios de diagnósticos, de tratamiento y de rehabilitación empleados en la actualidad, dándole un mayor énfasis en todo el proceso al desarrollo de la promoción de la salud así como a las medidas y a los métodos que permiten la prevención y control más eficaz; se procura que desarrollen las habilidades del análisis crítico de las implicaciones resultantes de estas condiciones de salubridad. El programa busca también fomentar el cooperativismo, solidaridad y el compromiso social y que comprendan las razones éticas, sociales y económicas que justifican las políticas sanitarias, de cooperación y de desarrollo social adoptada por los estados y las naciones del mundo para contribuir a mejorar la salud internacional. Esta asignatura se caracteriza por su naturaleza altamente interdisciplinaria en las que se integran conocimientos básicos y elementales de salud global, de epidemiología clínica, microbiología tropical, antropología médica, investigación en sistemas de salud, políticas sanitarias, gestión en servicios de salud, economía de la salud y de medicina preventiva y/o social.



## **MED-351 Semiología Quirúrgica**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

En esta asignatura se procura que el alumno identifique y reconozca los hallazgos semiológicos más comunes y relevantes, de las patologías quirúrgicas más frecuentes. Asimismo, que describa los hallazgos clínicos de estas patologías en las divisiones anatómicas tradicionales del cuerpo. Se pretende que el alumno desarrolle la elaboración juiciosa de la historia clínica y el examen metodológico y cuidadoso de las diferentes partes del cuerpo, para de esta manera llegar a conclusiones diagnósticas y, por ende, a tratamientos conclusivos. En este programa se divide las partes del cuerpo humano, en las zonas tradicionales anatómicas y revisa las patologías de tipo quirúrgico más frecuentes que aparecen en ellas, frente a los signos y síntomas que el estudiante de medicina puede encontrar, para dirigir mejor su aproximación diagnóstica.



## MED-235 Curso Integrado De Ciencias Básicas

Créditos académicos: 12 créditos.

El propósito de este curso es ofrecer al estudiante una revisión integrada de las ciencias biomédicas básicas que le facilite su paso al ciclo de ciencias clínicas. Predomina el abordaje por sistemas y una perspectiva de integración básico-clínica-psicosocial con el propósito de que el estudiante fortalezca la formación recibida a lo largo del ciclo de ciencias básicas integrando los conocimientos disciplinarios y multidisciplinares vistos, y que esto le permita finalmente generar esquemas cognitivos de procedimientos, para consolidar el desarrollo de la capacidad del pensamiento reflexivo y crítico al identificar, plantear y comprender los problemas clínicos más frecuentes. El desarrollo del razonamiento clínico en el alumno se facilitará agrupando los conocimientos de varias disciplinas o asignaturas que se interrelacionan, creando oportunidades de aprendizaje en el marco de un conjunto de casos-problema o basados en la práctica, el aprendizaje multidisciplinar que integre las ciencias básicas, clínicas y psicosociales así como el aprendizaje centrado en las necesidades educativas del estudiante, enfatizando en el aprendizaje independiente, autorregulado y colaborativo.

El CICB busca garantizar la entrada de un estudiante de mayor calidad de formación profesional al ciclo clínico, así como también de niveles elevados de desempeño en las evaluaciones de las ciencias básicas, o relacionadas a las ciencias básicas, a las que sean sometidos tanto el estudiante que se encuentra en la fase final de su formación, como el egresado en el ámbito nacional o internacional.

El curso comprende el estudio de la biología celular y molecular, anatomía, histología, embriología, fisiología, bioquímica, genética, ciencias del comportamiento, patología, microbiología y parasitología, inmunología, farmacología y terapéutica, epidemiología, bioestadística y aspectos de prevención en salud. El estudio integrado de casos clínicos, los abordajes en la enseñanza que faciliten en el estudiante el aprendizaje de esquemas y el reconocimiento de patrones de acción, la realización de bancos de preguntas como método de evaluación formativa y autoevaluación con retroalimentación, el autoestudio, el enfoque en contenidos de alta relevancia, la discusión de puntos clave y de tópicos específicos, forman parte de la metodología de enseñanza-aprendizaje de este curso.



## **CICLO DE CLÍNICA**

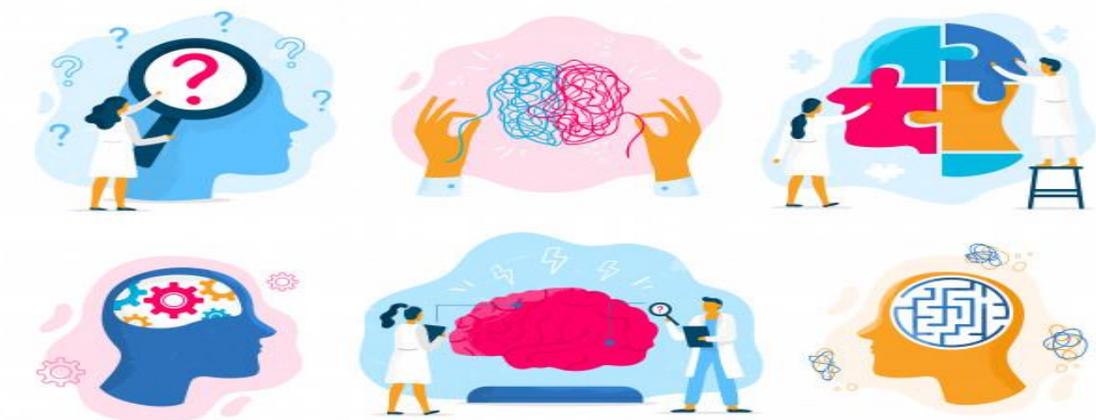
**Ciclo Especializado/Ciencias Clínicas**, pre-internado del 11vo. al 13vo. semestre, y el internado rotatorio, del 14vo. al 16vo. semestre, en el cual se integran las competencias profesionales a la formación desarrollada, con mayor énfasis en la aplicación de habilidades y destrezas previas en contextos comunitarios y hospitalarios, articulando acciones de prevención y de promoción de la salud con las de curación, las investigaciones clínico-epidemiológicas y la puesta en práctica del juicio ético y la responsabilidad profesional. Sus 153 créditos.



**MED-236 Bloque Integrado de Salud Mental**  
Créditos académicos: 3 créditos.

La asignatura de bloque integrado de salud mental I es un curso de formación de ciencias clínicas, de naturaleza teórico-práctica, dirigido al estudiante de medicina y que integra la psiquiatría y clínica psiquiátrica con los contenidos en dos bloques. La asignatura integrada es una rama de la medicina que se encarga del estudio de los trastornos mentales, prevención, diagnóstico y tratamiento. Su propósito es propiciar el desarrollo de competencias dirigidas a comprender y abordar al ser humano desde el contexto bio-psico-social de forma interdisciplinaria.

Este programa está estructurado para permitir que el estudiante se familiarice con elementos basados en principios y análisis ético en el ejercicio clínico, involucra el estudio de la psicopatología y sus componentes. Su objetivo es de prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar los trastornos de la mente. El docente como facilitador del proceso, planifica y orienta al estudiante para construir su propio aprendizaje, el cual se pone de manifiesto por medio de trabajos e investigación práctica y teórica a través de la elaboración de proyectos en el proceso de enseñanza aprendizaje.



## MED-237 Bloque Integrado de Medicina Interna I

**Créditos académicos: 8 créditos.**

La asignatura de bloque integrado de Medicina Interna pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias de medicina interna a través de los contenidos de infecciosa, oncología, reumatología y hematología, con el objetivo de integrar los conocimientos en los bloques adquiridos en básicas a través de la semiología, y sistemas, que sean transferido, analizado y aplicado en el desarrollo y reconocimiento de las enfermedades para poder diagnosticar y aplicar tratamiento con el fin de alcanzar mayor énfasis en el aprendizaje del alumno. Su objetivo es Contribuye a que el estudiante desarrolle una visión multidimensional en el bloque de medicina interna, permitiendo que el estudiante adquiera las capacidades para afrontar con éxito el diagnóstico y terapia básica de las principales enfermedades y factores de riesgos del paciente de las patologías clínicas más relevantes de este contenido y de esta manera pueda ejecutar acciones que pongan en práctica conocimientos teóricos, por medio de la elaboración de un plan de acción, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes..



## **MED-238 Bloque integrado Quirúrgico I**

**Créditos académicos: 9 créditos.**

La asignatura de bloque integrado de Quirúrgica pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias quirúrgicas integradas. Es un curso de formación de naturaleza teórico-práctica, que integra los bloques quirúrgico a través de los contenidos de Patología quirúrgica, Cirugía plástica y Urología, con el objetivo de integrar los conocimientos en los bloques adquiridos en básicas a través de la semiología, y sistemas, que sean transferido, analizado y aplicado en el desarrollo y reconocimiento de las enfermedades para poder diagnosticar, aplicar y tratar con el fin de alcanzar mayor énfasis en el aprendizaje del alumno. El curso comprende las nociones preliminares y necesarias para desarrollar habilidades quirúrgicas elementales aplicando estrategias de enseñanza aprendizaje que enfocan tanto la teoría como la práctica aplicando las técnicas de diagnóstico y lineamientos generales para el manejo de pacientes quirúrgico, prevención de sus posibles consecuencias y las patologías más frecuentes y los métodos de diagnóstico, Los fundamentos de la cirugía, la importancia de la piel como un órgano, diagnóstico diferencial y tratamiento de diversas lesiones; conociendo los tipos de cicatrices y su gestión.



## **MED-371 Dermatología y Venereología**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Es un curso de formación de ciencias clínicas, de naturaleza teórico-práctica. Es una asignatura que incluye el estudio, diagnóstico, tratamiento (tanto médico como quirúrgico) y prevención de las enfermedades de la piel, tejido celular subcutáneo, mucosas, anejos cutáneos, las manifestaciones de enfermedades sistémicas y cutáneas, la conservación, cuidados de la piel sana con el componente de la venereología que incluye el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades infecciosas de transmisión sexual (E.T.S.) y otras alteraciones del tracto génito-anal, así como, la promoción de la salud sexual. Su propósito es proporcionar al estudiante las competencias necesarias para comprender y analizar la anatomía y examen semiológico de nuestra piel y diferenciar las lesiones dermatológicas primarias y secundarias y así diagnosticar y tratar las dermatosis que más a menudo son motivo de consulta en la Asistencia Primaria.



**MED-451 Cardiología**  
**Créditos académicos: 4 créditos.**

Es una asignatura teórico-práctica del área de las Ciencias Clínicas es indispensable y fundamental en la integración multidisciplinaria del médico de primer nivel de atención, ya que comprende los aspectos anatómico-fisiológico del corazón, pequeños y grandes vasos, que se encarga del diagnóstico y manejo terapéutico de las enfermedades cardiovasculares que son las principales causas de muerte en el mundo en la población adulta, una problemática que demanda servicios de atención en salud y la formación integral, la capacitación en la adecuada implementación de actividades de promoción, prevención y control de factores de riesgo cardiovascular, así como el manejo óptimo de las enfermedades cardiovasculares, siendo éstos los elementos fundamentales que soportan la importancia y pertinencia de esta asignatura. Su propósito Integrar la etiología, fisiopatología con las manifestaciones clínicas del sistema cardiovascular, a través de la metodología predictiva, preventiva, diagnóstica, de manejo inicial y criterios de referencia.

- ❖ Preparar a los estudiantes que dominen las ciencias básicas aplicadas en el área de cardiología con el fin de resolver los padecimientos que afecten al adulto y sus complicaciones a un nivel de complejidad que trascienden la medicina interna como base.
- ❖ Las enfermedades cardiovasculares constituyen una de las causas más frecuentes de morbilidad y mortalidad. Esta asignatura pretende acercar a alumno la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las mismas
- ❖ El propósito es que el estudiante desarrolle competencias para el diagnóstico y manejo de los principales síndromes y enfermedades cardiovasculares y su enfoque terapéutico.
- ❖ Aspectos de la clínica y radiológico de las enfermedades cardiovasculares.
- ❖ Aspectos básicos del electrocardiograma.
- ❖ Aborda las características de las principales enfermedades congénitas: fundamentos para el manejo diagnóstico y terapéutico. Enfermedades hipertensivas, pulmonares, trombo embolismo coronario, enfermedades y alteraciones hemodinámicas.



## **MED-502 Anestesiología y Reanimación**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Es un curso de formación de ciencias clínicas, de naturaleza teórico-práctica. La American Society of Anesthesiologists la describe como la especialización ubicada dentro del campo de la medicina que cumple con la labor de aliviar el dolor y supervisar el cuidado con respecto al cuerpo del paciente, antes de la cirugía, durante y al final de la misma. Se encarga de tratar y manipular las técnicas que se le aplicarán al paciente para neutralizar al individuo. El propósito general es que el estudiante aprenda los tipos básicos de anestesia, los periodos de las etapas anestésicas, los fármacos más importantes empleados en anestesia y las técnicas anestésicas básicas, las complicaciones anestésicas intraoperatorias y postoperatorias más frecuentes y relevantes, técnicas, fármacos utilizados en el tratamiento del dolor agudo postoperatorio, la fisiopatología y la valoración del dolor crónico y los tratamientos farmacológicos y técnicas invasivas, utilizadas para su tratamiento y que desarrolle habilidades básicas de Anestesiología y Reanimación: manejo de la vía aérea, circuitos, ventiladores y vaporizadores utilizados en anestesia, ventilación mecánica, reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, abordajes venosos periféricos y centrales, monitorización hemodinámica, respiratoria y neurológica, técnicas anestesia I (punción lumbar, epidural, paravertebral, etc.) y de localización ecográfica de estructuras vasculares y nerviosas, técnicas de infiltración analgésica, implante de bombas de perfusión espinal y neuroestimuladores medulares.



## **MED-239 Bloque Integrado de Medicina Interna II**

**Créditos académicos: 8 créditos.**

La asignatura de bloque integrado de Medicina Interna II pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias de medicina interna a través de los contenidos de Gastroenterología, Nefrología y Endocrinología con el objetivo de integrar los conocimientos en los bloques adquiridos en básicas y en el bloque de medicina interna I a través de la semiología, y sistemas, que sean transferido, analizado y aplicado en el desarrollo y reconocimiento de las enfermedades para poder diagnosticar y aplicar tratamiento con el fin de alcanzar mayor énfasis en el aprendizaje del alumno. Su objetivo es Contribuye a que el estudiante desarrolle una visión multidimensional en el bloque de medicina interna, permitiendo que el estudiante adquiriera las capacidades para afrontar con éxito el diagnóstico y terapia básica de las principales enfermedades y factores de riesgos del paciente de las patologías clínicas más relevantes de este contenido y de esta manera pueda ejecutar acciones que pongan en práctica conocimientos teóricos, por medio de la elaboración de un plan de acción, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes del bloque de ciencias clínicas en las asignaturas integradas ofreciendo el nivel de dominio de las competencias correspondientes al abordaje del multidisciplinario que presente una patología clínica.



## **MED-240 Bloque Integrado de Salud Mental II**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

La asignatura de bloque integrado de salud mental I es un curso de formación de ciencias clínicas, de naturaleza teórico-práctica, dirigido al estudiante de medicina y que integra la psiquiatría y clínica psiquiátrica con los contenidos en dos bloques. La asignatura integrada es una rama de la medicina que se encarga del estudio de los trastornos mentales, prevención, diagnóstico y tratamiento. Su propósito es propiciar el desarrollo de competencias dirigidas a comprender y abordar al ser humano desde el contexto bio-psico-social de forma interdisciplinaria.

Este programa está estructurado para dar respuesta práctica a la asignatura del bloque integrado de la I, donde se enfoca la terapéutica y evaluación de las enfermedades enfocadas en casos clínicos y desarrollo de habilidades y destrezas en la revisión de los casos presentados.



**MED-244 Bloque Integrado Quirúrgico II**  
Créditos académicos: 4 créditos.

La asignatura de bloque integrado de Quirúrgica pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias clínico-quirúrgicas integradas. Es un curso de formación de naturaleza teórico-práctica, que integra el bloque quirúrgico a través de los contenidos de Oftalmología y Otorrinolaringología, con el objetivo de integrar los conocimientos en los bloques adquiridos en básicas a través de la semiología, y sistemas, que sean transferido, analizado y aplicado en el desarrollo y reconocimiento de las enfermedades para poder diagnosticar, aplicar y tratar con el fin de alcanzar mayor énfasis en el aprendizaje del alumno. El curso comprende las nociones preliminares y necesarias para desarrollar habilidades clínico-quirúrgicas elementales aplicando estrategias de enseñanza aprendizaje que enfocan tanto la teoría como la práctica aplicando las técnicas de diagnóstico y lineamientos generales para el manejo de estos pacientes prevención de sus posibles consecuencias y las patologías más frecuentes y los métodos de diagnóstico, que puedan distinguir lo normal de lo anormal y que puedan diferenciar lo urgente de lo banal.



## **MED-245 Bloque Integrado Pediátrico I**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

La asignatura de bloque integrado de Pediatría es una asignatura del área de las ciencias clínica que desarrolla competencias básicas del niño desde la concepción hasta después de la concepción, manteniendo su salud integral. Es una de las áreas básicas para la formación de un médico general que tiene el papel y la responsabilidad de cuidar el binomio de madre e hijo antes y después de la concepción y velar por la salud integral física y mental mediante el seguimiento de los diversos programas a la misma. Con esta asignatura le proporcionara a los estudiantes el conocimiento, estrategias y técnicas que le permitan brindar un servicio de calidad integral, conocimiento aplicando las habilidades y destrezas de enseñar él bebe a respirar, reanimación neonatal, soporte vital básico en neonatología, trabajo en equipo, casos clínico basado en resolución de problemas, paneles de discusión sobre temas relevantes de la asignatura.



## **MED-248 Ortopedia y Traumatología**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Esta asignatura se refiere a los conceptos básicos, clínicos y terapéuticos evaluación, los métodos diagnósticos y terapéuticos del paciente con múltiples traumas. El estudiante reconoce las generalidades de la Ortopedia y Traumatología, y los aspectos semiológicos de la misma. Además de la descripción de las diferentes fracturas y sus principales complicaciones. Por medio de la clasificación, según la región anatómica y la gestión, de los tipos de fracturas. Métodos de diagnóstico y técnicas de inmovilización y el diagnóstico y tratamiento de las infecciones en la ortopedia.



## **MED-621 Diagnóstico por Imágenes**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Es una asignatura teórico-práctica del área de las Ciencias Clínicas es indispensable y fundamental en la integración multidisciplinaria del médico de primer nivel de atención, y se refiere a los conceptos básicos, clínicos y terapéuticos de radiología. Técnicas radiográficas, reconocimiento e interpretación de radiografías hallazgos. Criterios radiografía de tórax. Gastrointestinal, hepáticas, del sistema urinario y esquelético y los signos radiográficos. Los conceptos modernos de: ecografía, tomografía computarizada y la resonancia magnética.

El Diagnóstico por Imágenes constituye una de las especialidades de mayor evolución de la medicina en las últimas décadas. Los grandes avances de la cibernética aplicada a las distintas técnicas han mejorado de tal manera las imágenes, que éstas se hacen cada vez más claras a nuestra comprensión. Los contenidos de la asignatura, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante son francamente amplias. Abarca desde el tradicional método radiográfico convencional, como así también el no tan convencional tomográfico, pasando por método que no utiliza rayos x como energía, tales como la ecografía, la R.M.I.



## **MED-731 Geriatria**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Es una asignatura teórico-práctica del área de las Ciencias Clínicas que se encarga de la atención integral del paciente anciano, desde sus aspectos clínicos como la prevención de los mismos, de forma especial y particular los aspectos sociales y factores de riesgo que puedan influir en la salud del anciano. El objetivo de la asignatura es que el egresado sepa evaluar de forma integral el anciano apoyado con un equipo multidisciplinario que conlleve a la integración profesional y que conozca los aspectos clínicos presentes en sus enfermedades como a la prevención de las mismas. De forma especial y particular los aspectos sociales que pueden influir en la salud del anciano como son la soledad, el aislamiento, la dependencia. Dar una asistencia integral en toda la problemática médica, funcional, mental y social del anciano mediante una valoración geriátrica integral, programada y multidisciplinaria.



## **MED-861 Medicina Familiar y Comunitaria**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Medicina familiar es una asignatura que se ocupa del mantenimiento y la resolución de los problemas de salud más frecuentes en los individuos, la familia y la comunidad.

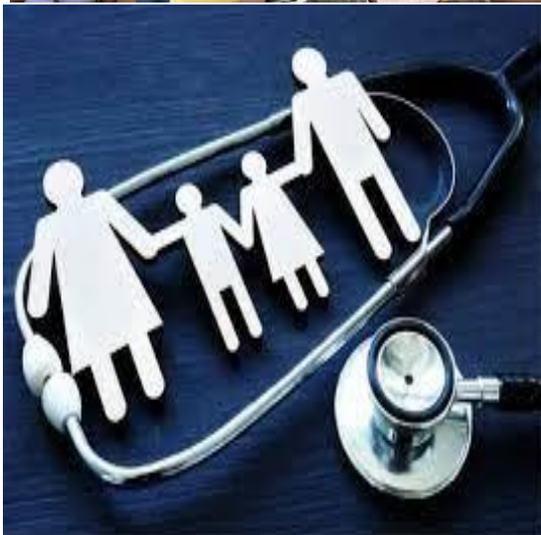
Esta asignatura pretende afianzar los conocimientos de los estudiantes de medicina y desarrollar en ellos las actitudes, habilidades y destrezas, con la finalidad de optimizar el proceso de formación durante el 4to año del ciclo Clínico de la carrera de la carrera de medicina.

Esta asignatura se encarga de formar profesionales médicos con principios y valores, capaces de evaluar los pacientes con un enfoque integral, calificados y socialmente responsables, con capacidad de convertirse en agentes de su propia realidad y aportar en la solución de los problemas de salud de la sociedad.

En la Unidad de atención primaria los estudiantes de medicina familiar pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en las Aulas siendo guiado por un médico familiar y evaluar los pacientes con enfermedades agudas y crónicas, así como poder aplicar la promoción y prevención de salud en los pacientes que acuden en busca de servicios de salud.



*Jornada profiláctica de administración de ivermectina para reducir la tasa de infectividad del Covid-19*  
San Pedro De Macoris  
Barrio Alramar



## **MED-246 Bloque Integrado Pediátrico II**

**Créditos académicos: 4 créditos.**

La asignatura de bloque integrado de Pediatría es una asignatura del área de las ciencias clínica que desarrolla competencias básicas del niño en su etapa del desarrollo y el crecimiento, manteniendo su salud integral. Es una de las áreas básicas para la formación de un médico general que tiene el papel y la responsabilidad velar por la salud integral física y mental mediante el seguimiento de los diversos programas a la misma. Con esta asignatura les proporcionara a los estudiantes el conocimiento, estrategias y técnicas que le permitan brindar un servicio de calidad integral, conocimiento aplicando las habilidades y destrezas de soporte vital básico en pediatría, trabajo en equipo, casos clínicos basado en resolución de problemas, paneles de discusión sobre temas relevantes de la asignatura.



**MED-247 Bloque Integrado de Gineco-obstetricia y Salud de la Mujer**  
**Créditos académicos: 8 créditos.**

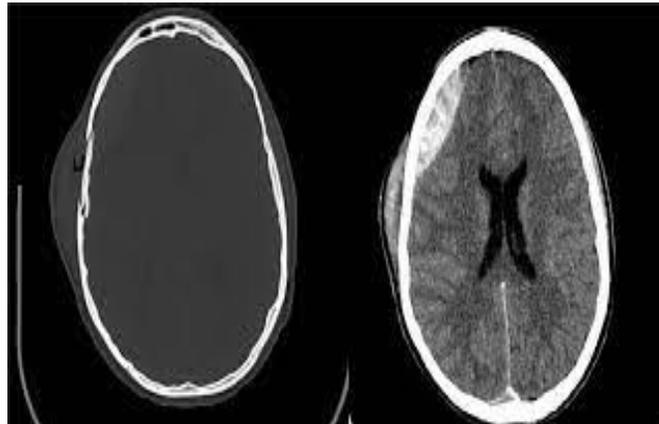
La asignatura de bloque integrado de Ginecoobstetricia es una asignatura del área de las ciencias clínica que desarrolla competencias básicas, que se encarga de integrar los contenidos de Ginecología y Obstetricia y salud de la mujer a través de la semiología, y sistemas, que sean transferido, analizado y aplicado en el desarrollo y reconocimiento de las enfermedades gineco obstétricas para poder diagnosticar y aplicar tratamiento con el fin de alcanzar mayor énfasis en el aprendizaje del alumno. Este bloque integrado evalúa los genitales internos y externos de la mujer, sus manas, y la evaluación durante los periodos del embarazo, parto, y puerperio, tomando en consideración la madre y el feto. Tiene como objetivo principal aprender a diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes en ginecología, y el seguimiento del embarazo en todo su desarrollo.



## **MED-249 Bloque Integrado Neuroquirúrgico**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

La asignatura de neurología se trata sobre los fundamentos de la neurología clínica, aspectos generales de las enfermedades del sistema nervioso central y el sistema nerviosos periférico. Métodos diagnósticos de las enfermedades del sistema nervioso. Integrada con la especialidad neurocirugía que es la especialidad médica que se ocupa del manejo quirúrgico (comprendida también la educación, prevención, diagnóstico, evaluación, tratamiento, cuidados intensivos y rehabilitación) de determinadas enfermedades del sistema nervioso central, periférico y vegetativo, incluidas sus estructuras vasculares; la evaluación y el tratamiento de procesos patológicos que modifican la función o la actividad del sistema nervioso y el tratamiento quirúrgico del dolor.



## **MED-250 Medicina de Emergencia y Desastres**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

La Medicina de Emergencia es una asignatura multidisciplinaria que se dedica al abordaje, la detección, diagnóstico, tratamiento inicial, prevención de complicaciones y ubicación de los individuos que presentan enfermedades agudas, que comprometen su vida o funcionalidad, que alteran su integridad física o mental clínico-quirúrgico o materno infantil y/o del abordaje y manejo de víctimas en masa.

Por lo que, este programa va a ayudar a proveer a los estudiantes la formación adecuada y a un entrenamiento orientado al desarrollo desde sus inicios para el manejo de las principales emergencias. Que el estudiante sea capaz de hacer una rápida y correcta evaluación en lugares pre-hospitalario, hospitalario y que sepa diferenciar las urgencias, emergencias, desastre y catástrofes.

Esta asignatura pretende afianzar los conocimientos de los estudiantes de medicina basados en las competencias elementales del desarrollar de actitudes, habilidades y destrezas, con la finalidad de optimizar y resolver las diversas patologías más frecuentes que se presente en el ámbito de este servicio.

Esta asignatura se encarga de formar profesionales médicos competentes calificados, con conocimientos, principios y valores, capaces de evaluar los pacientes con un enfoque integral, desarrollando habilidades y destrezas desde el abordaje pre-hospitalario, hospitalario hasta la resolución final del paciente crítico, con capacidad de convertirse en agentes de su propia realidad y aportar en la solución de los problemas de salud en sala de emergencias.



## **MED-253 MEDICINA CRÍTICA**

Créditos Académicos: 03 créditos

La Medicina Crítica y de Cuidado Intensivo es una especialidad médico-quirúrgica dedicada al manejo de pacientes críticos agudamente enfermos y recuperables, provenientes de diferentes especialidades médicas y quirúrgicas en el escenario específico de la Unidad de Cuidado Intensivo. El desarrollo de esta especialidad se centra en el escenario de práctica de esta, es decir, en las Unidades de Cuidado Intensivo, en las cuales se atiende a los pacientes severamente. El objetivo de esta asignatura es desarrollar el conocimiento en el estudiante de la evaluación del paciente crítico, de la ventilación mecánica, gasometría arterial y que él pueda desarrollar las habilidades del monitoreo del paciente crítico, el manejo de gases arteriales. Las estrategias de enseñanza a utilizar son a través de conocimiento, habilidades y diferentes talleres de hemodinámica, gases arteriales, ventilación y talleres de atención del paciente crítico.



## **MED-251 Gerencia en Servicios de Salud**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

La Asignatura de Gerencia en Servicios de Salud es una asignatura de Ciencias Clínicas que se encarga de desarrollar habilidades de gestión que permitan la optimización del uso de los recursos y la efectividad en los resultados clínicos con el propósito de desarrollar las competencias en gestión alcanzando los niveles de efectividad requerida, utilizando las nuevas tecnologías y sistemas de gestión y asistenciales.



## **MED-252 Medicina Física y Rehabilitación**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

Esta asignatura se refiere a los conceptos básicos, clínicos y terapéuticos evaluación. El contenido de esta asignatura se refiere a los aspectos generales de las actividades complementarias que abarca desde la valoración funcional a los medios y técnicas curativas, así como aquellas otras compensatoria de las secuelas producidas. El objetivo de esta asignatura es que el estudiante comprenda y aplique los conocimientos y habilidades relacionados con los sistemas básicos de evaluación que se utilizan en la medicina física y rehabilitación para poder precisar un programa adecuado y saber los medios físicos principales con los que se desarrolla en el aspecto de salud, medicina física y rehabilitación. Esta asignatura tiene una filosofía sobre los objetivos específicos de metodología, tecnologías y métodos de acción de prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de la incapacidad encaminada a facilitar, mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional o independencia posibles, y tiene el papel de coordinar y asegurar la puesta en marcha de aplicaciones de medidas encaminadas a prevenir o reducir al mínimo las consecuencias funcionales, físicas, psíquicas, sociales y económicas de las deficiencias o de las incapacidades.



## **MED- 254 Seminario de Investigación en Salud**

**Créditos académicos: 2 créditos.**

El Seminario de Investigación tiene como propósito fundamental el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de la fundamentación teórica y conceptual en un proyecto de investigación. En el marco del curso se conceptualizará en torno a teorías, modelos, conceptos, nociones y aproximaciones, estableciendo las diferencias que hay entre cada uno de ellos y como se complementan entre sí. Con base en ello, el estudiante deberá entregar un anteproyecto de investigación, avalado por su tutor, para ser registrado en la base de datos de la Dirección de Investigación. Se espera que el producto de esta asignatura muestre continuidad con lo desarrollado en Investigación, privilegiando especialmente el desarrollo de la fundamentación teórica, eje central de este curso.



## **MED-521 Neumopatología**

**Créditos académicos: 3 créditos.**

Es una asignatura teórico-práctica del área de las Ciencias Clínicas comprende los aspectos anatómico-fisiológico del aparato respiratorio, que se encarga del diagnóstico y manejo terapéutico de las enfermedades respiratoria que son unas de las principales causas de muerte en el mundo en la población adulta, una problemática que demanda servicios de atención en salud y la formación integral, la capacitación en la adecuada implementación de actividades de promoción, prevención y control de factores de riesgo. Esta asignatura se encarga de que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas que le permitan el diagnóstico y manejo de las enfermedades respiratorio, basándose en una buena historia clínica y un buen examen físico, utilizando los recursos más efectivos para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes.



## CICLO DE CIENCIAS CLINICAS: INTERNADO ROTATORIO

La Escuela de Medicina de la Universidad Central del Este cuenta con 18 hospitales de rotación y más de 40 Unidades de Atención Primaria (UNAP).

### MED-634 Rotación de Medicina Interna

Créditos académicos: 16 créditos.

La Rotación del Internado de Medicina Interna pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias que fueron adquiridos en el bloque integrado de medicina interna a través de los contenidos. Las actividades académicas se centran en las prácticas clínicas hospitalarias. Durante este periodo el estudiante (Interno) aplica los conocimientos adquirido previamente, aprende haciendo, se capacita y desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas y procedimientos para el diagnóstico, y pone en práctica las medidas de prevención y de monitoreo de enfermedades en forma individual, familiar, colectivo y epidemiológico.



## MED-633 Rotación de Cirugía General y Traumatología

Créditos académicos: 12 créditos.

La Rotación del Internado de Cirugía General y Traumatología pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, con una carga académica de 12 créditos su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias que fueron adquiridos en el bloque integrado de Cirugía General y en el bloque de Ortopedia y Traumatología a través de los contenidos. Las actividades académicas se centran en las prácticas clínicas hospitalarias. Durante este periodo el estudiante (Interno) aplica los conocimientos adquirido previamente, aprende haciendo, se capacita y desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas y procedimientos para el diagnóstico y procedimientos quirúrgicos.



## MED-652 Rotación de Gineceo-Obstetricia

Créditos académicos: 12 créditos.

La Rotación del Internado de Ginecoobstetricia y Salud de la Mujer pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, con una carga académica 12 créditos su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias que fueron adquiridos en el bloque integrado de Ginecoobstetricia y Salud de la Mujer a través de los contenidos. Las actividades académicas se centran en las prácticas clínicas hospitalarias. Durante este periodo el estudiante (Interno) aplica los conocimientos adquirido previamente, aprende haciendo, se capacita y desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas y procedimientos para el diagnóstico y procedimientos quirúrgicos.



## MED-662 Rotación de Pediatría

Créditos académicos: 12 créditos.

La Rotación del Internado de Pediatría pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, con una carga académica 12 créditos, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias que fueron adquiridos en el bloque integrado de Pediatría a través de los contenidos. Las actividades académicas se centran en las prácticas clínicas hospitalarias. Durante este periodo el estudiante (Interno) aplica los conocimientos adquiridos previamente, aprende haciendo, se capacita y desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas y procedimientos para el diagnóstico y procedimientos quirúrgicos.



## **MED-673 Rotación de Medicina de Atención Primaria en Salud Mental**

**Créditos académicos: 6 créditos.**

La Rotación del Internado de Atención Primaria en Salud Mental pertenece a las áreas de Ciencias Clínicas, su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias que fueron adquiridos en el bloque integrado de Salud Mental I y II a través de los contenidos. Las actividades académicas se centran en las prácticas clínicas hospitalarias y extra hospitalaria distribuida en la Emergencia, Consultas Psiquiátricas, internamiento, centros comunitarios, visitas comunitarias, y unidades de intervención en crisis, realizando diagnóstico situacional. Durante este periodo el estudiante (Interno) aplica los conocimientos adquiridos previamente, aprende haciendo, se capacita y desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas y procedimientos para el diagnóstico, y pone en práctica las medidas de prevención y de monitoreo de enfermedades en forma individual, familiar, colectivo y epidemiológico.



## MED-672 Rotación de Medicina Social, Comunitaria Y de Familia

Créditos académicos: 6 créditos.

Esta Rotación de Medicina social, familiar y comunitaria es una asignatura perteneciente al internado rotatorio que se ocupa del mantenimiento y la resolución de los problemas de salud más frecuentes en los individuos, la familia, y la comunidad y que integra las condiciones sociales y económicas que impactan la salud y enfermedad, así como su importancia en la medicina, fomentando las condiciones en las cuales la comprensión sobre este tema pueda conducir a una sociedad más sana. Con esta rotación se pretende afianzar los conocimientos de los estudiantes de medicina y desarrollar en ellos las actitudes, habilidades y destrezas, de forma integrada en el ámbito social, familiar y comunitario con la finalidad de optimizar profesionales médicos con principios y valores, capaces de evaluar los pacientes con un enfoque integral, calificados y socialmente responsables, con capacidad de convertirse en agentes de su propia realidad y aportar en la solución de los problemas de salud de la sociedad, de la familia y la comunidad.



## Requisitos y Documentos de admisión

UCE sólo admitirá candidatos programa de grado de tres (3) veces en un calendario año.

Por primer año, a tiempo completo la búsqueda de grado del estudiante de la fecha límite para aplicar es de cuarenta (45) días antes del comienzo del semestre. La Universidad se reserva el derecho de ampliar el plazo de aplicación.

Los estudiantes deben estar inscritos antes del décimo día de la fecha de inicio de clases. Toda la matrícula y cuotas debe ser pagado por el cierre de las operaciones en el sexto (6) día de cada semestre, a menos que exista un acuerdo de pago en su lugar.

Para ser considerado para admisión a los solicitantes UCE debe proporcionar:



Reunir toda la documentación requerida para evaluación del Comité de Admisiones, según se detalla a continuación:

### REQUISITOS DE ADMISIÓN – EXTRANJEROS

1. Solicitud de Admisión debidamente completada
2. Certificado de Nacimiento original y apostillado
3. Transcripción de créditos de la escuela superior (High School), certificada por el Departamento De Educación del país de procedencia o carta de adjudicación del cuarto año por GED. Apostillado por el convenio de la Haya.
4. Copia del diploma de cuarto año, certificado por el departamento de educación del país de procedencia o certificación de graduación por el departamento de educación. Apostillado por el convenio de la Haya
5. Certificado de Buena Conducta
6. 4 fotos (2 x 2)
7. Copia del pasaporte
8. Certificado Médico
9. Certificado de Vacunas contra Hepatitis B (VHB), Tétano-difteria (DT).
10. Dos cartas de Recomendación de personas que no sean familiares
11. Si tiene transferencia de créditos, Transcripción de créditos oficial de la Universidad de procedencia legalizadas con la apostilla de la Haya en el país de origen,
12. 2.5 GPA para ser evaluado como candidato al Programa de Pre-Médica.
13. 3.0 GPA para ser evaluado como candidato a la Escuela de Medicina

14. Resultados del MCAT (sólo para candidatos a la Escuela de Medicina)
15. Pago de cuota de solicitud de admisión (no reembolsables e indispensables para evaluación).
16. Resultados del TOELF (A partir de Enero-Abril 2014)



Entregar la documentación personalmente o enviarla a nuestras oficinas para ser remitida al Comité de Admisiones. El envío de la documentación deberá realizarse vía FedEx o UPS a la siguiente dirección:

Universidad Central del Este

Atención: Departamento de Admisiones

Ave. Francisco Alberto Caamaño, San Pedro Macorís, República Dominicana 21000

Una vez evaluada tu aplicación el Comité de Admisiones te enviará al correo electrónico indicado en tu solicitud, la contestación sobre la misma. En caso de ser aceptada tu solicitud; deberás presentarte de manera personal a completar tu proceso de matriculación en nuestras oficinas en la fecha indicada en la carta de aceptación.



En el caso de los estudiantes extranjeros, una vez evaluados y aceptados los estudiantes deberán presentar los siguientes documentos antes de ser matriculados:

- Copia de visa estudiantil.
- Si estudió fuera de la República Dominicana, debe obtener la certificación del proceso de Homologación de Estudios Secundarios a través del Ministerio de Educación (MINERD). Para realizar este procedimiento, deberá depositar en el MINERD, los records de notas de 7mo, 8vo y 9no grado (Junior High). Esto aplica para todos los estudiantes vengan transferidos o no.
- Si vienen con transferencia de créditos, copia del recibo de pago de la legalización de sus transcripciones en el MESCYT.
- Resultados de la prueba de medición académica. Si tienes transferencia de créditos, no aplica.

Como parte del proceso de matriculación, se consideran una serie de partidas económicas para cubrir matrícula, seguro médico y carnet de estudiante.

La Universidad a través de las convalidaciones, podrá reconocer el trabajo académico realizado por los estudiantes procedentes de otras Universidades.

- Las convalidaciones se harán a solicitud del estudiante antes y durante el proceso de admisión. Una vez inscrito ya no podrá solicitarla.
- Para poder empezar con el proceso de Convalidaciones el estudiante deberá entregar al Departamento de Admisiones dos Transcripciones de Créditos Original en español o debidamente traducida mediante intérprete legal, de la Universidad de procedencia. Si el estudiante ha estado en más de una universidad, deberá depositar una de cada una.
- Es deber del estudiante hacer la Apostilla de la Haya a dos (2) Transcripciones de Créditos Oficiales para ser debidamente Legalizadas (en caso de haber cursado esos estudios en el extranjero). El Estudiante hará los arreglos para que dicho documento sea enviado vía correo privado (FEDEX, UPS, DHL).
- El estudiante correrá con todos los gastos resultantes de este proceso de legalización incluyendo los impuestos a pagar al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y tecnología (MESCYT). El estudiante deberá ir al MESCYT a pagar sus impuestos con la Transcripción Oficial Apostillada en sus manos. El estudiante entregará a la UCE copia de los recibos de pago.
- El estudiante debe de haber aprobado un mínimo de 6 créditos en la Universidad de procedencia.
- Sólo se podrá convalidar un 50 % de los créditos requeridos para el grado que aspira dicho estudiante.
- Por cada asignatura convalidada se le hará un cargo de US \$50.00 por materia. Dicho cargo deberá ser pagado una vez concluido el proceso de legalización.

El proceso de legalización lo realiza el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), anteriormente conocido por las siglas SEESCYT, que es el organismo estatal que rige la educación superior en República dominicana. El estudiante es responsable de darle seguimiento a dicho proceso, el cual concluye una vez ese documento llegue legalizado a esta universidad. El MESCYT tiene unos costos de legalización de documentos los cuales corren por parte del estudiante.

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología:

Dirección: Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana - Teléfono: (809) 731 1100 - Correo electrónico: info@seescyt.gov.do

[www.seescyt.gov.do](http://www.seescyt.gov.do)

**Nota:** En el caso de que haya convalidación de créditos, un segundo juego de transcripción debe ser procesado por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT).

## **Condiciones de readmisión**

Los estudiantes que completen o interrumpen sus estudios por un año académico (dos semestres consecutivos), de forma voluntaria o porque probatoria académica y todavía quiere para volver a la escuela, puede solicitar readmisión. Los créditos expiran después de cinco (5) años de haber estudiado por última vez, a excepción de que el estudiante haya completado un grado académico. La solicitud de readmisión se solicita en la Oficina de Admisiones Departamento, sino que requiere la aprobación del Departamento de Registro y el Departamento de Contabilidad. El estudiante complete y envíe la documentación requerida en el departamento de admisiones, una vez que haya pagado la cuota de readmisión.

Los estudiantes que soliciten readmisión y deseen hacer un cambio de carrera, debe indicar en el formulario de solicitud a la escuela de su interés. Todos los estudiantes que soliciten para re - admisión son sometidos a cumplir con cualquier nueva regla, los honorarios, académico programa o reglamento que la universidad tiene.

Una vez que los documentos son evaluados por el comité de admisión, los documentos son enviados a la oficina de registro donde el estudiante es capaz de inscribirse en las clases.

## **Política de readmisión disciplinaria.**

Un estudiante debe solicitar una readmisión a la escuela después de haber sido retirado de razones disciplinarias. La política de re - admisión es la siguiente:

1. Los estudiantes re - entrada se colocan en la cuarta parte de la medida correctiva.
2. Si no hay violaciones de las normas y reglamentos de los estudiantes durante este período, al concluir el semestre de prueba, la Comisión Disciplinaria evaluará readmisión.

## **Información Financiera**

El Departamento de Finanzas en UCE ofrece apoyo a los estudiantes que necesitan financiera asistencia con el fin de pagar los gastos de matrícula en la universidad. La Ayuda Financiera Departamento ha establecido procedimientos que garanticen la justa y consistente tratamiento de todos los solicitantes.

UCE cree que la principal responsabilidad por el costo educativo recae en el estudiante y su / su familia. La ayuda financiera está disponible para satisfacer el estudiante de necesidades. UCE considera la matrícula y cuotas, alojamiento y comida, libros, material, personal los gastos y los gastos de viaje permitidos a ser el costo total asociado con asistir a la escuela.

La asistencia financiera va desde préstamos privados, becas, y crédito.

## **Los préstamos privados para estudiantes**

Si usted no califica para los préstamos del gobierno federal o de la cantidad que usted califica no es suficiente, es posible que desee solicitar un préstamo estudiantil privado desde un privado institución u organización. Los préstamos privados se basan en el crédito y los intereses las tarifas varían en base a la puntuación de crédito del prestatario.

Si usted tiene poco o ningún historial de crédito, puede ser difícil de calificar para un estudiante Préstamo sin aval. Si se le niega a un gobierno o un préstamo estudiantil privado, usted debe considerar pedirle a un padre solventes, tutor u otra persona que apoya sus metas educativas le sirva de fiador de su solicitud de préstamo. UCE de Departamento de Ayuda Financiera puede guiarlo en la comprensión de sus opciones y tomar las decisiones correctas para su educación y su futuro.

## **Becas**

UCE Excelencia Becas. Este programa de becas es como UCE recompensa Bachilleres dominicanos, que han logrado excelentes notas durante sus cuatro años de estudios de la escuela secundaria.

Para solicitar este programa, el candidato debe lograr lo siguiente requisitos:

- Presentar a UCE Departamento de Admisiones una copia de la escuela secundaria transcripción, que debe ser firmado por las autoridades competentes.
- Tener promedio entre los 95 y 100 puntos para ser considerado como candidato al programa.

Si el candidato es elegido por el Comité de Becas UCE Excelencia, debe mantener un GPA de 3.20 cada semestre con el fin de permanecer en el programa.

## **UCE Excelencia Créditos.**

Este programa de crédito es como UCE recompensas Dominicana alta graduados de la escuela, que han alcanzado grados entre 86 a 94 puntos durante sus cuatro años de estudios de la escuela secundaria. Este programa permite que los estudiantes se registren cada semestre pagar el 50% de la matrícula por semestre y el resto será pagado después de que el estudiante complete su / su mayor.

Para solicitar este programa, el candidato debe lograr lo siguiente requisitos:

- Presentar a UCE Departamento de Admisiones una copia de la escuela secundaria transcripción, que debe ser firmado por las autoridades competentes.
- Tener promedio general entre 86 a 94 puntos para ser considerado como candidato al programa.

Si el candidato es elegido por el comité de crédito UCE Excelencia, deben mantener un 3.00 GPA cada semestre con el fin de permanecer en el programa.

### **Requisitos de Elegibilidad**

- Demostrar necesidad económica
- Ser ciudadano de EE.UU. o extranjero con derecho - ciudadano
- Estar inscrito en el Servicio Selectivo, si es necesario
- No estar en incumplimiento o deber un pago inicial de una ayuda financiera federal anterior
- Estar matriculado al menos medio - tiempo en un programa aprobado
- Mantener un progreso académico satisfactorio

### **Derechos de los Estudiantes**

Todos UCE estudiantes tienen derecho a:

- Saber cuándo van a recibir su ayuda financiera.
- Una copia de los documentos que describen la concesión de licencias de la escuela.
- Información sobre UCE programas, su instrucción, de laboratorio y otros instalaciones físicas y su profesorado.
- La información relativa a las tasas de colocación de empleo
- Información sobre relativo a costo de asistencia.
- La información sobre la política de reembolso para los estudiantes que se retiran.
- Información sobre cómo la Universidad determina si un estudiante está haciendo progreso satisfactorio y, si no, la naturaleza de los procedimientos.
- La información en cuanto a qué es la ayuda financiera disponible.
- La información relativa a cómo su elegibilidad de asistencia financiera es determinado.
- La información sobre la cantidad de ayuda financiera, como determinar por la escuela, se ha cumplido.
- La información relativa a la cantidad de la ayuda financiera concedida a estudiante.

- Información sobre el tipo de interés del préstamo, el importe total que deben ser reembolsados, la longitud de tiempo para pagar, cuando el reembolso debe comenzar, y lo que se aplican las disposiciones de anulación o aplazamiento.
- La información relativa a las políticas académicas y administrativas de la escuela.
- FERIA, la igualdad y la no - el trato discriminatorio de todo el personal escolar.
- El acceso a los expedientes de los estudiantes.
- La libertad de expresión académica.

### **Responsabilidades del Estudiante**

- Es la responsabilidad de cada UCE estudiante a cumplir con UCE código estudiantil de conducta.
- Leer, comprender y mantener copias de todos los formularios que se les da.
- Revisión de inscripción.
- Conocer y cumplir con todos los plazos para la aplicación o volver a solicitar la ayuda.
- Proporcionar toda la documentación, correcciones y / o nueva información solicitada a la Oficina de Ayuda Financiera.
- Notificar a la universidad de cualquier información que ha cambiado desde su inicial solicitud de ayuda financiera.
- Pagar todos los préstamos.
- Entender la política de reembolso de la escuela que aparece debajo de la cancelación y política de reembolso (Pág. 24) de este catálogo.
- Lea el contenido de la Solicitud de Admisión cuidadosamente
- Compra o libros y material de otro modo del acabado.
- Mantener la propiedad de la escuela de manera que no desfigurar, destruir o perjudicarlo.
- Libros de la biblioteca de retorno en el momento oportuno y pagar las multas impuestas.
- Obtener requiere espacio libre educativo y financiero antes de la graduación.
- Cumplir con todas las normas de estacionamiento.

## Requisitos de Graduación

UCE celebrará tres ceremonias de graduación anuales (3) regulares en el campus principal en las fechas establecidas en el calendario académico. Participación de los estudiantes es obligatoria. La solicitud de graduación se realizará por el estudiante al Departamento de Registro a través del Director del Programa de Carrera, un mes antes de la fecha de la graduación y debe cumplir con la académica y administrativa requisitos establecidos en las siguientes normas:

- Haber completado la cantidad créditos requeridos para el grado, con al menos 2 puntos o su letra equivalente en el índice general.
- Haber superado los cursos y co-requeridas - estudio académico curricular programa
- Haber superado al menos el 100% de la carga de créditos académicos de la carrera establecida en UCE.
- Haber completado una pasantía en los casos necesarios.
- Haber pagado todos los compromisos financieros hechos a la institución
- Tener la prueba del cumplimiento del Departamento de Registro
- Añadir la cláusula de presentación de tesis de grado o monográfico de acuerdo a la carrera.

Departamento de Registro, a través de la Vicerrectoría Académica - Oficina del Rector presentar al Consejo Académico de la lista de candidatos para la graduación, a fin de que la aprobación del Consejo Superior Universitario.

## Honores UCE

La UCE otorga honor académico, l estudiante que al concluir el plan de estudios de su carrera tenga un índice general acumulado igual o mayor de 3.2 puntos.

Para el otorgamiento del honor académico el estudiante no puede reprobado ninguna asignatura del plan de estudios de la carrera cursada.

Para el estudiante transferido se tomara en cuenta el histórico académico de la institución de procedencia, de conformidad con el párrafo anterior.

El honor académico se otorga de acuerdo a la siguiente escala:

Summa Cum Laude	3.8 - 4.0
Magna Cum Laude	3.5 - 3.7
Cum Laude	3.2 - 3.4

## **Campus UCE**

### **✓ Estructura UCE**

El Campus Central de la UCE posee un área global de 148 000m<sup>2</sup>, de los cuales un tercio son áreas de construcción. Las edificaciones están compuestas por cinco grandes bloques:

- Edificio de la Rectoría, donde funcionan la Rectoría, las Vice-rectorías, Coordinación Académica, Departamentos Académicos Sigüientes: Medicina, Ciencias Jurídicas, Ciencias Administrativas y Sistemas, Educación, las Ingenierías, Arquitectura, y Desarrollo Profesional, además las oficinas administrativas, Registro, Admisiones, Servicios Estudiantiles, Ayuda Financiera, Recursos Humanos, Compras, Finanzas y Auditoría.
- Cuatro edificios con un total de 126 aulas, cada una con una capacidad promedio para 60 estudiantes. En esta área funciona el Centro de Cómputos de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.
- Edificio III. En esta área se concentran los Laboratorios de Ciencias Básicas y los especializados, el Centro de Investigación, el Decanato de Post-Grado, así como los Departamentos de Farmacia y Odontología.
- Edificio IV: concentra la docencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y las actividades de Educación Continuada.
- Centro Hospitalario UCE, San Pedro de Macorís.
- Centro Médico UCE, Santo Domingo.
- Centro de recreación estudiantil.

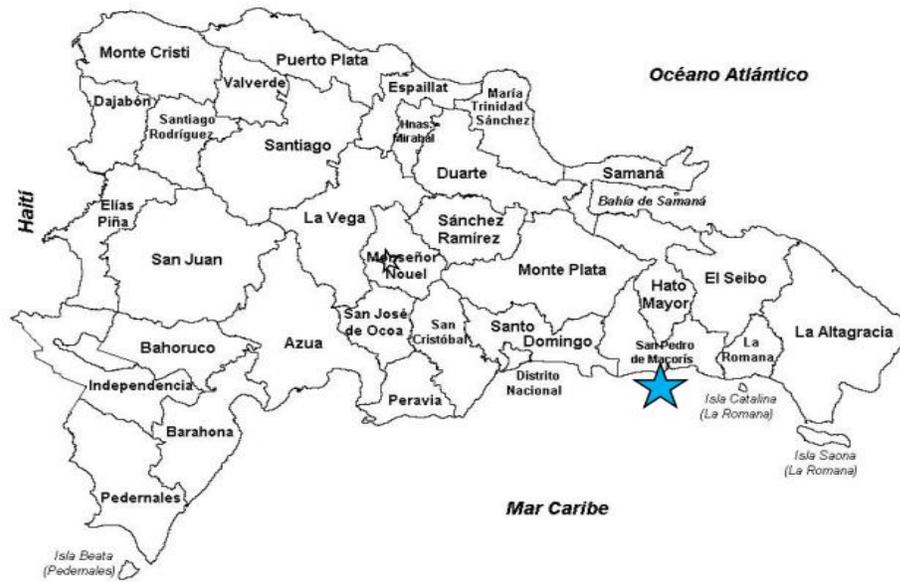
### **La Escuela de medicina**

**La provincia de San Pedro de Macorís** es una de las provincias que más ha aportado al país en un sin número de renglones. Es la cuna de muchos poetas, entre los que se destacan Don Pedro Mir, René del Risco, peloteros como Sammy Sosa, Rico Carthy, George Bell, Robinson Canó y el destacado cantante, compositor Juan Luis Guerra; además de ser la provincia con más ingenios azucareros. Su aporte en el área turística a través de sus hermosos atractivos, sus playas, su catedral, su malecón, las cuevas de las maravillas, además de ser la provincia donde se genera la mayor cantidad de electricidad del país.

**La Universidad Central del Este** ha contribuido a su desarrollo, a través de la formación de los profesionales que hoy ocupan posiciones de liderazgo en los diferentes renglones de la región, a nivel nacional e internacional.

Situada a 45 minutos (51.0 km), del aeropuerto Internacional de las Américas, José Francisco Peña Gómez.

Es la única escuela de medicina situada en la Zona Este del país



## Campus Universitario



**Desde su fundación la Escuela de Medicina** – UCE ha graduado más de 55,961 médicos. Los egresados extranjeros proceden de más de 18 naciones, entre las que se destacan: estadounidenses (incluyendo puertorriqueños y cubano-americanos), haitianos, venezolanos, nigerianos, colombianos, canadienses, panameños, entre otros.

Hoy podemos evidenciar el éxito de sus egresados a nivel Nacional e internacional, por sus grandes aportes y reconocimientos, sus egresados ocupan posiciones relevantes en el sistema de salud y son reconocidos por sus aportes en el campo de la medicina, investigación entre otros. La escuela de medicina cuenta con un programa de profesores visitantes internacionales, iniciando procesos de enseñanza colaborativa y conferencia a cargo de prestigiosas figuras de ámbito médico, entre ellos, egresados internacionales de la escuela de medicina.

La Carrera de Medicina está diseñada para formar un recurso humano en el campo de la medicina fundamentado en un currículo por competencias con énfasis en el nivel de atención primaria, que sea pertinente con la formación nacional e internacional, la medicina basada en evidencias y el aprendizaje por sistemas.

#### **Dentro de las membresías:**



#### **Acreditaciones**

La Escuela de Medicina está Acreditada por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología MESCYT bajo resolución del CONESCYT No. 07-2017, acreditación válida y actualizada cada 5 años.

**Acreditación Nacional:**



**Acreditación Internacional:**



Principal proveedor mundial de formación en emergencia con garantía de la formación de profesionales de calidad y una referencia en este ámbito.

**Datos estadísticos**

La Escuela de Medicina cuenta actualmente con una matrícula de 1,175 estudiantes activos distribuidos en las etapas Ciencias básicas y Ciencias clínicas que incluyen el preinternado y el internado rotatorio y 209 docentes.

\*Data año 2020

**Número total de egresados de la escuela de medicina:** 55,961

**Número egresados extranjeros:** 5,449 representa el 10% del total de los egresados.

Nacionalidades: más de 18 nacionalidades.

Un total de 12 programas de residencias médicas que avalan la UCE desarrollados en 8 Centros de salud. Que cuentan con la aprobación del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y reconocidos y aprobados por el Ministerio de Salud Pública.

## Infraestructura

Laboratorios de Ciencias Básicas (Genética, Farmacología, Bioquímica, Microbiología, Parasitología, Fisiología, Anatomía).

**Laboratorio:** En la Escuela de Medicina existen Laboratorio en los diferentes ciclos, dentro de los cuales:

**En el Ciclo de Premédica,** Biología I y II, Biofísica, Física, Química general, Química inorgánica, Química Orgánica I y II.

**En el Ciclo de Ciencias Básicas:** Laboratorio de Genética Médica, Histología, Bioquímica I y II, Anatomía y Embriología I y II, Fisiología Humana I, II y III, Microbiología y Parasitología, Principios de Patología humana, Principios de Farmacología y Toxicología, Bloque de patología y terapéutica por sistema I y II.



**CENTRO DE SIMULACIÓN** con modelos anatómicos de Alta y Mediana Fidelidad y piezas anatómicas individuales. **CESIDED-MEDI UCE:** Centro de Simulación, Destrezas y Evaluación Clínico Objetivo Estructurado.

El Centro de Simulación ofrece a los estudiantes de los diferentes ciclos, egresados y personal de salud en general la posibilidad de:

Aprender y entrenarse en el enfoque del paciente en situaciones clínicas diversas, ofrece situaciones de la vida real en prácticamente todas las áreas de la salud con el objetivo de aprender a tomar decisiones en todas las etapas de la vida profesional, permite ser un soporte para el desarrollo las competencias estandarizadas de egreso, todo esto, sin poner en riesgo la vida de los pacientes con la integración e incorporación de los errores como parte del autoaprendizaje, de igual manera el desarrollo de habilidades técnicas y no técnicas para la consolidación de profesionales capacitados de forma integral.

Con las prácticas simuladas podemos enfatizar en los participantes a crear una conducta ética y profesional, a practicar confidencialidad médica, comunicación de malas noticias, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones bajo situaciones hostiles, resolución de conflictos con pacientes difíciles, seguridad del paciente, RCP, manejo de shock, control de sangrado, manejo de pacientes politraumatizado, identificación y manejo de arritmias, atención prenatal, manejo activo de labor de parto normal y complicada, manejo de vías aéreas, entre otros



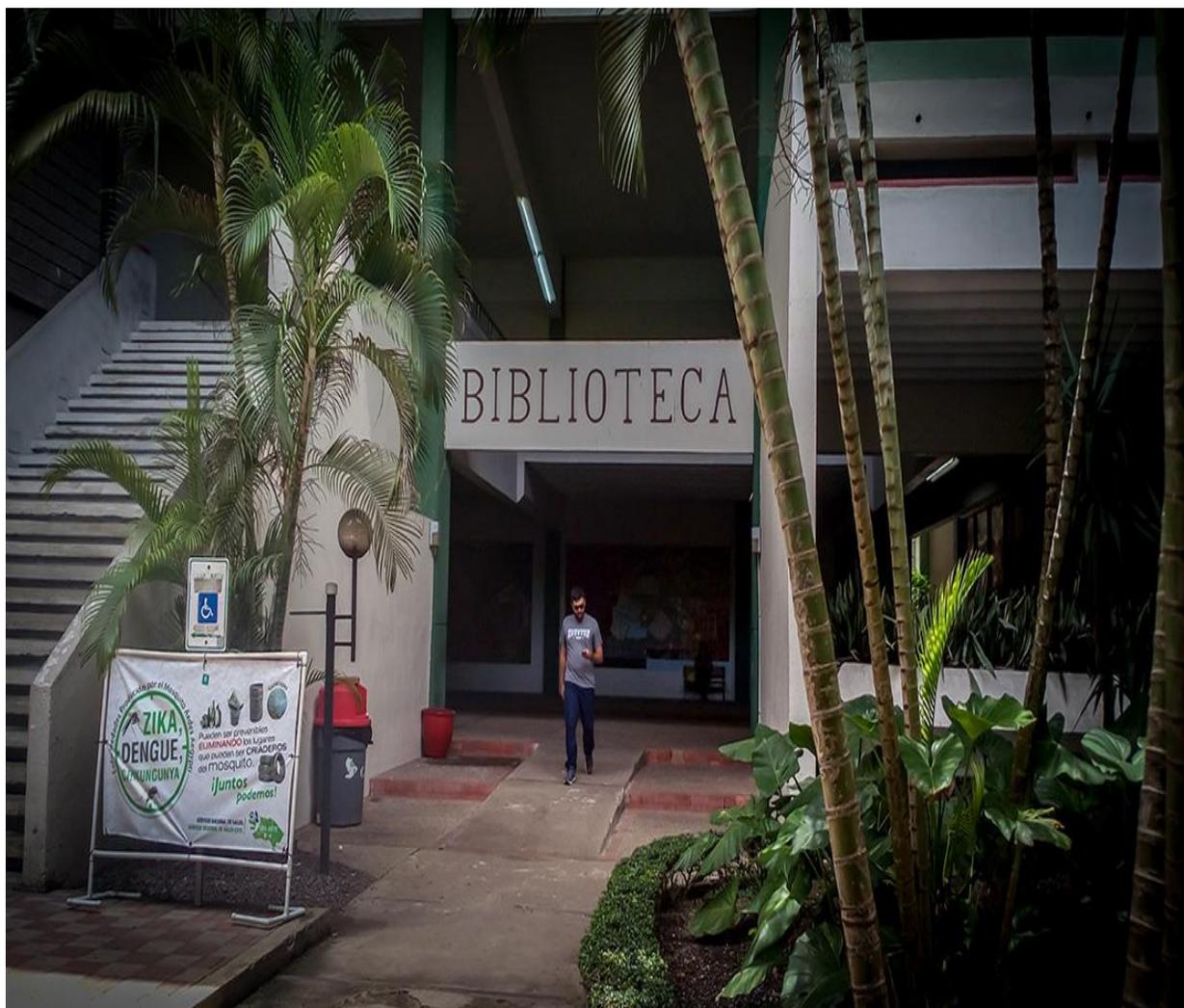
## **BIBLIOTECA UCEANA**

Universidad Central del Este cuenta con una biblioteca equipada para proporcionar el más alto nivel de aprendizaje con recursos literarios actualizados incluidas las colecciones de materiales, espacio de estudio y ordenadores a acceder a toda la información disponible.

Universidad Central del Este ofrece acceso a una biblioteca virtual con un inmenso catalogo literario actualizado y de gran aporte científico, a su vez cuenta con el acceso a bibliotecas nacionales e internacionales y revistas especializadas, dichas fuentes son proporcionadas en el idioma español e inglés sobre temas específicos, auto - recursos de ayuda y muchos más.

El estudiante UCEANO tiene el privilegio de contar con revistas y programas nacionales e internacionales tales como la plataforma Elsevier que le permiten al estudiante mantenerse en un ámbito investigativo actualizado y a la vanguardia.

### **MODERNA BIBLIOTECA TANTO VIRTUAL COMO PRESENCIAL:**



## PLATAFORMA VIRTUAL



Bases de datos EBSCO



Catálogo en línea



Bibliotecas virtuales



Reglamento



eLibro.net

# ClinicalKey®

Busqueda de información clínica, que respalda la toma de decisiones clínicas, proporcionando respuestas rápidas y relevantes

# ClinicalKey® Student

Plataforma educativa interactiva que apoya a estudiantes y profesores, con herramientas diseñadas para desarrollar y evaluar el conocimiento médico de los aspirantes y profesionales

## **Edificio de Estudiantes: CENTRO ESTUDIANTIL**

UCE cuenta con un área diseñada para la recreación de los estudiantes permitiendo que estos interactúen fuera de las aulas de clase, en esta misma área los estudiantes pueden consumir refrescos, snacks, así como también se les proporciona venta de alimentos con excelentes precios.

A su vez nos consideramos una universidad que apoya el emprendurismo por eso en dicha área de recreación nos reservamos la capacidad de permitir al estudiante presentar proyectos de marketing de pequeñas empresas incluidas ventas de libros físicos, ventas de productos de belleza, aparatos electrónicos y más, siempre y cuando los productos sean de aporte y promoción sana al estudiante.

En esta área, contamos con la implementación de campañas para cuidar la salud del estudiante, a través de los estudiantes de medicina que aportan a sus compañeros UECANOS sus conocimientos de cuidado y prevención: tomando presión arterial, peso, talla e índice de masa corporal y la orientación para una alimentación saludable y vida saludable.



**NUESTRO MARAVILLOSO ANFITEATRO:**



Se cuenta con un **INSTITUTO DE ANATOMICO** para disección



## AUDITORIO DE LA UCE



**La Universidad Central del Este**, única en tener dos centros propios hospitalarios de salud, uno que cuenta con programas de Residencias médicas y donde los médicos internos realizan rotaciones del internado y otro centro este con servicios de salud multidisciplinario. Centros de Salud propios (Centro Médico UCE en Santo Domingo, Centro Oncológico en San Pedro de Macorís)

**Centro Hospitalario Universidad Central del Este: en San Pedro de Macorís:**



## CENTRO MÉDICO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE



### HOSPITALES CON ACUERDOS

Los estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Central del Este ingresan a un programa de internado rotatorio con duración de 52 semanas o un año calendario de actividades teórico-prácticas tal y como lo establece las Normas de Aprobación, Regulación y Acreditación de las Escuelas de Medicina del país donde el médico interno se integra a tiempo completo en facilidades clínicas ubicadas en instituciones hospitalarias, tanto a nacional como internacional internacionales, públicos o privados, y con los cuales la Escuela de Medicina tiene convenios y han sido debidamente aprobados por el MESCyT.

Dentro de los hospitales con acuerdo existen 18 hospitales con acuerdos. Dentro de los cuales.

Nombre de la instalación	(Comprueba)					
	Medicina Familiar	Medicina Interna	Obst./Ginec.	Pediatría	Psiquiatría	Cirugía
Hospital Regional Dr. Antonio Musa. SPM	N/A	X	X	X	X	X
Hospital Dr. Jaime Oliver Pino. SPM	N/A	X	X	X	X	X

Hospital Nuestra Señora de la Altagracia, Higüey	N/A	X			X	X
Hospital Dr. Arístides Fiallo, La Romana	N/A	X				X
Hospital Dr. Francisco A. Gonzalo, La Romana	N/A		X	X		
Hospital Dr. Dario Contreras	N/A				X	X
Hospital de la Mujer Dominicana	N/A		X			
Hospital Maternidad San Lorenzo de los Minas	N/A		X	X		
Centro Médico UCE. Santo Domingo	N/A	X	X	X	X	X
Hospital Dr. Ramón de Lara	N/A	X	X	X	X	X
Hospital de las Fuerzas Armadas	N/A	X	X	X	X	X
Hospital de la Policía Nacional	N/A	X	X	X	X	X
Hospital Dr. Moscoso Puello	N/A	X	X		X	X
Hospital Dr. Marcelino Velez	N/A	X	X			X
Hospital Dr. Robert Reid Cabral	N/A			X		
Hospital Salvador B. Gautier	N/A	X			X	X
Hospital Nuestra Señora de la Altagracia.	N/A		X			
Hospital Materno Infantil Nuestra	N/A		X	X		

Señora de la Altagracia. Higüey						
Centro Hospitalario UCE. Oncológico. APM	N/A	X				

### UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA (UNAP)

La Universidad Central del Este-UCE cuenta con acuerdo con el Servicio Nacional de Salud (SNS) a través de la Regional de Salud y la Provincial de Salud y tiene unidades de atención primaria Interdisciplinaria, donde los estudiantes rotan tanto los estudiantes de estadística, epidemiología, investigación, medicina preventiva y rotación de internado rotatorio de medicina comunitaria y familiar.

Nombre de la instalación	Unidades de Atención Primaria ROTACION DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA				
	SPM	ROMANA	HIGUEY	HATO MAYOR	EL SEYBO
UNAP EL SOCO	X				
UNAP DE VILLA FARO	X				
INSTITUTO DERMATOLOGICO	X				
UNAP DE PUNTA PESCADORA	X				
UNAP DE BOCA DEL SOCO	X				
UNAP DE JUAN DOLIO	X				
UNAP PEDRO JUSTO CARRION	X				
UNAP DON JUAN	X				
UNAP PLACER BONITO	X				
UNAP SANTA FE	X				
UNAP LAS MERCEDES	X				
UNAP DE JAPON	X				
UNAP BARRIO BLANCO	X				
UNAP PORVENIR 1	X				
UNAP PORVENIR 2	X				

UNAP BARRIO MEXICO	X				
UNAP BATEY ALEJANDRO BASS	X				
UNAP BATEY GAUTIER	X				
UNAP BATEY MONTE CRISTI	X				
UNAP BATEY ESPERANZA	X				
UNAP GUAYMATE		X			
UNAP VILLA REAL (CUMAYASA)		X			
UNAP CALETA 1		X			
UNAP CALETA 2		X			
UNAP VILLA HERMOSA		X			
UNAP SAVICA		X			
UNAP BAYAHIBE		X			
UNAP VOCACIONAL		X			
UNAP DE JAPON		X			
UNAP HIGUERAL		X			
UNAP VICENTILLO				X	
UNAP VILLA CANTO				X	
UNAP CAPOTILLO. EL VALLE				X	
UNAP GUALEY				X	
UNAP MANCHADO				X	
UNAP PUNTA GARZA				X	
UNAP SABANA DE LA MAR				X	

## **Seguridad del Campus**

UCE ofrece en la seguridad del campus en todas las entradas al campus, así como en los aparcamientos, zona común y cada edificio.

## **Facilidades y servicios UCE**

UCE ofrece un (1) curso de crédito denominada Orientación Universitaria para que nuestros estudiantes desde el principio de su vida de estudiante en la universidad se les informa de todos los requisitos académicos y de la responsabilidad de los estudiantes.

Facilita la inducción de la orientación general que se lleva a cabo en la primera o segunda semana después del semestre comienza donde los estudiantes se reúnen a su director de la escuela y se les da una motivación discurso pronunciado por el psicólogo, el rector y el vicerrector académico. Es el deber de los estudiantes familiarizarse con todas las normas de la universidad.

## **Servicios de salud a estudiantes UCE**

La escuela de medicina UCE en su campus principal tiene una unidad de atención primaria en salud en donde se da atención en casos de emergencias médicas, orientación, prevención y promoción en salud, que cuenta con un médico nombrado por la Universidad para prestar todo tipo de salud de igual manera cuenta con los hospitales en los que la universidad tiene acuerdo como son el Hospital Dr. Jaime Oliver Pino y Hospital Regional Dr. Antonio Musa, ambos en San Pedro de Macorís, de igual manera los demás hospitales donde los estudiantes del internado rotatorio rotan, en caso de una emergencia relevante que amerite el manejo de los estudiantes por causa mayor.

Todo estudiante y administrativo de la Universidad Central del Este (UCE) tiene acceso libre de costo a esta unidad, así como también a visitante al campus universitario. Esta unidad tiene convenio con salud pública.

## **Información de Alojamiento**

UCE proporciona información a los estudiantes, en referencia a las oportunidades de alquiler fiables cerca del campus. La universidad se encuentra a lo largo de la Avenida Francisco A. Caamaño Deño, San Pedro de Macorís, República Dominicana.

## Actividades culturales y deportivas

La UCE cuenta con los grupos culturales tales como el Ballet Folklórico y el Coro de la Universidad, ambos interactúan en las diversas actividades culturales y recreativas que realiza la universidad, a través de la Vice-rectoría de Extensión y Servicios a la Comunidad.

Para el área deportiva, dispone de una amplia edificación techada, el “Polideportivo”, el cual posee un área de 3,886 m<sup>2</sup> de las cuales 2,518 m<sup>2</sup> corresponden al área central. La gradería tiene una capacidad para 5,000 personas, las principales disciplinas que allí se practican son, entre otras: ajedrez, atletismo, yudo, balonmano, gimnasia, lucha olímpica, levantamiento de pesas, tenis de campo y de mesa, Volibol, y baloncesto.

Cuenta con un moderno play de Softball con un área de 10,000m<sup>2</sup>, en el que se realizan torneos inter y extramurales, con estudiantes, profesores, egresados y otros grupos deportivos de la comunidad, la región y el país.



## Investigación UCE

Con la creación de la Dirección de Gestión de Investigaciones Científicas – DGIC en la Universidad Central del Este, se espera desarrollar un ecosistema científico que procure un ambiente propicio, para la investigación y divulgación de sus resultados. Parte vital de este ecosistema, es la consolidación de equipos de investigación en las distintas áreas disciplinares que puedan promover, sistematizar y desarrollar investigaciones que sean publicadas y socializadas a la comunidad.

En esta línea, se convoca a los investigadores de todas las áreas disciplinares de la Universidad Central del Este a presentar sus propuestas de proyectos de investigación. La dirección de la UCE está en la disposición de evaluar y asignar recursos financieros a los mejores proyectos de investigación que se presenten.



## Teléfonos y contactos

<b>Para informaciones sobre admisión e información general</b>	<b>809-339-4171 809-529-3562 Ext:2000,2033,2034,2035</b>
<b>Área de Ciencias de la salud</b>	<b>809-529-3562 Ext: 2082,2085</b>
<b>Centro de Simulación-CESIDEC MEDI-UCE</b>	<b>809-529-3562 Ext. 2076 Y 2133</b>
<b>Asistencia Financiera</b>	<b>809-529-3562 Ext. 2040,2041,2141</b>
<b>Becas y Créditos Nacionales</b>	<b>809-529-3562 ext. 2097 - 2122.</b>



**UNIVERSIDAD**

**CENTRAL DEL ESTE**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE MEDICINA**